



Universidad
de Alcalá

TRABAJO FIN DE MÁSTER

PROGRAMACIÓN DE AULA EDUCACIÓN FÍSICA 1º ESO

**Máster Universitario en Formación del Profesorado de E.S.O.,
Bachillerato, F.P. y Enseñanza de Idiomas. Especialidad en
Educación Física**

Presentado por:

D. MANUEL SIMÓN CASTELLANO

Dirigido por:

Dr. ALEJANDRO DE LA VIUDA

Alcalá de Henares, a 30 de junio de 2023.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	MARCO LEGAL	6
3.	CONTEXTUALIZACIÓN.....	6
3.1.	Análisis del centro educativo y del entorno.	6
3.2.	Trayectoria del centro educativo	8
3.3.	Características psicoevolutivas del alumnado.....	8
3.4.	Características específicas del grupo.....	10
4.	OBJETIVOS DE ETAPA	11
5.	COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA.....	14
6.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	16
7.	SABERES BÁSICOS	20
8.	SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	22
9.	MÉTODOS PEDAGÓGICOS	25
9.1.	Principios metodológicos	25
9.2.	Métodos.....	27
9.3.	Técnicas de enseñanza	28
9.4.	Estilos de enseñanza.....	29
9.5.	Estrategias en la práctica de enseñanza.....	30
9.6.	Canales de comunicación	30
9.7.	Tipos de feedback.....	31
9.8.	Distribución y organización de alumnos	31
9.9.	Actividades de enseñanza-aprendizaje.....	32
10.	RECURSOS DIDÁCTICOS	32
10.1.	Humanos.....	33
10.2.	Materiales	33
10.3.	Espaciales	34
11.	EVALUACIÓN.....	34
11.1.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	35
11.1.1.	Criterios de evaluación.....	35
11.1.2.	Temporalización en la evaluación.....	37
11.1.3.	Tipos de evaluación.....	38
11.1.4.	Instrumentos de evaluación	39
11.1.5.	Criterios de calificación	39

11.2.	Evaluación de la práctica docente.....	40
12.	ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD	40
13.	ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES/ A LA DIVERSIDAD	43
14.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	50
15.	INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	51
16.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
	ANEXOS.....	60
	Anexo I. Situación de aprendizaje.....	60
	CONTEXTUALIZACIÓN.....	61
	JUSTIFICACIÓN	61
	CONCRECIÓN CURRICULAR	62
	Objetivos	62
	Competencias clave.....	63
	Competencias específicas.....	64
	Saberes básicos.....	65
	Criterios de evaluación.....	66
	Descriptores operativos	66
	ASPECTOS METODOLÓGICOS	68
	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	71
	ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	77
	INTRADISCIPLINARIEDAD	78
	RECURSOS	78
	TEMPORALIZACIÓN.....	79
	EVALUACIÓN.....	81
	- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:.....	81
	- Evaluación desempeño docente:	90
	FICHAS SESIONES	90
	Anexo II. Situación geográfica del IES Valle Inclán.	106
	Anexo III. Ficha evaluación inicial.	107
	Anexo IV. Saberes básicos primer nivel de concreción curricular.	108
	Anexo V. Saberes básicos segundo nivel de concreción curricular.	112
	Anexo VI. Intradisciplinarietàad.	115
	Anexo VII. Fichas situaciones de aprendizaje.	117
	Anexo VIII. Recursos materiales.	155
	Anexo IX. Instalaciones del centro.	157

Anexo X. Criterios de evaluación primer nivel de concreción.	158
Anexo XI. Criterios de evaluación del segundo nivel de concreción curricular.	161
Anexo XII. Autoevaluación por parte del alumnado (metaevaluación).....	163
Anexo XIII. Autoevaluación por parte del docente (metaevaluación).....	164
Anexo XIV. Porcentaje de cada competencia específica y cada criterio de evaluación.	165
Anexo XV. Análisis del puesto de trabajo (evaluación docente).....	168
Anexo XVI. Autoevaluación para el docente del desempeño de la práctica docente.	169
Anexo XVII. Evaluación de la práctica docente por parte del alumnado.	170
Anexo XVIII. Interdisciplinariedad.	171
Anexo XIX. Normativa vigente de atención a la diversidad.....	174
Anexo XX. Autorización actividad complementaria.	176
Anexo XXI. Actividad complementaria parque de los cerros.....	177
Anexo XXII. Proyecto interdisciplinar.	178
Anexo XXIII. Actividad gamificación: Fortnite.....	180
Anexo XXIV. Funciones de los diferentes roles asignados en la SA 12.	185
Anexo XXV. Ficha de inscripción de roles de los equipos.	186
Anexo XXVI. Ficha del acta de los partidos.....	187

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz DAFO del centro educativo.....	7
Tabla 2. Principales características y aspectos a abordar en la asignatura de Educación Física. 10	
Tabla 3. Relación de las competencias clave con el resto de los elementos curriculares en 1º ESO.....	14
Tabla 4. Relación competencias clave con sus descriptores operativos adaptados al tercer nivel de concreción curricular.....	15
Tabla 5. Relación competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación. 18	
Tabla 6. Temporalización de las situaciones de aprendizaje.....	24
Tabla 7. Técnicas de enseñanza empleadas en cada una de las situaciones de aprendizaje.....	29
Tabla 8. Tipos de feedback y su relación con las situaciones de aprendizaje.....	31
Tabla 9. Organización del alumnado a lo largo de las diferentes SA.....	32
Tabla 10. Actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas a lo largo de la programación didáctica.....	32
Tabla 11. Recursos materiales empleados en la programación.....	33
Tabla 12. Evaluación final y sumativa con sus respectivos instrumentos y tipos de evaluación. 38	
Tabla 13. Instrumentos de evaluación seguidos a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje.....	39
Tabla 14. Relación de elementos transversales con la asignatura de Educación Física.....	41
Tabla 15. Resumen de los principios y pautas del DUA.....	44
Tabla 16. Relación del número de las medidas ordinarias de González-Rivera y Campos Izquierdo (2014) llevadas a cabo con el alumnado.....	45
Tabla 17. Adaptaciones realizadas en las diferentes SA para la medida ordinaria 2 en el alumno con monoplejía.....	46
Tabla 18. Relación de los objetivos de etapa con los objetivos de la programación y de la situación de aprendizaje.....	63
Tabla 19. Descriptores operativos que se desarrollan en la presente SA.....	66
Tabla 20. Principios y pautas aplicadas del DUA.....	72
Tabla 21. Ubicación sesiones en el tiempo y el espacio.....	81
Tabla 22. Escala de valoración descriptiva que se llevará a cabo mediante la heteroevaluación del profesor.....	84
Tabla 23. Lista de control mediante la cual se llevará a cabo la coevaluación entre alumnos del criterio 2.2.....	85
Tabla 24. Escala de valoración descriptiva que se llevará a cabo mediante la coevaluación entre alumnos.....	86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Calendario académico de la Comunidad de Madrid.....	23
---	----

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo del presente Trabajo Fin de Máster se encuentra desarrollada una programación didáctica para el curso académico 2022/23, dirigida al estudiantado del grupo A de 1º de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) del IES Valle Inclán de Torrejón de Ardoz. La finalidad de la presente programación es resolver las preguntas ¿qué se hará?, ¿cómo se hará? y ¿por qué se hará? Las respuestas explicarán el proceso seguido por el alumnado.

Esta programación está diseñada para el grupo A de 1º de E.S.O. en la asignatura de Educación Física. Uno de los aspectos clave que influye en su realización es la elevada inactividad física en adolescentes que afecta al 81% de jóvenes entre 11 y 17 años que no realiza actividad física suficiente (<60' diarios de actividad física moderada o vigorosa según la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2010)) (Jiménez et al., 2022). Esta programación se engloba dentro del Proyecto Educativo del Centro (PEC), que recoge las programaciones didácticas de los diferentes departamentos, en este caso del departamento de Educación Física. Asimismo, se pretende que el alumnado obtenga un aprendizaje significativo y vayan adquiriendo mayor autonomía en la obtención de esos aprendizajes.

La programación didáctica se define como un instrumento que ayuda y orienta al profesorado a llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta forma se tiene planificado lo que se va a ejecutar en la práctica educativa, evitando la improvisación y propiciando una enseñanza de calidad (Arjona, 2010). Además, se ha de destacar lo mencionado en el Decreto 65/2022 (p. 461) en el que se destaca la importancia del movimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, desde esta asignatura se pretende fomentar la práctica de actividad física para que se convierta en un hábito positivo tanto para la salud como para el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Una programación didáctica debe tener en cuenta las siguientes características (Arjona, 2010): En primer lugar, debe ser selectiva y debe estar estructurada en los diferentes componentes que forman la programación. En segundo lugar, la programación debe ser flexible, ya que debe ser orientativa, pero debe tener cabida para la retroalimentación. En tercer lugar, debe estar basada en el alumnado, protagonistas de la programación, y adaptado a sus características y necesidades (Rodríguez, 2010). Por ello, también debe ser efectiva, es decir, que se adapte de forma concreta al grupo (Ambròs, 2009).

En quinto lugar, debe tener un sentido de investigación, en el que se someta a un juicio reflexivo.

La línea metodológica que se va a seguir a lo largo de la programación será el enfoque constructivista que orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje como el resultado obtenido de la construcción de los nuevos aprendizajes sobre los que ya existían previamente y la reestructuración de los mismos (Centro Virtual Cervantes, 2015).

2. MARCO LEGAL

La presente programación está basada en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*. También se basa en la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Asimismo, debido a que el centro educativo se encuentra dentro de la Comunidad de Madrid, la programación se basa en el *Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*, a través del cual se establecen los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa en dicha comunidad. El artículo 13 del Real Decreto 217/2022 establece el conjunto de objetivos, competencias, contenidos en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de la ESO. Se pretende que el alumnado, una vez superada la asignatura, además de haber desarrollado sus competencias motrices, hayan adquirido competencias para la mejora de la salud y para el desarrollo físico y psicológico, de forma que se promueva el bienestar personal y social.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1. Análisis del centro educativo y del entorno.

El centro educativo se encuentra en la localidad de Torrejón de Ardoz, en la Comunidad de Madrid. Torrejón de Ardoz cuenta con una superficie de 32,49 kilómetros cuadrados (Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, 2022). La localidad cuenta con 134.733 habitantes, siendo la octava ciudad de la Comunidad de Madrid. La población extranjera representa el 16,1% del total de habitantes del municipio, siendo la nacionalidad rumana la más presente entre la población extranjera (Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, 2022). Además, el nivel económico de la ciudad de Torrejón de Ardoz establece en 27.620 euros la renta bruta media, situándose en el puesto 507 de todo el ranking a nivel nacional (Agencia Estatal de Administración Tributaria [AEAT], 2022). Torrejón se encuentra en la zona este del territorio de la comunidad, en el llamado “Corredor del Henares”, y limita

con los siguientes municipios: al norte con Ajalvir y Daganzo, al noroeste con Paracuellos del Jarama, al oeste y al sur con San Fernando de Henares y al este con Alcalá de Henares (Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, 2022). Cuenta con un clima mediterráneo seco y una temperatura media anual de 14° C.

El centro educativo se encuentra en la calle Juncal, número 14, en la localidad de Torrejón de Ardoz (ver ubicación del centro en Anexo II). El centro se encuentra bien comunicado y se puede acceder a él mediante coche, autobús o tren.

En lo que se refiere al análisis del entorno, tanto social como físico, es importante conocer el nivel socioeconómico del alumnado para poder organizar de manera adecuada los recursos educativos de los que pueden disponer y reducir al máximo la desigualdad de oportunidades. Según el Proyecto Educativo del Centro (PEC), el centro cuenta con alrededor de 1.200 estudiantes matriculados. Cabe destacar que hay un elevado porcentaje de alumnado extranjero, correspondiendo al 25% del alumnado total; en la ESO un 30% y, concretamente, en 1º esta cifra asciende hasta el 32%. Es por ello que se deben adoptar las medidas docentes necesarias para atender de forma adecuada al estudiantado (IES Valle Inclán, 2023).

A continuación, se expone un análisis DAFO, en el cual se muestran tanto las amenazas y debilidades, como las fortalezas y oportunidades del centro.

Tabla 1. *Matriz DAFO del centro educativo.*

DAFO	ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
PUNTOS FUERTES	<ul style="list-style-type: none"> - Buenas instalaciones. - Centro adaptado para acoger alumnado ACNEE. - En proceso de implantación de la educación bilingüe. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de emplear el parque situado frente al centro. - Buen acceso al centro a través de coche y autobús. - Ciudad en crecimiento, cada vez con mayor número de habitantes.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
PUNTOS DÉBILES	<ul style="list-style-type: none"> - Elevado número de estudiantes. - Poco espacio para realizar Educación Física cuando llueve. - Limitados recursos tecnológicos en el gimnasio. - En ocasiones, varios profesores simultáneamente dan clase en las pistas exteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mala comunicación en tren. - Barrio con numerosos centros educativos de secundaria públicos.

Nota. Elaboración propia.

3.2. Trayectoria del centro educativo

Se trata de un centro de Educación Secundaria Obligatoria de naturaleza pública. Se fundó en el año 1991 y su primer curso de impartición de clases fue 1991-92. En la actualidad su oferta educativa abarca: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. Asimismo, el instituto cuenta con las infraestructuras necesarias para acoger a estudiantes con necesidades educativas especiales (ACNEES), al estar adaptado para alumnos motóricos (cuenta con ascensores y rampas) y con profesorado especializado en problemas auditivos (logopedas y pedagogos terapeutas), además de fisioterapeuta y un ayudante para los desplazamientos (IES Valle Inclán, 2023).

En lo que se refiere al centro, los proyectos educativos que se están llevando a cabo en la actualidad se basan en el esfuerzo continuo y sostenido con la finalidad de lograr una educación significativa y útil para el alumnado. Para ello, los proyectos buscan de manera sistemática la adquisición de las competencias por parte del alumnado para construir el conocimiento a partir de esas competencias. Se destaca también el carácter universal de las actividades planteadas, siendo esta la base del Proyecto Educativo del Centro. Este Proyecto Educativo del Centro se basa en un conjunto de experiencias innovadoras, cada vez más presentes en las aulas, para conseguir que el alumnado obtenga un proceso de enseñanza-aprendizaje renovado (IES Valle Inclán, 2023).

3.3. Características psicoevolutivas del alumnado

Es preciso también destacar las características psicoevolutivas del alumnado de esta edad, tanto en los aspectos de desarrollo físico y motor, como cognitivo y socioafectivo.

El estudiantado se puede encontrar tanto en la adolescencia inicial, que abarca desde los 10 hasta los 14 años en niños, y en niñas desde los 8 hasta los 12 años aproximadamente, como en la adolescencia media, que se sitúa entre los 14 y los 16 años en alumnos, y entre los 12 y los 15 en alumnas (Corona y Funes, 2015).

En lo que se refiere al desarrollo físico, la adolescencia inicial se caracteriza por el comienzo de la pubertad, provocando vergüenza debida a los cambios físicos y emocionales que el alumnado está comenzado a experimentar (Corona y Funes, 2015). Posteriormente, la adolescencia media se caracteriza principalmente por los cambios psicológicos y el inicio de los cambios sociales, además del interés mostrado en la

aceptación de la sociedad y el inicio de la formación de la identidad (Corona y Funes, 2015).

El desarrollo motor del estudiantado de 1º de ESO se caracteriza por: la distorsión y descontrol de movimientos, descoordinación intermuscular, viso-manual y viso-pédica la aparición de sincinesias (movimientos involuntarios), problemas para controlar el nuevo esquema corporal, poca fluidez en los movimientos, escasa economía energética, ajuste y control motor, y disminución de la capacidad de aprendizaje motor (Meinel y Schnabel, 2013). Estos problemas motrices se producen en menor medida en los movimientos ya adquiridos y controlados debido a su práctica habitual. El alumnado con un mayor nivel de experiencia motriz tiene mejor adquiridas las habilidades motrices básicas y se ven en menor medida distorsionadas como consecuencia del proceso de desarrollo (Ruiz et al., 2014).

En lo que se refiere al desarrollo cognitivo, Piaget establece varias etapas, situándose el alumnado de secundaria en la etapa de operaciones formales, en la que los adolescentes aprenden sistemas abstractos del pensamiento, lo que les permiten emplear la lógica proposicional (establece una inferencia lógica a partir de la conexión existente entre dos afirmaciones), el razonamiento científico (establece una hipótesis, la comprueba y, posteriormente, la acepta o rechaza en función del resultado obtenido) y el razonamiento proporcional (permite relacionar dos cantidades empleando la razón, siendo consciente de las probabilidades y proporciones que existen entre objetos) (Meece, 2000). Esta etapa se caracteriza porque el alumnado pasa de pensar en lo real a pensar en lo posible, de forma que comienza a entender conceptos abstractos que no ha podido observar y con los que no ha tenido un contacto real (Meece, 2000).

El desarrollo socioafectivo en esta etapa se caracteriza principalmente por la búsqueda de la identidad propia (Zacarés e Iborra, 2015) y la creación de fuertes vínculos con su grupo de iguales (Soler, 2016). También es importante el tipo de relación que existe con la familia, ya que determina la conducta que abordan los hijos. Una relación de poca implicación y mucha imposición puede acabar desencadenando la falta de cuidado, de cariño, de control, la agresividad, condicionar la forma en la que resuelve conflictos, etc. (Garaigordobil, 2012).

Tabla 2. *Principales características y aspectos a abordar en la asignatura de Educación Física.*

	Características	Aspectos a abordar
Desarrollo físico	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de estatura y peso. - Preocupación por el aspecto físico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inculcar en el alumnado hábitos de vida saludable. - Mejorar la salud del alumnado.
Desarrollo cognitivo	<ul style="list-style-type: none"> - Vínculos estrechos entre grupo de iguales. - Desarrollo de la identidad propia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el autoconcepto y la autoestima. - Mejorar la conciencia corporal.
Desarrollo socioafectivo	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de autonomía. - Desafío a la autoridad. - Egocentrismo adolescente y audiencia imaginaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la creación de relaciones sociales. - Mejorar los vínculos sociales en el aula.

Nota. Elaboración propia a partir de Gaete (2015).

3.4. Características específicas del grupo

El grupo al que se dirige esta programación de aula es el grupo A del primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria del IES Valle Inclán de Torrejón de Ardoz. La clase está compuesta por un total de 30 alumnos, siendo 16 del sexo masculino y 14 del sexo femenino. Según su horario, este grupo tiene clase de Educación Física los martes de 10:20h a 11:10h en el gimnasio, y jueves y viernes de 8:30h a 9:20h en las pistas exteriores.

Como indica Moll (2015), es importante conocer los diferentes roles que asumen las personas dentro del grupo, ya que será una herramienta útil para gestionar adecuadamente al alumnado. Para ello, al inicio del curso se someterá al estudiantado a un cuestionario inicial para conocer de forma más detallada la vida del alumnado e identificar sus necesidades (Ver anexo III).

En este grupo se cuenta con dos alumnos repetidores. Estos alumnos adquieren un rol de líder en la clase al llamar la atención de forma más continuada, aunque cuando el docente manda tareas, estos alumnos responden eficazmente ante las diferentes propuestas. Asimismo, se cuenta con dos alumnas extranjeras, provenientes de China. Entienden perfectamente el castellano y se comunican bien con el resto de compañeros, aunque les cuesta expresarse. No obstante, realizan todas las actividades con normalidad por lo que no requieren de adaptaciones curriculares significativas.

Asimismo, dentro del grupo se cuenta con un alumno que tiene una monoplejía en el miembro superior derecho. Debido a ello tiene dificultades en la manipulación de objetos

con esa mano, así como para la recepción y lanzamiento con la mano diestra. El alumno posee una buena actitud en las clases, está totalmente integrado en el grupo y es capaz de realizar las tareas propuestas mediante adaptaciones curriculares no significativas en algunas situaciones de aprendizaje que así lo requieran.

En líneas generales se puede afirmar que el alumnado es responsable y aplicado en las tareas diarias. Además, se cuenta con un buen clima en el aula, lo que facilita la realización de las diferentes tareas.

4. OBJETIVOS DE ETAPA

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria, la asignatura de Educación Física contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan los siguientes objetivos, en especial en lo relacionado con el objetivo K, que se encuentra estrechamente relacionado con la asignatura:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias

tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Mora et al. (2022), es necesario realizar una jerarquización horizontal de los objetivos, de forma que respeten el principio de continuidad para que los objetivos vayan en progresión de dificultad a medida que avanzan los cursos académicos. Para adaptar estos objetivos a la presente programación también se ha seguido una jerarquización vertical (Mora et al., 2022) de los objetivos, siguiendo la línea de los objetivos marcados en el primer y segundo nivel de concreción curricular. Se parte de los objetivos de etapa presentes en el Decreto 65/2022, de 20 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (primer nivel de concreción curricular), posteriormente se continúa con los

objetivos generales establecidos por el departamento de Educación Física y, a partir de estos, se concretan los objetivos para el curso correspondiente.

A partir de los objetivos expuestos en el primer y segundo nivel de concreción curricular, se han desarrollado los objetivos pertenecientes al tercer nivel de concreción, siendo estos los objetivos que se pretende que alcance el alumnado a través de la presente programación didáctica:

1. Desarrollar hábitos de vida saludables para la mejora y el mantenimiento de la salud gracias a la planificación y ejecución de actividad física atendiendo a las necesidades individuales y del entorno y aplicando las medidas de seguridad necesarias.
2. Desarrollar las competencias motrices tanto en la ejecución práctica como en el respeto e igualdad entre participantes, conocimientos teóricos y reglas de las diferentes actividades físicas practicadas.
3. Transmitir valores derivados de la práctica deportiva y suprimir cualquier tipo de conducta discriminatoria.
4. Disfrutar de la práctica de actividad física, adoptando una actitud crítica ante las diferentes situaciones derivadas de la práctica.
5. Establecer y afianzar relaciones sociales, y realizar y participar en la ejecución de tareas individuales y grupales, buscando alcanzar el bien colectivo y estableciendo las limitaciones propias y del entorno.
6. Respetar a las personas con las que se comparte la práctica de actividad física, contando todas con igualdad de condiciones, y respetar el material y el entorno, evitando conductas que puedan provocar efectos adversos sobre el mismo.
7. Adaptar la respuesta motriz tanto individual como colectiva en función de las decisiones tomadas por el rival, adaptando si fuera necesaria las estrategias planeadas, de forma eficiente y eficaz.
8. Asumir los deberes y el respeto hacia los compañeros, docentes y material, resolviendo los conflictos de manera democrática a través del diálogo.
9. Representar, comunicar y expresar a través del cuerpo.
10. Conocer y valorar la historia de los diferentes deportes, valorando y respetando sus orígenes y evolución.

5. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Tabla 3. *Relación de las competencias clave con el resto de los elementos curriculares en 1º ESO.*

Competencias clave	Descriptores operativos	Competencias específicas	Objetivos de etapa	Saberes básicos	Criterios de evaluación	
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL3	1	h)	A, C	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6	
	CCL5	3				3.1, 3.2, 3.3
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM 2	1	e) f) k)	E	1.1, 1.2, 1.3, 1.4., 1.5, 1.6	
	STEM5	5				5.1, 5.2
Competencia digital (CD)	CD4	1	e)	C	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6	
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA2	1	a) b) c) d) e) f) g) k)	A, B, C, D, E, F	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6	
	CPSAA4	1				
	CPSAA5	2				2.1, 2.2, 2.3
	CPSAA1	3				3.1, 3.2, 3.3
Competencia ciudadana (CC)	CPSAA3	3	a) c) d) j)	E	3.1, 3.2, 3.3	
	CC3	3				
	CC2	4				4.1, 4.2, 4.3
Competencia emprendedora (CE)	CC3	4	b) g)	F	5.1, 5.2	
	CC4	5				
Competencia emprendedora (CE)	CE2	2	b) g)	F	2.1, 2.2, 2.3	
	CE3	2				
	CE1	5				5.1, 5.2
	CE3	5				

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4	4	b) l)	E	4.1, 4.2, 4.3
---	----------------------------------	---	-------	---	---------------

Nota. Elaboración propia.

A continuación, se muestran los descriptores operativos descritos en el Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, de cada competencia clave.

Tabla 4. *Relación competencias clave con sus descriptores operativos adaptados al tercer nivel de concreción curricular.*

Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL3. Busca y escoge la información contrastada de forma autónoma progresivamente según los objetivos de la tarea siendo información fiable para poder comunicarla desde una perspectiva crítica y creativa.
	CCL5. Emplea sus habilidades comunicativas para mantener un estado de tranquilidad, resolución dialogada de conflictos y la igualdad de las personas. Evita situaciones discriminatorias.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM 2. Emplea el razonamiento científico para entender y explicar las situaciones que ocurren, confiando en el conocimiento y reflexionando acerca de él, empleando las herramientas y fuentes adecuadas.
	STEM 5. Emprende acciones basadas en hechos científicos para promover hábitos de vida saludables y preservar el medio ambiente y los seres vivos. Toma las medidas necesarias para transformar su entorno de forma sostenible, reduciendo el daño ambiental.
Competencia digital (CD)	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas para hacer un uso responsable, seguro y legal de las nuevas tecnologías, protegiendo los datos personales, los dispositivos, la salud y el entorno.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1. Regula y expresa emociones para gestionar los retos planteados para alcanzar los objetivos propuestos.
	CPSAA2. Adopta hábitos de vida saludable y evita conductas contrarias a la convivencia, mediando para eliminarlas.
	CPSAA3. Es empático con las experiencias y perspectivas de otras personas y las añade a su aprendizaje para participar en trabajos grupales, adquiriendo responsabilidades y siguiendo estrategias cooperativas.
	CPSAA4. Realiza una reflexión crítica para abordar las autoevaluaciones propuestas, basándose en fuentes fiables para contrastar la información y obtener conclusiones.
	CPSAA5. Planea objetivos a medio y largo plazo, y reflexiona durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para aprender de sus errores en el proceso.
Competencia ciudadana (CC)	CC2. Acepta los principios y valores que emanan de la integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades de forma democrática y respetando la diversidad y la igualdad.
	CC3. Reflexiona y comprende los problemas éticos actuales, desarrollando juicios propios y evitando cualquier tipo de discriminación o violencia.
	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y adopta de forma consciente un estilo de vida sostenible y responsable.
Competencia emprendedora (CE)	CE1. Analiza las necesidades para dar ideas y soluciones a las diferentes situaciones establecidas, siendo innovadoras, éticas y sostenibles.
	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, utiliza destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para resolver situaciones de forma eficiente y optimizada.
	CE3. Desarrolla ideas y soluciones valiosas y toma decisiones reflexionando sobre el proceso seguido, valorando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCEC1. Respeta y valora el patrimonio, implicándose en la conservación y mantenimiento.
	CCEC2. Reconoce y reflexiona autónomamente las manifestaciones artísticas y culturales, distinguiendo los elementos que la caracterizan.
	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de los elementos culturales y artísticos, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima y creatividad.
	CCEC4. Selecciona adecuadamente diversos medios y técnicas para crear productos artísticos y culturales de forma individual y colectiva, identificando oportunidades de desarrollo y de emprendimiento.

Nota. Elaboración propia.

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas que se pretenden alcanzar con la asignatura de Educación Física, presentes en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, son las siguientes:

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.

Esta competencia se adquiere a través de la participación en las actividades planteadas, que proporcionarán al alumnado una experiencia motriz variada que les permitirá gestionar, planificar y regular su práctica motriz y otros elementos que condicionan la salud tales como la alimentación saludable, la educación postural, el cuidado del cuerpo, la autoestima, la imagen corporal y los malos hábitos. También pretende integrar las nuevas tecnologías de forma interdisciplinar en la gestión de la actividad física para luchar contra el sedentarismo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4.

2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas, funcionales,

deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Para adquirir esta competencia el alumnado tiene que ser capaz de tomar decisiones en función de los requerimientos, establecer metas, secuenciar acciones, ejecutar lo planificado, ser consciente del proceso, adaptar la estrategia si fuese necesario y valorar el resultado final obtenido. Todo ello se debe producir en contextos individuales, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de cualquier diferencia, priorizando el respeto entre participantes y las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos y desarrollando procesos que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones.

Esta competencia hace mención a las capacidades volitivas en situaciones individuales y grupales, en situaciones que requieren de esfuerzo, perseverancia, motivación y actitud para afrontar retos, regular la impulsividad, tolerar la frustración y mantener la perseverancia ante situaciones adversas. También se refiere al control de emociones y sentimientos personales. Asimismo, se deben desarrollar habilidades sociales para interaccionar con las personas con las que converge la práctica motriz. Deben también tener una actitud crítica sobre los comportamientos incívicos que se produzcan.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

Se pretende seguir consolidando la identidad propia a partir de la cultura motriz iniciada en la etapa de primaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes

descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y responsable aplicando medidas de seguridad en la práctica físico-deportiva según el entorno, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

El alumnado debe desarrollar hábitos respetuosos con el medio ambiente, para contribuir a la sostenibilidad a escala global. Deben participar en la organización de actividades en contextos tanto naturales como urbanos, respetando tanto el medioambiente como los seres vivos que habitan en él.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: STEM5, CC4, CE1, CE3.

En la tabla 5 se relacionan las competencias específicas de la asignatura de Educación Física con los criterios de evaluación y los descriptores operativos recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Tabla 5. *Relación competencias específicas, descriptores operativos y criterios de evaluación.*

Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4.	1.1. Establecer secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices. 1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física y deportiva, aplicando medidas rudimentarias de primeros auxilios. 1.5. Reconocer y admitir la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción. 1.6. Conocer y explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas, funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	<p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Participar de forma activa y apropiada en contextos motrices variados, aplicando principios básicos decisionales en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación. 2.3. Demostrar interés por la adquisición de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>
<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de cualquier diferencia, priorizando el respeto entre participantes y las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos y desarrollando procesos que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones.</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.</p>	<p>3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. 3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales y diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad.</p>
<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. 4.2. Diferenciar objetivamente las distintas actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos. 4.3. Participar activamente en la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.</p>
<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y responsable aplicando medidas de seguridad en la práctica físico-deportiva según el entorno, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.</p>	<p>STEM5, CC4, CE1, CE3.</p>	<p>5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. 5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, identificando las normas de</p>

Nota. Elaboración propia a partir de Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

7. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos a abordar en la presente programación, según el Decreto 65/2022, *de 20 de julio, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*, pueden verse en el Anexo IV.

En el anexo V se muestran los saberes básicos correspondientes al segundo nivel de concreción curricular, desarrollados por el departamento de Educación Física a partir del primer nivel de concreción curricular, presente en el mismo Decreto 65/2022.

A continuación, se presentan los saberes básicos adaptados al tercer nivel de concreción curricular, los cuales se encuentran adaptados al grupo y serán los que se aborden a lo largo del curso, a partir de los saberes básicos del segundo nivel de concreción curricular.

A. Vida activa y saludable.

- Salud física.
 - Adecuación del tipo, volumen e intensidad de la actividad física según características personales, aplicando la tasa mínima y recomendaciones de actividad física diaria y semanal.
 - Pautas recomendadas para la realización de una dieta saludable. Ingesta recomendada de alimentos.
 - Educación postural aplicando técnicas básicas de relajación y cuidado del cuerpo mediante el calentamiento general de forma autónoma.
 - Pautas para controlar el dolor muscular de origen retardado.
- Salud social.
 - Efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales (tabaquismo, consumo de alcohol, etc.).
- Salud mental.
 - La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal y motriz, aceptando las limitaciones individuales.
 - Reflexión y eliminación de prejuicios, estereotipos o experiencias negativas relacionadas con la práctica de actividad física.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Elección de la práctica física. Gestión de la actividad física en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores. Establecimiento de mecanismos de autoevaluación y herramientas digitales para dirigir y planificar la actividad física, respetando la higiene como elemento imprescindible para la práctica deportiva.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Medidas de seguridad en las actividades físicas practicadas dentro y fuera del centro escolar.
- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica deportiva: conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer), protocolo 112 y Soporte Vital Básico (SVB).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Toma de decisiones.
 - Adaptación de la respuesta según la demanda de la situación concreta, adecuando los movimientos propios a las acciones del contrario en deportes de oposición, y siguiendo directrices grupales para ser eficiente resolviendo situaciones problema en actividades cooperativas.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica.
 - Integración del esquema corporal y de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales para mejorar la acción motriz.
- Capacidades condicionales. Desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, velocidad, flexibilidad y resistencia.
- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas:
 - Deportes y actividades individuales: carreras de velocidad, lanzamiento de jabalina, combas.
 - Deportes de red y muro: bádminton.
 - Deportes de invasión: balonmano y hockey.
- Creatividad motriz. Resolución de retos y situaciones-problema de fomentando la originalidad de forma individual y colectiva.

D. Emociones y relaciones sociales.

- Gestión emocional.

- Perseverancia y tolerancia a la frustración y el estrés derivado de la práctica deportiva.
- Habilidades sociales. Creación de vínculos sociales basados en la: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad.
- Respeto a las reglas.
- Identificación y rechazo a cualquier conducta discriminatoria.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz mediante los juegos y las danzas.
- Empleo del cuerpo para comunicarse mediante la expresión de sentimientos y emociones variando el contexto: mimo y juego dramático.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo mediante la danza artística.
- Deporte y género. Análisis crítico de la situación actual.
- Influencia e impacto social del deporte en la cultura actual. Aspectos positivos y negativos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Conocimiento y respeto de las normas viales para la realización de una movilidad activa, segura, saludable y sostenible.
- Nuevos espacios y prácticas deportivas (características, requisitos, condicionantes, medidas de seguridad, cuidado y conservación del entorno durante la práctica), empleando espacios naturales (senderismo) y urbanos (ciclismo urbano).
- Análisis del riesgo de las prácticas físicas en el medio natural y urbano, para la persona y el entorno.
- Consumo responsable y cuidado del entorno durante la práctica de actividad física. Autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La intradisciplinariedad se refiere a la conexión existente entre saberes y competencias de las diferentes situaciones de aprendizaje de la programación bajo un enfoque cooperativo y constructivista (Lavega et al., 2013). Por ello en el Anexo VI, se muestra la intradisciplinariedad presente en dicha programación.

Para llevar a cabo la temporalización de los saberes básicos se ha partido del calendario académico 2022/23, teniendo en cuenta los días festivos y las actividades complementarias planteadas al inicio del curso. De esta forma el docente es capaz de planificar la secuenciación de los saberes básicos, así como el tiempo que durará cada Situación de Aprendizaje (SA) y el número total de situaciones que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

En la presente programación se llevarán a cabo un total de 12 situaciones de aprendizaje distribuidas a lo largo del curso académico (ver tabla 6) contando con un total de 105 sesiones, ya que se comienza el 8 de septiembre de 2022 y se finaliza el 22 de junio de 2023.

Figura 1. *Calendario académico de la Comunidad de Madrid.*

SEPTIEMBRE 2022							OCTUBRE 2022							NOVIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4						1	2		1	2	3	4	5	6
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30				
							31													

DICIEMBRE 2022							ENERO 2023							FEBRERO 2023						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4							1			1	2	3	4	5
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	27	28					
							30	31												

MARZO 2023							ABRIL 2023							MAYO 2023							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5						1	2	1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					

JUNIO 2023							JULIO 2023						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4						1	2
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30
							31						

A efectos académicos:

- Inicio de periodo lectivo alumnado enseñanzas correspondientes.
- Día festivo/vacacional enseñanzas correspondientes.
- Otros días no lectivos enseñanzas que corresponden.
- Exposición final ordinaria enseñanzas que corresponden.
- Repaso y actividades formativas enseñanzas que corresponden.
- Última día lectivo alumnado enseñanzas correspondientes.

Nota. Calendario académico de la Comunidad de Madrid extraído de Calendario escolar 2022-23, por Comunidad de Madrid, 2022.

A continuación, se muestra en la tabla 6 la distribución de las situaciones de aprendizaje por trimestres.

Tabla 6. *Temporalización de las situaciones de aprendizaje.*

	N.º y título SA	N.º sesiones	Duración	Saberes básicos
1º trimestre	1: Calentando el cuerpo	3 completas + 10' en la parte inicial de todas las sesiones	Inicio: 08/09/2022 Final: 13/09/2022	A
	2: Mejora tu salud	7+4 recuerdo	Inicio: 20/09/2022 Final: 08/11/2022 Recuerdo: 17/01/2023 14/02/2023 14/03/2023 11/04/2023	A
	3: Aprendamos a usar el stick	10	Inicio: 15/09/2023 Final: 14/10/2022	C, D
	4: Aprendiendo atletismo	10	Inicio: 20/10/2022 Final: 18/11/2022	A, C
2º trimestre	5: Saber comer	6	Inicio: 15/11/2022 Final: 22/12/2022	A, B
	6: Disfruto saltando	7	Inicio: 24/11/2022 Final: 16/12/2023	A, C
	7: Movimientos expresivos	8	Inicio: 10/01/2023 Final: 28/03/2023	D, E
	8: Disfruto el balonmano	10	Inicio: 12/01/2023 Final: 10/02/2023	C, D
3º trimestre	9: Salvando vidas	10	Inicio: 16/02/2023 Final: 16/05/2023	B
	10: Experimentando las raíces populares	8	Inicio: 23/02/2023 Final: 25/04/2023	B, D, E
	11: Educación Física sostenible	10	Inicio: 20/04/2023 Final: 19/05/2023	A, F
	12: ¡Controlemos el volante!	12	Inicio: 23/05/2023 Final: 16/06/2023	C, D

Nota. Elaboración propia.

Las situaciones de aprendizaje se encontrarán secuenciadas a largo del tiempo, diferenciándolas según el espacio necesario. Por ello, las situaciones de aprendizaje que se impartan en el gimnasio se encontrarán mezcladas con aquellas que se impartan en las pistas exteriores. De esta forma, habitualmente se abordarán de forma simultánea dos situaciones de aprendizaje diferentes en la misma semana.

Cabe destacar que en el caso de la situación de aprendizaje número uno, que aborda principalmente el saber básico del calentamiento, se dedicarán tres sesiones completas a su desarrollo, pero posteriormente se adoptará la estructura de situación de aprendizaje

intermitente (Guijarro-Romero, et al., 2020), en la que se emplearán 10 minutos aproximadamente de cada inicio de sesión a lo largo del primer trimestre.

Por otro lado, la situación de aprendizaje número dos, en la que se trabaja principalmente la mejora de la condición física del alumnado, se abordará mediante el modelo de aprendizaje exitoso en Educación Física, de tal forma que se abordarán durante el primer trimestre 7 sesiones dedicadas a esta situación de aprendizaje. A estas sesiones se les sumarán los denominados refuerzos intermitentes, para reactivar el aprendizaje y recordar lo aprendido a la vez que se mejora la condición física, realizando una sesión mensual (Viciano et al., 2014).

La secuenciación de las situaciones de aprendizaje se basa en el principio de continuidad y aumento de la complejidad progresivo a medida que avanza el curso académico. Se ha decidido empezar con la situación de aprendizaje de “Calentando el cuerpo”, ya que es primordial preparar al organismo para la ejecución de la práctica deportiva y de esta forma se evitarán lesiones y accidentes. Por ello, es vital que se comience por esta situación de aprendizaje y se avance progresivamente en el nivel de dificultad. Posteriormente, se ha creado una base tanto física como conceptual, desarrollando cada vez una mayor autonomía en el alumnado para finalizar la programación didáctica con la situación de aprendizaje número 12 mediante el modelo de Educación Deportiva, en el cual el alumnado adquiere una gran autonomía en su aprendizaje.

9. MÉTODOS PEDAGÓGICOS

9.1. Principios metodológicos

La presente programación didáctica se basará en el enfoque constructivista, entendiéndolo como una teoría cognitiva que establece el aprendizaje como el resultado de la construcción de nuevos conocimientos, partiendo de los anteriores, y reestructurando estos cuando hay un aprendizaje nuevo. De esta forma cuando se produce un aprendizaje nuevo se debe reconstruir el ya existente para adoptar una nueva estructura cognitiva (Centro Virtual Cervantes, 2015). Se fundamenta en la experimentación, favoreciendo la creación de inferencias, descubrimientos y conclusiones. El profesor es el encargado de guiar al alumnado implicándolo en el proceso, corrigiendo errores, etc. (Holt y Willard-Holt, 2000). Por ello, los principios en los que se basa la presente programación son los siguientes (Néreci, 1993)

- El aprendizaje se basa en la experiencia. De esta forma el proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en que el alumnado obtenga un aprendizaje experiencial a partir de situaciones de las que sean partícipes y en las que el alumnado pueda experimentar, como pueden ser: trabajos cooperativos, debates, discusiones, etc. Por ello a lo largo de todas y cada una de las situaciones de aprendizaje el estudiantado obtendrá experiencias a partir de su participación en las diferentes actividades planteadas, progresando cada vez hacia la mayor autonomía.
- Se parte del nivel inicial del alumnado, nivel de desarrollo y conocimientos previos. Para ello se emplearán cuestionarios, sobre todo al inicio del curso, en los que se preguntará al alumnado sobre sus conocimientos en la asignatura de Educación Física. Al inicio de las diferentes situaciones de aprendizaje también se preguntará al estudiantado acerca de sus conocimientos. De esta forma, a la hora de realizar los grupos de trabajo, se fomentará en la medida de lo posible que el alumnado con más conocimientos ayude al resto de compañeros, pudiendo establecer en algunos casos microenseñanza o el rol de alumno-tutor.
- Se parte de los intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para ello, al inicio del curso se establecerá un cuestionario en el que se pregunte al alumnado sus principales motivaciones, intereses y expectativas (ver Anexo III) así como las limitaciones y lesiones que padezcan.
- Se fomentará el espíritu crítico durante las sesiones de Educación Física. Para ello, se realizarán actividades en las que el alumnado reflexione acerca de su participación e involucración en la asignatura, y se destacarán los aspectos positivos y negativos, el respeto hacia los compañeros, el material y el docente. Esto se realizará a través de dinámicas tales como el brainstorming (SA (Situación de Aprendizaje) 1, 5, 9), Philips 66 (SA 5, 11) o cuaderno de campo (SA 2).
- La educación estará enfocada hacia el desarrollo de un ambiente socializante en el cual se vea favorecido el uso del diálogo entre el alumnado y entre el alumnado y el docente. Esto servirá tanto para la resolución de conflictos como para la obtención de respuestas ante las situaciones planteadas, abordando el problema de forma cooperativa y colaborativa. Además, en numerosas ocasiones se recurrirá a la organización mediante grupos, de forma que todo el alumnado trabaje sin que haya ningún tipo de discriminación.

- Se fomentará la iniciativa del alumnado y su carácter emprendedor. Para ello el docente promoverá la participación activa durante las clases, empleando en la mayoría de los casos, y en la medida de lo posible, estilos de enseñanza participativos (enseñanza recíproca, grupos reducidos, microenseñanza), que se encontrarán presentes en las situaciones de aprendizaje: 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.
- Se proporcionará al alumnado aprendizajes significativos y funcionales. De esta forma el aprendizaje que obtiene el alumnado le será útil durante su vida diaria, tanto para la práctica deportiva en horario extraescolar como en aspectos de la vida tales como la perseverancia, el esfuerzo, etc. Se trabajará en las situaciones de aprendizaje números 1, 2, 5, 6, 9, 11 y 12.
- Se promoverá la creatividad del alumnado. Para ello el alumnado tendrá libertad para expresarse libremente, pudiendo haber en ocasiones varias respuestas correctas según el enfoque con el que se aborde la cuestión. Siempre se valorará positivamente la creatividad del alumnado, para ello se promoverán estilos de enseñanza en los que el alumnado tenga una mayor autonomía y se encuentren menos dirigidos por el docente siempre que sea posible, según los contenidos que se estén abordando. En situaciones de aprendizaje como la 7 y la 10 estarán especialmente presentes.
- El alumnado se iniciará en investigación. Con progresiva autonomía, el estudiantado realizará actividades en las que se requiera buscar información en fuentes fiables para elegir las referencias bibliográficas sobre contenido de la asignatura o mediante el empleo de técnicas de enseñanza de descubrimiento y diseño del alumno. Se dará principalmente en las situaciones de aprendizaje números 1, 2, 5, 7, 9 y 10.

9.2. Métodos

Los métodos de enseñanza se definen como aquellas técnicas y estrategias que el docente aplica de forma consciente y lógica para conseguir alcanzar los objetivos propuestos y con ello el aprendizaje del alumnado (Vargas, 2009). Un método de enseñanza tiene un sentido global y responde a una denominación reconocida por la comunidad científica (Alcoba, 2012). Se debe destacar que no existe un método universal, por lo que, se debe

valorar cuál es el contenido que se quiere valorar, los propósitos que se desean alcanzar y las características del grupo al que se dirige (Vargas, 2009).

Dado que la presente programación se aborda desde un enfoque constructivista, en la que no se pretenden transmitir conocimientos, si no que el alumnado desarrolle su propia estructura cognitiva, a lo largo de la programación se emplearán tanto el método deductivo como el inductivo, dependiendo de la situación y las condiciones que se reúnan, se aplicará uno u otro (Vargas, 2009). El método inductivo parte de los hechos, es decir, de las experiencias vividas por el alumnado, para establecer generalizaciones. Por ello va de lo particular a lo general. Sin embargo, el método deductivo parte de los principios que son evidentes y contrastados, para definir conclusiones particulares, por lo que avanza de lo general a lo particular (Dávila, 2006). A lo largo de la programación didáctica se emplearán ambos métodos de enseñanza, estando el deductivo presente en numerosas situaciones de aprendizaje (2, 3, 4, 6, 8, 9, 11, 12) y el inductivo en el resto (1, 5, 7 y 10).

9.3. Técnicas de enseñanza

Las técnicas de enseñanza son procedimientos empleados por el docente con la finalidad de provocar en el alumnado determinadas experiencias de aprendizaje (Espinoza, 2009).

Según las características, el contexto y los diferentes elementos didácticos que se quieran abordar, se emplearán las siguientes técnicas de enseñanza:

- Técnica de enseñanza basada en el descubrimiento o la búsqueda: a través del empleo de esta técnica de enseñanza se pretende que el alumnado obtenga el aprendizaje a partir de consultar diferentes fuentes para establecer soluciones a los problemas propuestos. Dentro de esta técnica se emplean los estilos de enseñanza de descubrimiento guiado y resolución de problemas (Mosston y Ashworth, 1993; Delgado, 1991).
- Técnica de enseñanza basada en el diseño del alumno: se basa en las características y necesidades del alumno y se avanza hacia su autonomía. Esta técnica de enseñanza puede ser aplicada mediante los estilos de enseñanza de programa individualizado, alumnos iniciados y estilos de enseñanza que promueven la creatividad (Delgado, 1991).
- La técnica de enseñanza de instrucción directa. Esta técnica se empleará principalmente en las situaciones en las que no haya margen de error ya que permite menor libertad al estudiantado, por consiguiente, tiene limitaciones en su

creatividad. Dentro de esta técnica de enseñanza se aplican los estilos de enseñanza de: mando directo, asignación de tareas, enseñanza basada en la tarea, inclusión, enseñanza recíproca (Mosston y Ashworth, 1993).

A continuación, se muestran en la tabla 7, de forma sintética, las técnicas de enseñanza empleadas en cada situación de aprendizaje.

Tabla 7. *Técnicas de enseñanza empleadas en cada una de las situaciones de aprendizaje.*

Técnicas de enseñanza	Situación de aprendizaje
Técnica de enseñanza basada en el descubrimiento o la búsqueda.	3, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12
Técnica de enseñanza basada en el diseño del alumno.	2, 7, 8, 10.
La técnica de enseñanza de instrucción directa.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.

Nota. Elaboración propia.

9.4. Estilos de enseñanza

Los estilos de enseñanza se definen como el modo particular que el docente estructura y ejecuta el proceso de enseñanza-aprendizaje, según los objetivos establecidos y las características propias y del estudiantado (Domínguez, 2011). Siedentop (1998) lo define como el clima y el modo de organización de la clase para producir el aprendizaje del estudiantado. En la presente programación se han usado las clasificaciones de Mosston y Ashworth (1993) (anteriormente expuesta en el apartado de técnicas de enseñanza) y Viciano y Delgado (1999).

Según la clasificación de Viciano y Delgado (1999), diferenciamos los siguientes estilos de enseñanza:

- Estilos reproductivos:
 - Estilos de enseñanza tradicionales: mando directo (SA: 1, 7, 11) mando directo modificado (1, 3, 6, 8, 9, 10 y 12) y asignación de tareas (2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12).
 - Estilos de enseñanza individualizadores: programa individual (SA: 2), trabajo por grupos de intereses o niveles (SA: 3, 8).
 - Estilos de enseñanza participativos: enseñanza recíproca (SA.: 2, 5, 9, 10 12), grupos reducidos (SA: 4, 7, 8, 12) y microenseñanza (SA: 3, 4, 12).
 - Estilos socializadores: Philips 66 (SA: 5, 11), brainstorming (SA: 1, 5, 9), puzle de Aronson (SA: 2, 12).

- Estilos productivos:
 - Estilos de enseñanza cognoscitivos: descubrimiento guiado (SA: 5, 6, 7, 9) y resolución de problemas (SA: 1, 3, 5, 7, 10, 11, 12).
 - Estilos de enseñanza creativos: sinéctica (SA: 7, 10).

9.5. Estrategias en la práctica de enseñanza

Las estrategias en la práctica de enseñanza se definen como la forma y secuenciación mediante la cual se producen determinadas experiencias de aprendizaje y se enseña un determinado conocimiento o habilidad motriz, existiendo: la global, la analítica y la mixta (Espinoza, 2009; Sicilia y Delgado, 2002).

- Global: se trata la tarea de forma completa, sin dividirla en partes. Existe la estrategia global, pura, polarizando la atención y modificando la situación real.
- Analítica: se aborda la tarea por partes independientes que se afrontan de forma separada, para posteriormente realizar la tarea de forma completa. Existe la estrategia analítica, pura, secuencial y progresiva.
- Mixta: combina las estrategias globales y analíticas, finalizando siempre con la realización global de la tarea.

A lo largo de la programación didáctica se emplearán diferentes estrategias en la práctica de enseñanza, dependiendo del momento y del contenido que se quiera abordar para de esta forma poder alcanzar los objetivos propuestos. En las fichas de las situaciones de aprendizaje (ver Anexo VII) se puede observar las estrategias en la práctica de enseñanza empleadas en cada una de ellas.

9.6. Canales de comunicación

Sánchez Bañuelos (1992, en González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014) distinguen los siguientes canales de comunicación:

- Visual: la demostración de las tareas a realizar por parte del profesor o del alumno, la ayuda visual y los medios visuales auxiliares (ayudan a transmitir información: pizarra, fotos, etc.). En las SA 3, 5 y 9 se hará uso de estos medios que ayudarán a reforzar el mensaje que quiere transmitir el docente.

- Auditivo: demostración, diciendo qué es lo que se debe realizar con explicación, exponiendo razonamientos, y la ayuda sonora, que son sonidos asociados a la ejecución.
- Kinestésico-táctil: la ayuda manual, directamente del profesor u otro alumno para que se tome conciencia, y la ayuda automática, alterando la ejecución del ejercicio de forma que el alumno obtenga información.

9.7. Tipos de feedback

El alumnado recibirá información de la ejecución recibida en determinados momentos, para poder avanzar hacia su progresiva autonomía en la ejecución de las tareas propuestas. Según Sánchez Bañuelos (1992, en González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014), se distinguen los tipos de feedback según las dimensiones: origen, intención y momento en el que se proporcionen.

A continuación, en la tabla 8 se pueden observar los diferentes tipos de feedback según su dimensión y su relación con las situaciones de aprendizaje.

Tabla 8. *Tipos de feedback y su relación con las situaciones de aprendizaje.*

Según origen	Nº situación de aprendizaje	Según momento	Nº situación de aprendizaje
- Interno	Todas	- Concurrente	2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12
- Externo	Todas	- Terminal	2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
		- Retardado	1, 3, 4, 5, 7, 10, 11
Según intención		Nº situación de aprendizaje	
- Descriptivo		2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 12.	
- Evaluativo		Todas	
- Comparativo		2, 3, 6, 8, 9, 11.	
- Explicativo		Todas	
- Prescriptivo		1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 12.	
- Afectivo		Todas, se pretenderá animar al alumno.	

Nota. Elaboración propia.

9.8. Distribución y organización de alumnos

La organización debe ser la disposición y estructuración adecuada para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los recursos humanos (docente y alumnado), materiales, temporales y espaciales. La forma de organización de la clase será: en formación frontal, en círculo, semicírculo, en cuadrado y dispersa. Asimismo, la organización del alumnado será: individual, por parejas, en grupos reducidos, en un solo grupo, etc. (Romero et al., 2008).

Tabla 9. *Organización del alumnado a lo largo de las diferentes SA.*

Organización	Nº. SA
Individual	1, 3, 4, 5, 6, 12.
Por parejas	3, 6, 7, 8, 12.
Grupos reducidos	2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12.
Un solo grupo	1, 5, 7, 9, 11

Nota. Elaboración propia.

9.9. Actividades de enseñanza-aprendizaje

Las actividades de enseñanza-aprendizaje son el elemento del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el cual el identifican sus intereses y contrastarlos con sus compañeros, valorarlos, reflexionar sobre ellos y generar nuevos, convirtiéndolos en el objetivo que guía su aprendizaje (Engel y Coll, 2022).

Díaz Lucea (1994) expone los diferentes tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje que se llevarán a cabo a lo largo de la programación didáctica (ver tabla 10).

Tabla 10. *Actividades de enseñanza-aprendizaje desarrolladas a lo largo de la programación didáctica.*

Tipo de actividad y finalidad	Situación de aprendizaje
De motivación: motivar al alumnado hacia el contenido.	1, 2, 5, 9
De iniciación: averiguar conocimientos previos del alumnado.	1, 5, 10, 11, 12
De desarrollo: desarrollar actividades principales.	Todas
De consolidación: asentar y asegurar los aprendizajes.	1, 3, 5, 7, 10, 11, 12
De refuerzo: mejorar carencias del aprendizaje.	9
De ampliación: para el alumnado que aprenda más rápido que los compañeros.	2, 3, 6
De profundización: continuar trabajando debido a su alto interés.	2, 5
De síntesis: constatar logro o asimilación de los contenidos por parte del alumnado.	2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12

Nota. Elaboración propia.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos son aquellos elementos pedagógicos que refuerzan la actuación docente, optimizando así el proceso de enseñanza-aprendizaje. La correcta selección y empleo de los recursos va a condicionar la eficacia del proceso formativo ya que ayudará a interpretar los contenidos que se han de enseñar (Moya, 2010). Los recursos didácticos se clasifican en espaciales, materiales y humanos (González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014). En la ficha de las situaciones de aprendizaje (Anexo VII) se pueden ver los recursos didácticos empleados para cada una de ellas.

10.1. Humanos

Los recursos humanos con los que se cuentan en la presente programación son los siguientes:

- 30 alumnos: 16 del sexo masculino y 14 del sexo femenino.
- 1 docente de Educación Física.
- Personal que no desarrolla funciones laborales relacionadas con la actividad física y deporte, pero trabaja en el colegio (director, secretarios, personal de limpieza, personal de mantenimiento...).
- Compañeros del departamento de Educación Física que imparten la materia en el mismo nivel y diferentes niveles por lo que se debe estar coordinados para llevar a cabo una enseñanza progresiva.
- Docentes de otras asignaturas con las que se lleva a cabo interdisciplinariedad. En este caso tenemos interdisciplinariedad con la asignatura de Biología en la SA 2 y 5, y Educación Plástica, Visual y Audiovisual la SA 1.
- Se recurrirá también al responsable del Ayuntamiento de Alcalá del parque de Los Cerros.
- Asimismo, para la actividad complementaria que se realizará en el parque de Los Cerros de Alcalá de Henares, se contará con la participación de dos compañeros del departamento de Educación Física.

10.2. Materiales

En este apartado se recogen todos los materiales que se van a emplear tanto por parte del alumnado como por parte del docente. A continuación, en la tabla 11, se exponen los recursos materiales empleados a lo largo de la asignatura, diferenciando entre los no específicos de Educación Física y los propios de Educación Física (González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014).

Tabla 11. *Recursos materiales empleados en la programación.*

Recursos materiales no específicos de Educación Física	
Medios impresos	Fichas, Plickers, juego reto condición física.
Medios visuales	Clasificación reto SA 2.
Medios audiovisuales	Vídeo

Recursos informáticos y TIC	Internet, aplicaciones informáticas, aula virtual, móviles.
Recursos soporte	Proyector, pizarra, altavoces
Recursos materiales propios de Educación Física	
Material fijo inventariable específico	Canastas de baloncesto, poterías, postes (voleibol).
Material fijo inventariable polivalente	Espalderas
Material móvil inventariable polivalente	Colchonetas, raquetas, red, cronómetro, maniquí primeros auxilios.
Material móvil fungible polivalente	Setas, aros, conos, combas, cuerdas, pelotas de plástico, petos, tiza.
Material móvil fungible específico	Volantes de bádminton, vórtex, balones de balonmano, sticks de hockey, pelotas de hockey, pelotas de ping-pong.

Nota. Plikers es una aplicación gratuita que se puede usar desde su portal web o desde la aplicación en móviles, tablets u ordenadores que permite al docente recopilar los datos relativos a evaluaciones formativas sin necesidad de que el alumnado disponga de dispositivos electrónicos (Gobierno de Canarias, s.f.). Elaboración propia a partir de González-Rivera y Campos-Izquierdo (2014).

En el Anexo VIII, se puede ver una tabla en la que se recoge el inventario con todos los recursos materiales del área de Educación Física.

10.3. Espaciales

Se presentan tanto las instalaciones deportivas en las cuales se van a desarrollar las sesiones de Educación Física como aquellas que se utilizan con la finalidad de alcanzar los objetivos y competencias de Educación Física (González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014).

- Gimnasio que cuenta con una sala polivalente.
- Pistas exteriores: voleibol, baloncesto y fútbol sala.
- Aula: informática, convencional.
- Instalaciones externas: parque de Los Cerros de Alcalá de Henares.

En el Anexo IX se pueden observar las instalaciones del centro.

11. EVALUACIÓN

La evaluación se concibe como un elemento activo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el que el estudiantado crea y construye sus conocimientos, gracias al cual el alumnado puede mejorar los procesos propios (Rodríguez y Salinas, 2020). En la presente

programación se llevará a cabo la racionalidad práctica, es decir, el alumnado participa activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación, dándole más importancia al proceso que al resultado, formando en valores al alumnado y favoreciendo la inclusión en todas tareas programadas (López et al., 2003).

Según establece el Decreto 65/2022, de 20 de julio, en su artículo 17, punto 6, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente con la finalidad de mejorar todo el proceso.

A continuación, se detalla tanto la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado como la evaluación de la práctica docente.

11.1. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

11.1.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación establecidos para cada curso de la ESO se encuentran presentes en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (ver Anexo X). En la tabla 5 se puede observar la relación entre las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación correspondientes al segundo nivel de concreción curricular, a nivel del departamento (ver Anexo XI), desarrollados a partir del primer nivel de concreción curricular, están igualmente presentes en el Decreto 65/2022.

Los criterios de evaluación que se va a llevar a cabo en la presente programación didáctica, partiendo de los criterios de evaluación establecidos a nivel de departamento para cada una de las competencias específicas y adaptadas al grupo al que va dirigida la presentación, son los siguientes:

Competencia específica 1.

- 1.1. Establecer secuencias sencillas de actividad física para adoptar un estilo de vida activo y saludable, ajustándose al nivel inicial y respetando la realidad e identidad corporal.
- 1.2. Incorporar progresivamente procesos de activación corporal, regulación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices.

- 1.3. Adoptar con autonomía las medidas necesarias para la prevención de lesiones y accidentes, antes, durante y después de la práctica deportiva.
- 1.4. Actuar siguiendo las pautas necesarias ante un accidente durante la práctica deportiva, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.
- 1.5. Reconocer el impacto y las consecuencias que tienen determinadas prácticas y comportamientos sobre nuestra salud y convivencia.
- 1.6. Conocer y explorar nuevas herramientas digitales conociendo sus usos y posibles riesgos derivados de la mala praxis.

Competencia específica 2.

- 2.1. Desarrollar proyectos motores individuales, cooperativos o colaborativos, adaptándolos a las situaciones cambiantes, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación durante el proceso y en el resultado.
- 2.2. Participar activamente y de forma apropiada en los diferentes contextos motrices, tomando decisiones de forma anticipada, según los requerimientos de la actividad, la situación de los compañeros y del oponente (si lo hubiera).
- 2.3. Demostrar interés por adquirir el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de manera que la motricidad sea eficiente y creativa, transfiriendo los conocimientos motrices a situaciones cotidianas.

Competencia específica 3.

- 3.1. Practicar gran variedad de actividades motrices, diferenciando las conductas éticas de las antideportivas, asumiendo roles de público, participante u otros.
- 3.2. Cooperar o colaborar para la consecución de logros individuales y grupales, participando en la toma de decisiones y asumiendo diferentes roles.
- 3.3. Desarrollar con progresiva autonomía habilidades sociales y de diálogo para resolver conflictos y respetar la diversidad.

Competencia específica 4.

- 1.1. Gestionar la participación en juegos motores vinculadas en diferentes culturas, favoreciendo la conservación y valorando los orígenes, la evolución y su influencia en la actualidad.
- 1.2. Diferenciar las diversas actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos de forma objetiva.

1.3. Participar de forma activa en la representación de expresión corporal individual o colectiva con y sin base musical, empleando el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación.

Competencia específica 5.

5.1. Participar en actividades físicas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando y cuidando del entorno, reduciendo el impacto ambiental y conociendo la huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físicas en el medio natural y urbano, respetando las normas de seguridad individuales y colectivas.

Tal y como expone el Decreto 65/2022, de 20 de julio, en el artículo 17, se llevará a cabo una evaluación continua, formativa e integradora, la cual tendrá un carácter formativo y su finalidad será la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

11.1.2. Temporalización en la evaluación

La evaluación estará compuesta de cuatro momentos (González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014):

- Evaluación inicial: presente al inicio del curso para conocer intereses y motivaciones del estudiantado hacia la asignatura de Educación Física (Anexo III). Asimismo, se llevarán a cabo preguntas al inicio de las diferentes SA para conocer el nivel del que parte el alumnado y de esta forma poder adaptar los contenidos que se van a abordar (brainstorming: SA 1, 5, 9; Philips 66: SA 5, 11).
- Evaluación reguladora: se llevará a cabo en las diferentes situaciones de aprendizaje con el objetivo de adaptar la programación a las necesidades existentes. Para ello será fundamental el feedback que se otorga continuamente al alumnado sobre sus progresos y dificultades. Se llevará a cabo mediante la observación sistemática y mediante el empleo de listas de control, que permitirán detectar posibles necesidades.
- Evaluación final y sumativa: se empleará como la herramienta que permita obtener un informe que muestre la trayectoria seguida por el alumno para observar en qué se puede mejorar y progresar de cara al futuro. Asimismo, servirá para que el docente mejore en su proceso de enseñanza, observando cómo se han llevado a cabo los diferentes elementos del proceso de enseñanza para detectar los posibles

errores surgidos. Se llevará a cabo en todas las situaciones de aprendizaje empleando diferentes instrumentos y tipos de evaluación (heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación y evaluación compartida).

Tabla 12. *Evaluación final y sumativa con sus respectivos instrumentos y tipos de evaluación.*

Tipos de evaluación	Instrumentos (nº SA)
Heteroevaluación por parte del profesor	- Escala de valoración (1, 4, 6, 12)
	- Instrumentos de interrogación (3, 6, 8, 9, 11)
	- Lista de control (5)
	- Lluvia de ideas (5)
	- Test (8)
Coevaluación	- Registro de acontecimientos (9)
	- Registro de acontecimientos (3)
	- Lista de control (8, 12)
Autoevaluación	- Escala de valoración (4, 7, 10)
	- Lista de control (1)
	- Cuaderno de campo (2, 11)
Evaluación compartida	- Escala de valoración (7, 10, 12)
	- Escala de valoración (2)

Nota. Elaboración propia.

- **Metaevaluación:** se llevará a cabo por parte del alumnado y por parte del profesor para determinar si el proceso de evaluación seguido ha sido el adecuado y ver en qué se podría mejorar. En el Anexo XII se muestra una autoevaluación por parte del alumnado y en el Anexo XIII otra por parte del profesorado para determinar la metaevaluación. Se realizará una al final de cada trimestre.

11.1.3. Tipos de evaluación

A lo largo de la programación se llevarán a cabo los siguientes tipos de evaluación (González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014):

- **Heteroevaluación por parte del docente:** en este tipo de evaluación es el docente el que toma las decisiones sobre el proceso evaluador. Es preciso emplearla en las ocasiones en las que el alumnado posee dificultades para participar en la evaluación. Se encuentra presente a lo largo de toda la programación, pero destaca en las SA: 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 12.
- **Coevaluación:** se realiza entre iguales, el alumnado se evalúa entre ellos. Gracias a ella el alumnado puede asumir actitudes y opiniones derivadas de la reflexión de otros compañeros. Se encontrará presente en las SA: 3, 4, 7, 8, 10 y 12.

- Autoevaluación: consiste en la evaluación individual o grupal sobre el proceso seguido y el resultado logrado. Sirve para responsabilizar al alumnado de su propio proceso de aprendizaje. Estará presente en las SA: 1, 2, 7, 10, 11 y 12.
- Evaluación compartida: es una forma de evaluación dialogada entre el docente y el alumnado, en la que se buscan acuerdos a través del diálogo sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que se ha seguido. Estará presente en la SA 2.

11.1.4. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son las herramientas utilizadas para recoger información que ayude al docente a evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje (García et al., 2007). Tal y como expone el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, el uso de instrumentos de evaluación debe ser variado, diverso, accesible y adaptado a las distintas situaciones de aprendizaje, permitiendo así una valoración objetiva. Los instrumentos empleados en la presente programación se recogen en la tabla 13, en la cual se muestran los diferentes instrumentos de evaluación empleados, así como el número de situaciones de aprendizaje en las que se emplean.

Tabla 13. *Instrumentos de evaluación seguidos a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje.*

De observación	Instrumentos de evaluación	
	De evocación y síntesis	De experimentación
Listas de control (1, 5, 8, 12)	Lluvia de ideas (5)	Test (8)
Escalas de valoración (1, 2, 4, 6, 7, 10, 12)	Cuaderno de campo (2, 11)	
Registro de acontecimientos (3, 9)	Instrumentos interrogación (3, 6, 8, 9, 11)	

Nota. Elaboración propia a partir de González-Rivera y Campos-Izquierdo (2014).

11.1.5. Criterios de calificación

Calificar consiste en otorgar una valoración numérica que nos permita expresar el nivel de desempeño que ha logrado el alumno en cada criterio de evaluación y en consecuencia en cada competencia específica. Todas las competencias específicas tendrán el mismo peso sobre la calificación final. Por ello, al haber 5 competencias específicas, cada una poseerá un porcentaje del 20% sobre la nota final.

En el Anexo XIV se puede observar de manera más detallada el porcentaje de cada competencia específica, así como de cada criterio de evaluación, para llegar a la calificación final.

También cabe la posibilidad de que algún alumno no llegue al mínimo deseable en algún criterio de evaluación, por lo que se llevará a cabo una posibilidad de recuperación. Para recuperar cualquiera de los criterios de evaluación de las diferentes competencias específicas, el alumnado gozará de otra oportunidad al final de trimestre mediante la realización de una prueba similar a la realizada. En caso de no superar el mínimo deseable, tendrá otra oportunidad al final del curso, antes de finalizar la convocatoria extraordinaria.

11.2. Evaluación de la práctica docente.

La evaluación de la práctica docente será un aspecto fundamental en la programación ya que permitirá mejorar la labor profesional y desarrollar adecuada y eficazmente los procesos de enseñanza-aprendizaje (González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014). Para evaluar correctamente la práctica docente (Campos Izquierdo, 2010, en González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014), se deben incorporar las características del puesto de trabajo, funciones, objetivos, tareas, competencias genéricas y competencias específicas (ver Anexo XV).

Además, en el Anexo XVI, se puede observar el documento de autoevaluación que cumplimentará el docente para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumnado también formará parte del proceso de evaluación de la práctica docente mediante una autoevaluación que se rellenará una vez por trimestre (Anexo XVII).

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

Los elementos transversales se abordan de forma íntegra diferentes áreas de conocimiento, por lo que abarca toda la actividad escolar y enseña al alumnado en valores y en la convivencia (Perez, 2017). Están estrechamente relacionados con principios, actitudes y valores (Zúñiga, 1998).

En la actual ley educativa, la LOMLOE (Real Decreto 217/2022), en el artículo 6, se expone como elementos transversales que la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo, la cooperación entre iguales, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable sean objeto de un tratamiento transversal.

En el BOCM (Decreto 65/2022), en el artículo 12, se expone que la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el

emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentará de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación ambiental y para el consumo, la educación vial, los derechos humanos, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

A continuación, en la tabla 14 se muestra la forma en la que se abordarán los elementos transversales en la presente programación.

Tabla 14. *Relación de elementos transversales con la asignatura de Educación Física.*

Elemento transversal	Asignatura de Educación Física
Comprensión lectora, oral y escrita/ competencia digital	<p>La comprensión lectora se verá presente en las diferentes S.A. de la programación en la que el alumnado disponga de fichas que deberán interpretar adecuadamente (SA: 1, 7, 9, 10, 11, 12).</p> <p>La comprensión oral se encontrará presente a lo largo de toda la programación ya que el alumnado obtendrá la mayor parte de información a través del diálogo y será a través de la lengua oral como se comuniquen con sus compañeros.</p> <p>La comprensión escrita se encontrará presente en las SA en las que tengan que hacer uso de la escritura para realizar actividades como el portafolio de la SA 2. También se desarrollará en la SA 12 ya que el alumnado que ejerza la función de árbitro dispondrá de una pizarra para hacer gráficos a sus jugadores.</p> <p>La competencia digital está presente en la programación en las SA 2, 5, 9, 10, 11, a través del empleo de los recursos TIC.</p> <p>Este elemento transversal se relaciona directamente con el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), ya que el alumnado dispone de diferentes medios para captar la información y expresarse.</p>
Educación para la salud	<p>Se abordará a lo largo de toda la programación ya que se pretende que el alumnado adquiera hábitos de vida saludables, disfrutando del proceso a lo largo de la asignatura. SA tales como la 1, 2, 5, 6, 7, 9, 10 y 12 están especialmente enfocadas hacia el concepto de deporte salud.</p> <p>Fomento de la expresión corporal a través del lenguaje corporal, fomentando la creatividad (SA: 7 y 10).</p>
Formación estética	<p>A lo largo de toda la programación se fomentará la inclusión y se sancionará cualquier tipo de discriminación. Se aceptarán las diferencias existentes y las actividades desarrolladas serán inclusivas para evitar desarrollar Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA). Eliminación de los estereotipos sociales.</p>
Educación ambiental y consumo sostenible	<p>Se concienciará al alumnado de los riesgos derivados de la mala praxis deportiva en el medio natural, así como se tratará de concienciar al alumnado de la necesidad de realizar una movilidad sostenible y reducir la huella ecológica.</p>
Educación vial	<p>Se abordará de forma específica en la SA 11 en la que se expondrán al alumnado alguna de las normas básicas, así como la importancia que tiene el respeto de las mismas para la prevención de accidentes, tanto en el ciclismo urbano como en el senderismo. Técnicas de primeros auxilios para realizar en caso de accidente.</p>

Derechos humanos/ igualdad de género	A lo largo de toda la programación se fomentará la inclusión de todo el alumnado, sin ningún tipo de discriminación. Siempre que se pueda se realizarán agrupaciones mixtas en las que todo el alumnado participe de forma activa. Asimismo, todo el estudiantado deberá asumir responsabilidades. En las situaciones en las que haya una gran diferencia de nivel entre alumnos, el alumnado más aventajado ayudará al de menos nivel.
Derecho mutuo y cooperación entre iguales	A lo largo de toda la programación se ejecutarán actividades en grupos, por lo que se establecerá el diálogo como la vía principal para resolver los conflictos que surjan. Necesidad del desarrollo del espíritu emprendedor y reflexión crítica.
Educación cívica y social	Respetando las instalaciones, el material, a los compañeros y al docente.

Nota. Elaboración propia a partir del Decreto 65/2022.

Por otro lado, la interdisciplinariedad hace referencia a la unión de diferentes materias que se unen para realizar un trabajo unificado, de forma que se obtiene un aprendizaje más completo que trabajando de manera individualizada (Ostos-Ortiz y Aparicio-Gómez, 2020). Para que sea posible dicha interdisciplinariedad es necesaria la coordinación de los profesores de las diferentes asignaturas para coordinar objetivos, saberes básicos, competencias y la evaluación (González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014). En la presente programación didáctica se realizarán de manera interdisciplinar las situaciones de aprendizaje número 2 (“Mejora tu salud”), 5 (“Saber comer”) y 11 (“Educación Física sostenible”).

En las SA 2 y 5 se desarrollará la interdisciplinariedad entre las asignaturas de Educación Física y Biología y Geología, ambas relacionadas con el bloque F de hábitos saludables:

En la situación de aprendizaje número 2 (“Mejora tu salud”) se relacionan los saberes básicos de la asignatura de Educación Física, concretamente el bloque A, de Vida Activa y Saludable, relativos a la práctica de actividad física para la mejora de la salud, con el bloque F de hábitos saludables de Biología y Geología, relativos a la valoración del desarrollo de hábitos saludables y su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (reducción del sedentarismo, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, etc.).

En la situación de aprendizaje número 5 (“Saber comer”) también se relacionan el bloque A de Educación Física, lo relativo a la salud física de alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos y la salud social, y los efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. Se llevará a cabo de forma interdisciplinar con el bloque F de hábitos saludables de Biología y Geología, con los saberes relativos a la

identificación de los elementos y características propios de una dieta saludable y análisis de su importancia. Asimismo, se desarrollará la interdisciplinariedad con la asignatura de Matemáticas, concretamente con el bloque A de números y operaciones, con los saberes relacionados con el punto 5 de proporcionalidad.

En la situación de aprendizaje número 11 (“Educación Física sostenible”) se llevará a cabo la interdisciplinariedad entre el bloque F de Educación Física, relativo a la interacción eficiente y sostenible con el entorno, realizando una actividad complementaria (ver apartado Actividades Complementarias) en el medio natural, concretamente en el parque de Los Cerros de Alcalá de Henares. Se relaciona con la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, concretamente con el bloque C de expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. Se encontrará presente en la preparación de una cometa con materiales reciclados que el alumnado tendrá que volar el día de la realización de la actividad complementaria en el medio natural.

En el Anexo XVIII se pueden ver de manera detallada los objetivos, saberes básicos, competencias y evaluación que se llevará a cabo en cada una de las interdisciplinariedades. Las actividades propuestas de manera interdisciplinar se pueden ver en el Anexo VII, correspondiente a las fichas de las situaciones de aprendizaje.

13. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES/ A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad consiste en la aplicación de un modelo de educación que permita ofrecer a todo el alumnado los apoyos pedagógicos que necesite de forma individual a las capacidades, intereses y motivaciones del alumnado para poder alcanzar los objetivos y desarrollar las competencias propuestas (Araque y Barrio, 2010). En el artículo 30 del Decreto 65/2022 de 20 de julio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Madrid, expone que las medidas de atención a la diversidad se adoptarán con el alumnado que requiera de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje para que pueda desarrollar al máximo sus capacidades, de forma que pueda alcanzar el nivel de desarrollo de las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria. En el anexo XIX se puede ver la normativa vigente acerca de atención a la diversidad.

En este apartado también se debe hablar del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que se trata de un modelo que trata de utilizar un enfoque inclusivo de la enseñanza con

propuestas para su aplicación en la práctica. Este modelo contribuye a lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS4) de la Agenda 2030: “Garantizar una educación inclusiva y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos” (Alba, 2017). Este modelo se basa en los siguientes principios y pautas (ver tabla 15)

Tabla 15. *Resumen de los principios y pautas del DUA.*

Principios		
Proporcionar múltiples formas de implicación	Proporcionar múltiples formas de representación	Proporcionar múltiples formas de Acción y Expresión
Pautas		
Proporcionar opciones para el interés	Proporcionar opciones para la percepción	Proporcionar opciones para la acción física
Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la persistencia	Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación
Proporcionar opciones para la autorregulación	Proporcionar opciones para la comprensión	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas

Nota. Elaboración propia a partir de Alba (2017).

En el grupo al que va dirigida la programación se cuenta con 30 alumnos, siendo dos de ellos alumnos repetidores. Estos alumnos adquieren rol de líder, aunque ejecutan eficazmente las tareas que se proponen. También se cuenta con dos alumnas extrajeras, pero son capaces de realizar eficazmente las tareas propuestas por lo que no requieren de adaptaciones curriculares significativas.

En el grupo al que va dirigida la programación se cuenta con 30 alumnos, siendo dos de ellos alumnos repetidores. Estos alumnos adquieren rol de líder, aunque ejecutan eficazmente las tareas que se proponen. También se cuenta con dos alumnas extranjeras, que son capaces de realizar eficazmente las tareas propuestas por lo que no requieren de adaptaciones curriculares significativas.

También se cuenta con un alumno con monoplejía en el miembro superior derecho desde el nacimiento. La monoplejía es un tipo de discapacidad física o motriz que afecta únicamente a un miembro, en este caso el miembro superior derecho (Ferrándiz et al., 2011). El alumno, pese a tener algunas dificultades para la manipulación, control de móviles y realización de lanzamientos, posee buena actitud en las clases y realiza las tareas propuestas mediante adaptaciones curriculares no significativas en las situaciones de aprendizaje que así lo requieran.

Las siguientes medidas ordinarias expuestas son las que se adoptarán con el alumnado a lo largo de la presente programación (González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014):

1. Evaluación y diagnóstico para conocer las posibilidades de cada alumno, así como para conocer sus intereses y motivaciones.
2. Adaptación de la programación, en función de los datos obtenidos en la evaluación inicial, matizando o priorizando algunos aspectos.
3. Conocimiento y respeto del ritmo de ejecución de las tareas del alumnado concreto.
4. Planificación y desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje: actividades de refuerzo, actividades de profundización, actividades de consolidación.
5. Adaptación de espacios y tiempos, recursos didácticos, agrupación de alumnos, elección del nivel de ayuda necesario para cada alumno, en función de sus características y posibilidades.
6. Desarrollo de estilos de enseñanza donde se favorezca la participación de estos alumnos.
7. Modificación de determinados elementos estructurales del juego: número de jugadores, materiales, espacios, tiempos, etc.
8. Utilización de diferentes canales de comunicación del mensaje docente que permitan transmitir la información de manera eficiente a todo el alumnado: demostraciones, ayudas visuales y sonoras, medios visuales auxiliares, etc.
9. Fomento del conocimiento de los resultados de manera sistemática a través de diferentes tipos de feedback, de forma que el alumnado obtenga información de sus ejecuciones. Refuerzo permanente de los logros obtenidos por el alumnado.
10. Creación de un clima afectivo, donde los alumnos o alumnas no teman expresar sus dificultades o limitaciones.
11. Trabajo coordinado con el profesor tutor y el resto de los profesores que intervienen en el grupo, incluido el profesorado que atiende al alumnado con necesidades educativas de apoyo específico.

Tabla 16. *Relación del número de las medidas ordinarias de González-Rivera y Campos Izquierdo (2014) llevadas a cabo con el alumnado.*

Alumnado	Medidas ordinarias
Alumno con monoplejía	1, 2, 3, 7, 9, 10, 11.
Alumno sin ropa deportiva	4, 5, 6, 7, 9, 11.
Alumno lesionado	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11.
Alumno que no viene a clase	4, 5, 7, 8, 10, 11.

Nota. Elaboración propia a partir de González-Rivera y Campos Izquierdo (2014).

A continuación, se expone el número de la medida ordinaria mencionada anteriormente de González-Rivera y Campos-Izquierdo (2014) y la manera en la que se llevará a cabo en cada uno de los siguientes casos:

- Alumno con monoplejía:
 - Medida ordinaria 1. Esta medida se llevará a cabo al inicio del curso, mediante la cumplimentación de la ficha recogida en el anexo III, de forma que el docente podrá conocer de manera detallada la situación individual de cada alumno.
 - Medida ordinaria 2. El alumno requerirá adaptación en las tareas en que sea necesario hacer uso de los miembros superiores, siendo mayor la adaptación cuanta mayor precisión se requiera en los movimientos.

Tabla 17. *Adaptaciones realizadas en las diferentes SA para la medida ordinaria 2 en el alumno con monoplejía.*

Nº SA	Adaptación realizada
SA 2	Esta SA trata sobre la mejora de la condición física, por ello, cuando tenga actividades que requieran el apoyo de las manos, como por ejemplo las flexiones, realizará otro ejercicio, por ejemplo, sentadillas.
SA 3	Será el único alumno de la clase que pueda sujetar el stick de hockey únicamente con una mano.
SA 4	El lanzamiento con jabalina se realizará con la mano izquierda y en la técnica de carrera se suprimirá el empleo del movimiento del brazo diestro.
SA 6	En esta SA de comba, usará la mano derecha para portar la comba, mientras que la izquierda será la encargada de batir, realizando un movimiento más amplio.
SA 8	En esta SA de balonmano, el alumno únicamente jugará con el brazo izquierdo y se le dejará más espacio y tiempo para hacerse con el control de la pelota ya que realizará la recepción y lanzamiento con la mano izquierda.

Nota. Elaboración propia.

- Medida ordinaria 3. Fundamentalmente en la SA 6 de salto a la comba, sus movimientos serán más lentos. En el salto doble la comba será batida por los compañeros en el momento que él lo indique. En la SA 12 de bádminton los ejercicios los ejecutará de manera más lenta hasta que coja soltura ya que no tiene el brazo derecho para equilibrarse, por lo que sus desplazamientos también serán menos amplios. En los saques será el único momento en el que hace uso de la mano derecha es para sujetar el volante en el momento del saque, pues el resto de golpes los hará con el brazo zurdo.
- Medida ordinaria 7. Se realizarán adaptaciones en la SA 2 en la que se adaptarán los ejercicios que el alumno no pueda realizar por no poder apoyar

su mano en el suelo. En la SA 4 el alumno dispondrá de mayor tiempo de ejecución en la carrera ya que no puede hacer el braceo de forma completa. En la SA 3, de hockey en la que empleará solamente el stick con una mano; al igual que en la SA 8 de balonmano, en la que el alumno empleará solamente una mano para realizar pases y recepciones.

- Medida ordinaria 9. El profesor y el alumnado que no puede realizar la práctica deportiva otorgarán feedback de forma constante al estudiantado de forma que pueda conocer los aspectos en los que puede mejorar al instante y reforzar aquellos comportamientos que han sido adecuados.
 - Medida ordinaria 10. A lo largo de toda la programación se pretende que el clima del aula sea propicio para la práctica deportiva y se acepten las diferencias individuales entre alumnos.
 - Medida ordinaria 11. El docente recogerá la evolución del alumno a lo largo del curso y estará en continuo contacto con el tutor y el resto de los compañeros.
- Alumno sin ropa deportiva
 - Medida ordinaria 4. El docente planteará una actividad de consolidación acerca de los temas que se han visto en clase, de forma que le tenga que explicar los conocimientos adquiridos en clase sobre los contenidos vistos. Para evaluar esta adquisición de conocimientos se realizará mediante Plickers en las SA 3, 8, 9, 11 y 12.
 - Medida ordinaria 5. El alumno que no posee ropa deportiva se agrupará con el estudiantado que tiene menos conocimientos para poder adquirir un rol docente. Si no tiene dominados los conocimientos, se agrupará con el alumnado más avanzado para que pueda comprender los contenidos. En ambos casos dispondrá de la ficha de la sesión para que tenga una guía. En el caso de la SA 12, de bádminton, el alumno seguirá agrupado con su equipo, pero adquirirá un rol que no requiera realizar la práctica deportiva.
 - Medida ordinaria 6. En algunas ocasiones ejercerá el rol de docente, cuando sea un contenido que el alumno maneje. En el caso de la SA 12, podrá adquirir algún rol que no requiera realizar la práctica deportiva como puede ser el rol de entrenador.

- Medida ordinaria 7. El alumno sin ropa deportiva no participará en la práctica deportiva, pero se le dará un rol activo; por ejemplo, en la SA 2, de mejora de la condición física, será el encargado de explicar a sus compañeros las dudas relativas a los ejercicios, así como de indicar los cambios de ejercicio. En las SA en las que se realicen partidos, adquirirá el rol de árbitro o de entrenador de uno de los equipos.
- Medida ordinaria 9. El feedback vendrá proporcionado por el profesor y por el alumnado que no pueden realizar la práctica deportiva, es decir, el alumno sin ropa deportiva y el alumno lesionado. Para otorgar el feedback dispondrán de la ficha de la sesión en la cual se pueden apoyar.
- Medida ordinaria 11. El docente recogerá la evolución del alumno a lo largo del curso y estará en continuo contacto con el tutor y el resto de los compañeros.

- Alumno lesionado:

A lo largo del curso puede haber lesiones que impidan la realización de práctica deportiva. Para estos casos, se debe conocer la lesión y su gravedad para estimar el tiempo durante el cual no podrá realizar deporte. Siempre se tratará de abordar mediante las adaptaciones curriculares no significativas. Las medidas ordinarias que se llevarán a cabo son las siguientes (González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014):

- Medida ordinaria 2. El alumno lesionado, durante el tiempo que no puede realizar la práctica deportiva, adquirirá roles activos siempre que sea posible, dependiendo de la SA, siendo en ocasiones el encargado de dar las directrices al alumnado. Cuando se haya recuperado de la lesión, el docente le integrará dentro de los grupos que tengan más dominio del contenido para de esta forma poder aprender de ellos.
- Medida ordinaria 3. Siempre que no se involucre la parte del cuerpo lesionada, se tratará de que el alumno participe en las actividades planteadas, dejándole más tiempo de ejecución. Una vez se haya recuperado de la lesión también dispondrá de más tiempo para realizar las tareas y se cuidarán los movimientos para que no recaiga en la lesión.

- Medida ordinaria 4. El docente planteará una actividad de consolidación acerca de los temas que se han visto en clase, de forma que le tenga que explicar los conocimientos adquiridos en clase sobre los contenidos vistos. Para evaluar esta adquisición de conocimientos se utilizará Plickers (SA 3, 8, 9 y 11).
 - Medida ordinaria 5. Cuando pueda realizar las tareas planteadas el alumno adoptará rol de comodín en las SA 3 y 8. En las actividades que no pueda ejecutar la práctica motriz, se agrupará con el estudiantado más avanzado, en caso de tener poco dominio de la materia y con el estudiantado con más dificultades en caso de tener un buen dominio de la materia.
 - Medida ordinaria 6. Adquirirán rol de docente con sus compañeros, de forma que les guiarán y proporcionarán feedback a sus compañeros.
 - Medida ordinaria 7. Se le permitirá participar en la práctica deportiva siempre y cuando no corra riesgo por la lesión que padece. También se valorará la opción de actuar de comodín en situaciones de superioridad para disminuir riesgos si realiza la práctica deportiva. No obstante, en caso de no poder realizar la práctica deportiva adquirirá rol de entrenador/preparador físico del equipo correspondiente. En la S.A.12 el alumno podrá abordar otros roles gracias al modelo de Educación Deportiva.
 - Medida ordinaria 9. El feedback vendrá proporcionado por el profesor y por el alumnado que no puede realizar la práctica deportiva, es decir, el alumno sin ropa deportiva y el alumno lesionado. Para otorgar el feedback dispondrán de la ficha de la sesión en la cual se pueden apoyar. En el caso del alumno lesionado, al conocer su situación, dispondrá de la ficha de la sesión y los conocimientos teóricos que se van a abordar durante la sesión, ya que se los enviará el docente de forma previa al conocer su situación con antelación.
 - Medida ordinaria 11. El docente recogerá la evolución del alumno a lo largo del curso y estará en continuo contacto con el tutor y el resto de los compañeros.
- Alumno que no viene a clase:
 - Medida ordinaria 4. Se realizará una actividad de refuerzo en la que el alumno tendrá que realizar un video explicativo de los contenidos que se han abordado

en la sesión. Los contenidos los podrá visualizar en el aula virtual y a este mismo se deberá subir el vídeo para que el profesor pueda visualizarlo.

- Medida ordinaria 5. El espacio y material se adaptará a los recursos que tenga disponibles en su casa. Asimismo, se recurrirá a las herramientas digitales para comunicarse con el docente.
- Medida ordinaria 7. El alumno que no acude a clase deberá realizar un video individual, adaptado a los recursos que tenga en casa.
- Medida ordinaria 8. Se comunicarán a través de la mensajería disponible en el aula virtual a través de mensajes, documentos, vídeos explicativos y fuentes para consultar.
- Medida ordinaria 10. El docente le prestará atención para que se incorpore con normalidad a la dinámica de la clase. en este grupo no hay ningún alumno absentista, por lo que las faltas de asistencia del alumnado serán aisladas, de forma que su incorporación al grupo de clase no debe suponer un problema.
- Medida ordinaria 11. El docente recogerá la evolución del alumno a lo largo del curso y estará en continuo contacto con el tutor y el resto de los compañeros.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son aquellas que se organizan por los centros educativos dentro del horario escolar de acuerdo con su proyecto educativo, diferenciándose de las actividades lectivas por el momento, el espacio o los recursos empleados, favoreciendo el aprendizaje significativo por parte del alumnado (Timón, 2010).

La actividad complementaria planteada en la presente programación se llevará a cabo en la situación de aprendizaje número 11, “Educación Física Sostenible”. Tal y como expone el Decreto 65/2022, la competencia específica 5 de la asignatura de Educación Física, que se relaciona directamente con los saberes básicos relacionados con la practica físico-deportiva en el medio natural y urbano, incluye las actividades complementarias vinculadas a este tipo de experiencias.

La actividad complementaria se desarrollará el día 18 de mayo de 2023 en el parque de Los Cerros de Alcalá de Henares. La actividad comenzará con la salida del centro a las 8:30h y finalizará con el regreso al centro a las 14:10h aproximadamente. El transporte

hasta el parque de Los Cerros se realizará en autobús y supondrá un coste para el alumnado de 5€. En principio todas las familias podrían afrontar este gasto, pero en caso de tener dificultades económicas, el centro se hará cargo del importe a través del dinero del que dispone el departamento, de forma que el asunto económico no suponga ningún limitante a la hora de realizar la actividad.

En el anexo XX se muestra la autorización que deben firmar los padres/madres/tutores para dar permiso a sus hijos a acudir a la actividad.

Mediante esta actividad el alumnado podrá obtener un aprendizaje experiencial. Para ello, en primer lugar, se comenzará con la realización de la ruta del Hecce-Homo (10,3 km) la cual será registrada mediante la app de Strava o Wikiloc. Una vez en la cima del Hecce-Homo recibirán una charla de sensibilización del cuidado del medio ambiente y se procederá a volar las cometas fabricadas con materiales reciclados en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Una vez realizada las dos actividades el alumnado seguirá con la ruta (en el Anexo XXI se detallan las actividades que se llevarán a cabo).

15. INNOVACIÓN EDUCATIVA

Entendiendo por innovación el deseo que hace que el docente busque mejorar su práctica educativa, se trata de un proceso cultural que parte de la voluntad de reinterpretar la práctica docente, motivada en numerosas ocasiones por compartir experiencias con otros docentes y establecer el deseo de cambio. Normalmente es un trabajo colectivo y cooperativo (Martínez, 2008). Por su parte, Martínez y Rogero (2021) exponen que se necesita innovar con las herramientas diseñadas para facilitar el bien común, que innovar en educación es encontrar la estrategia didáctica que facilite acudir a las demandas del mundo actual para poder solventarlas en cuestión de sostenibilidad, justicia social, derechos humanos, fraternidad y cuidado mutuo.

En la presente programación se va a desarrollar un proyecto innovador para desarrollar la SA 5 (“Saber comer”), junto con las asignaturas de Biología y Geología y Matemáticas. Este proyecto se desarrollará en el segundo trimestre y tiene la finalidad de concienciar al alumnado de la importancia de adquirir hábitos saludables relacionados con la nutrición. El alumnado realizará un análisis crítico de la ingesta realizada en la última semana y por grupos deberán diseñar 5 desayunos saludables se acuerdo a los conocimientos adquiridos (proyecto más detallado en el anexo XXII). Asimismo, se va a

emplear una actividad de gamificación en la SA 8 (“Disfruto del balonmano”), en la que se va a relacionar el balonmano con los contenidos de expresión corporal a través del Fornite. Esta actividad ayudará a motivar al alumnado, ya que se trata de un videojuego muy popular entre los adolescentes. La finalidad de la actividad es trabajar las habilidades motrices específicas del balonmano, como la recepción y el lanzamiento, y las capacidades físicas de forma conjunta con las habilidades de expresión corporal a través de la gamificación mediante el Fornite (actividad más detallada en el anexo XXIII).

Además, a lo largo de toda la programación se emplean actividades en las que el alumnado es el protagonista y tiene que tomar decisiones continuamente. Están presentes a lo largo de toda la programación, fundamentalmente en las SA: 1, 3, 4, 5, 7, 8, 10 y 12. Asimismo, se empleará la distribución por grupos reducidos. De esta forma el alumnado tendrá diferentes roles dentro del grupo y se individualiza más el nivel de enseñanza. Presente las SA 4, 7, 8, 12 de la programación. También el empleo de modelos pedagógicos innovadores como es el modelo de Educación Deportiva en la SA 12 que servirá de introducción a los años siguientes, ya que es un modelo de implantación a largo plazo. El modelo pedagógico que se llevará a cabo en la presente programación es el Modelo de Educación Deportiva que creó Siedentop (1994, en Méndez-Giménez et al., 2015) y que posteriormente ha sido desarrollado por diversos autores. Gracias a la implantación de este modelo se han observado mejoras en el alcance de los objetivos propuestos, así como en el desarrollo de habilidades sociales.

El Modelo de Educación Deportiva contribuye a que el alumnado adquiera mayor número de competencias, sean más entusiastas con lo que están realizando y adquieran un estilo de vida activo. Además, mediante el Modelo de Educación Deportiva el alumnado mejora sus conocimientos y experimenta de forma autónoma el deporte en cuestión de forma divertida y saludable, al mismo tiempo que aprenden valores que le serán transferibles a su vida cotidiana (Evangelio et al., 2016).

Este modelo se compone de las siguientes fases (Siedentop, 1994, en Méndez-Giménez et al., 2015): afiliación y pretemporada (sesiones introductorias y formación de equipos); temporada (sesiones de entrenamiento y competición); y acontecimiento final (reconocer el logro alcanzado por el alumnado) (más detallado en Anexo I).

Se hará uso de los recursos TIC, introduciéndolos para la planificación de actividad física (SA 4, 5 y 11) y para observar determinados elementos técnicos (SA 2 y 4). También se

emplearán como medio evaluador a través de los Plickers desarrollados en las diferentes SA. Asimismo, serán estos recursos la fuente fundamental que se empleará para comunicarse a través del aula virtual con el alumnado que no acude a clase, planteando en numerosas ocasiones actividades con los recursos TIC. Asimismo, el docente empleará los recursos TIC a lo largo de la programación; por ejemplo, para realizar los diferentes documentos, las fichas de las sesiones, exposición de vídeos motivadores.

16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Estatal de Administración Tributaria. (2022). *Torrejón de Ardoz-Renta por municipios: datos y estadísticas de la Agencia Tributaria*. <https://www.epdata.es/datos/renta-municipios-datos-estadisticas-agencia-tributaria/201/torrejon-ardo/7253#:~:text=La%20renta%20bruta%20media%20en,con%20m%C3%A1s%20de%201.000%20habitantes>.
- Alba, C. (2017). *Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad*. Universidad Complutense de Madrid. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c8e7d35c-c3aa-483d-ba2e-68c22fad7e42/pe-n9-art04-carmen-alba.pdf>
- Alcoba, J. (2012). La clasificación de los métodos de enseñanza en educación superior. *Contextos educativos: Revista de educación*, 15, 93-106.
- Ambròs, A. (2009). La programación de unidades didácticas por competencias. *Aula de innovación educativa*, (180), 26-32. <http://www.ub.edu/dllenpantalla/sites/default/files/3%20%20AU%20188%20Alba%20Ambr%C3%B2s%20programar%20por%20competencias.pdf>
- Araque, N., & Barrio, J. L. (2010). Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos. *Prisma Social*, (4), 1-37. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744577013>
- Arjona, M. L. (2010). Importancia y elementos de la programación didáctica. *Hekademos: revista educativa digital*, (7), 5-22.
- Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. (2022). *Situación*. <https://www.ayto-torrejon.es/index.php/ciudad/situacion#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20municipal%20de%20Torrej%C3%B3n,Este%20con%20Alcal%C3%A1%20de%20Henaes>.
- Centro Virtual Cervantes. (2015). CVC. Diccionario de términos clave de ele. Constructivismo. CVC. Diccionario de términos clave de ELE. Constructivismo. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/constructivismo.htm#:~:text=El%20constructivismo%20es%20una%20teoría,consiguiendote%20reestructuración%20de%20los%20previos
- Comunidad de Madrid (2022). Calendario escolar 2022-23. <https://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/ca76f450->

[d291-4c49-b76c-12875e817e0c/calendario_escolar_2022-23_23_05.pdf?t=1653301788790](https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2014.12.004)

- Corona, H. F., & Funes, D. F. (2015). Abordaje de la sexualidad en la adolescencia. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 74-80. <https://dx.doi.org/10.1016/j.rmcl.2014.12.004>
- Dávila, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, (12), 180-205.
- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. <https://www.bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2022/07/26/BOCM-20220726-2.PDF>
- Delgado, M. A. (1991). *Los Estilos de Enseñanza en la Educación Física. Propuesta para una reforma para la Enseñanza*. I.C.E. Granada.
- Díaz Lucea, J. (1994). *El currículum de la Educación física en la reforma educativa*. Inde.
- Domínguez, Z. (2011). *Las estrategias didácticas y su relación con el aprendizaje de las Ciencias Sociales en los alumnos de primer año de secundaria de la i.e. Miguel Cortés de Castilla, 2011*. Piura: UNP.
- Engel, A., & Coll, C. (2022). Entornos híbridos de enseñanza y aprendizaje para promover la personalización del aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25(1), 225-242.
- Espinoza, F. (2009). Métodos y estrategias para la enseñanza-aprendizaje del derecho. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 4(1), 31-74.
- Evangelio, C., González-Víllora, S., Serra-Olivares, J., & Pastor-Vicedo, J. C. (2016). El Modelo de Educación Deportiva en España: una revisión del estado de la cuestión y prospectiva. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 16(1), 307-324.
- Ferrándiz, I. M., Orden, V. J., & González, R. (2011). *Educación física para el tratamiento de la diversidad*. UNED-Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de pediatría*, 86(6), 436-443. [Desarrollo psicosocial del adolescente \(sciencedirectassets.com\)](https://sciendo.com/doclib/download-pdf/10.1016/j.rmcl.2014.12.004)

- Garaigordobil, M. (2012). Intervención con adolescentes: Una propuesta para fomentar el desarrollo socioemocional e inhibir la conducta violenta. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 5(2), 205-218.
- García, A. J., Ramos, G., Díaz de León, M. A., & Olvera, A. (2007). Instrumentos de evaluación. *Revista mexicana de anestesiología*, 30(3), 158-164.
- Gobierno de Canarias. (s.f.). *Plickers*. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/pedagogic/producto/plickers/#:~:text=Plickers%20es%20una%20aplicaci%C3%B3n%20web,de%20que%20el%20alumnado%20tenga>
- González-Rivera, M. D., & Campos-Izquierdo, A. (2014). *Intervención Docente en Educación Física en Secundaria y en el deporte escolar*. Editorial Síntesis.
- Guijarro-Romero, S., Mayorga-Vega, D., Casado-Robles, C., & Viciano, J. (2020). Una unidad didáctica intermitente de acondicionamiento físico solo mejora los niveles de capacidad cardiorrespiratoria de los estudiantes con un perfil no saludable de condición física. *Retos*, 38, 8-15. <https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.73605>
- Holt, D. G., & Willard-Holt, C. (2000). Let's Get Real: Students Solving Authentic Corporate Problems. *Phi Delta Kappan*, 82(3), 243-246.
- IES Valle Inclán (2023). *Quiénes somos*. <https://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.valleinclan.torrejondearoz/quienes-somos>
- Jiménez, R., Gargallo, E., Arriscado, D., & Dalmau, J. M. (2022). Asociación entre el entorno de práctica de actividad física y los hábitos de vida e indicadores de salud física y psicosocial. *Revista Española de Salud Pública*, 96(21), 1-13. <https://ojs.sanidad.gob.es/index.php/resp/article/view/23/63>
- Lavega, P., Sáez, U., Lasierra, G., & Salas, C. (2013). Intradisciplinariedad e Interdisciplinariedad en la adquisición de competencias: estudio de una experiencia de aprendizaje cooperativo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16(1), 133-145. <https://revistas.um.es/reifop/article/view/179491>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

- López, V. M., Monjas, R., & Pérez, D. (2003). *Buscando alternativas a la forma de entender y practicar la Educación Física*. Inde.
- Martínez, J. (2008). Pero ¿Qué es la innovación educativa? *Cuadernos de pedagogía*, (375), 78-82.
- Martínez, J., & Rogero, J. (2021). El Entorno y la Innovación Educativa REICE. *Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 19(4), 71-81.
- Meece, J. (2000). Desarrollo cognoscitivo: las teorías de Piaget y de Vygotsky. In M. Pérez Olvera (Ed.), *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores* (pp. 191-248). McGraw-Hill Interamericana.
- Meinel, K., & Schnabel, G. (2013). *Teoría del movimiento: Motricidad deportiva*. Editorial Stadium SRL.
- Méndez-Giménez, A., Fernández-Río, J., & Méndez-Alonso, D. (2015). Modelo de educación deportiva versus modelo tradicional: efectos en la motivación y deportividad. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 15(59), 449-466.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54241416004>
- Mora, R. J., Flores, G., Gonzales, E., Garrido, C. F., & Gonzales, L. V. (2022). Planificación, orientación y control de sesiones de aprendizaje en el área de educación física escolar. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 9(2), 1-18.
- Mosston, M., & Ashworth, S. (1993). *La enseñanza de la Educación Física, la reforma de los estilos de enseñanza*. Editorial Hispano Europea.
- Moya, A. (2010). Recursos didácticos en la enseñanza. *Innovación y experiencias educativas*, 45(6), 1-9.
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_26/ANTONIA MARIA MOYA MARTINEZ.pdf
- Néreci, I. G. (1993). *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2010). *Recomendaciones Mundiales sobre la Actividad Física para la Salud*.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44441/9789243599977_spa.pdf
- Ostos-Ortíz, O. L., & Aparicio-Gómez, O. Y. (2020). Interdisciplinariedad. *Universidad Santo Tomás*. Working Paper No 197548.

- Pérez, M. (2017). Los elementos transversales en el aula. *Publicaciones Didácticas*, 88(1), 516-518. <https://core.ac.uk/download/pdf/235855007.pdf>
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217/con>
- Rodríguez, J. (2010). De las programaciones didácticas a la unidad didáctica: incorporación de competencias básicas y la concreción de tareas. *Docencia e investigación*, (20), 245-270. https://www.researchgate.net/publication/258848623_De_las_programaciones_didacticas_a_la_unidad_didactica_incorporacion_de_competencias_basicas_y_la_concrecion_de_tareas
- Rodríguez, H. M., & Salinas, M. L. (2020). La evaluación para el aprendizaje en la educación superior: Retos de la alfabetización del profesorado. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13(1), 111-137.
- Romero, C., López, C. J., Ramírez, V., Pérez, A. J., & Tejada, V. (2008). La educación física y la organización de la clase: Aprendiendo a enseñar. Consideraciones previas. *Publicaciones*, 38, 163-182.
- Ruiz, L. M., Gutiérrez, M., Graupera, J.L., Linaza, J. L., & Navarro, F. (2014). *Desarrollo, comportamiento motor y Deporte*. Síntesis.
- Sicilia, A., & Delgado, M.A. (2002). *Educación física y Estilos de enseñanza*. Inde.
- Soler, G. (2016). Comprensión evolutiva en el análisis de casos desde el modelo de R. Kegan. *Clínica Contemporánea*, 7(1), 23-36. <https://search.proquest.com/docview/2477257889>
- Timón, L. M., & Hormigo, F. (2010). *Las Actividades Extraescolares y Complementación en el Marco Escolar. Posibilidades Educativas Desde la Educación Física Secundaria*. Editorial Wanceulen.
- Vargas, A. M. (2009). Métodos de enseñanza. *Revista digital: innovación y experiencias educativas*, (15), 2-4.
- Viciano, J., & Delgado, M. A. (1999). La programación e intervención didáctica en el deporte escolar (II). Aportaciones de los diferentes estilos de enseñanza. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 56, 17-24.
- Viciano, J., Mayorga-Vega, D., & Cocca, A. (2014). Modelo de aprendizaje exitoso en educación física y su mantenimiento: estudio del efecto del refuerzo intermitente

sobre la condición física. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 9(1), 155-171.

Zúñiga Chávez, M. E. (1998). La educación ambiental: una dimensión imprescindible del currículum en el marco del “Nuevo Orden Mundial”. En: IX Congreso Internacional sobre Tecnología y Educación a Distancia. Costa Rica.

ANEXOS

Anexo I. Situación de aprendizaje.



CONTROLEMOS EL VOLANTE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE NÚMERO 12



CURSO 2022/23
1º ESO GRUPO A
IES VALLE INCLÁN

CONTEXTUALIZACIÓN

Las situaciones de aprendizaje, como define el Real Decreto 217/2022 en su artículo 2, son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones relacionadas a las competencias clave y competencias específicas, que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. El nombre de la situación de aprendizaje es “Controlemos el volante” ya que se abordará fundamentalmente el contenido relativo al bádminton.

Al emplear el Modelo de Educación Deportiva el alumnado adquirirá mayor número de competencias y se encontrará más motivado para abordar los contenidos. Asimismo, tendrá experiencias derivadas de la práctica deportiva y estas serán transferibles a su vida cotidiana (Evangelio et al., 2016).

Se trata de un modelo de implantación a largo plazo, por ello mismo, se aborda por primera vez durante la última situación de aprendizaje del curso. De esta forma se partirá de las bases creadas a lo largo del curso con el resto de las situaciones de aprendizaje y servirá de introducción a los cursos posteriores.

La presente situación de aprendizaje se desarrollará en el presente trabajo fin de máster está planificada para llevarla con el grupo A de 1º ESO, compuesto por un total de 30 alumnos. Se trata de la situación de aprendizaje número 12 del curso y cuenta con un total de 12 sesiones.

Desde el punto de vista de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, se pretenden abordar los objetivos de salud y bienestar, adquiriendo un hábito de vida saludable como es la práctica de actividad física. Se pretende desarrollar una educación de calidad, en la que el alumnado es el eje fundamental del proceso. Se abordará también la igualdad de género, ya que todos gozarán con igualdad de oportunidades. Asimismo, se llevará a cabo la reducción de las desigualdades, ya que todo el alumnado contará con igualdad de condiciones.

JUSTIFICACIÓN

La presente situación de aprendizaje se fundamenta en la importancia que tiene establecer hábitos de vida saludables en el alumnado mediante la realización de ejercicio físico, con el objetivo de reducir el sedentarismo mediante la práctica deportiva de deportes de red y muro, en este caso el bádminton.

Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado sea capaz de desarrollar de forma autónoma todos los aspectos relacionados con la práctica deportiva, que en este caso se llevará a cabo mediante el bádminton para fomentar la práctica deportiva. Para ello se desarrollarán las siguientes funciones que desarrollará todo el alumnado mediante roles que se asignarán: jugador, capitán, entrenador, árbitro/ salud/material y preparador físico (ver funciones en Anexo XXIV).

Se trata de una situación de aprendizaje con transferencia a la vida real del alumnado, y que servirá de base para la práctica de diferentes deportes.

Para ello se llevarán a cabo una serie de sesiones preparatorias en las que el estudiantado desarrollará las capacidades y habilidades necesarias para que posteriormente sean aplicadas al deporte particular, en este caso el hockey.

CONCRECIÓN CURRICULAR

En este apartado se desarrollarán la relación que posee la presente situación de aprendizaje con los diferentes elementos de currículum:

Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la presente situación de aprendizaje son los siguientes:

- Respetar y aceptar las diferencias entre compañeros durante la práctica deportiva.
- Llevar a cabo los diferentes roles planteados: jugador, capitán, entrenador, árbitro, salud/material y preparador físico, desarrollando las diferentes funciones.
- Conocer el origen y reglas básicas del hockey.
- Desarrollar habilidades técnicas y tácticas de hockey.
- Conocer los posibles riesgos ocasionados de una mala práctica.
- Mejorar la toma de decisiones y adaptar la respuesta motriz en función del adversario.
- Desarrollar habilidades sociales y cooperativas durante la práctica deportiva.
- Participar de forma activa, tomar conciencia y desarrollar autonomía en la toma de decisiones durante la práctica deportiva.

En la tabla 18 se puede observar la relación entre los objetivos de etapa, los objetivos de la programación y los objetivos de la situación de aprendizaje.

Tabla 18. *Relación de los objetivos de etapa con los objetivos de la programación y de la situación de aprendizaje.*

Objetivos situación de aprendizaje	O. de etapa	O. de la programación
- Respetar y aceptar las diferencias entre compañeros durante la práctica deportiva.	c, k.	2, 6, 8.
- Llevar a cabo los diferentes roles planteados: jugador, capitán, entrenador, árbitro, salud/material y preparador físico, desarrollando las diferentes funciones.	a, k.	7.
- Conocer el origen y reglas básicas del hockey.	b, k.	3, 10.
- Desarrollar habilidades técnicas y tácticas de hockey.	a, b, k.	2, 7.
- Mejorar la toma de decisiones y adaptar la respuesta motriz en función del adversario.	b, k.	2.
- Desarrollar habilidades sociales y cooperativas durante la práctica deportiva.	a, d, k	4, 5, 8.
- Participar de forma activa, tomar conciencia y desarrollar autonomía en la toma de decisiones durante la práctica deportiva.	g, k.	1, 2, 7.

Nota. Elaboración propia.

Competencias clave

En la presente situación de aprendizaje se llevarán a cabo las siguientes competencias clave según el Decreto 65/2022, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria en la Comunidad de Madrid.

En la presente situación de aprendizaje se desarrollarán las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística: se desarrolla a través de la continua comunicación que existe entre alumnos y entre alumno y profesor para resolver las situaciones planteadas. También adquirirán el vocabulario específico de hockey.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: esta competencia se desarrollará a través de la regulación de las emociones que surgen derivadas de la práctica deportiva, tanto las emociones derivadas de la cooperación, como las individuales y las de competición. Además, el alumnado será capaz de comprender y ser consciente de los errores que se cometen con la finalidad de mejorar.
- Competencia ciudadana: el alumnado será capaz de analizar y reflexionar sobre los problemas derivados de la práctica deportiva, eliminando cualquier tipo de discriminación. De forma específica se desarrollará cuando el alumnado adquiera el rol de árbitro y de capitán.

- Competencia emprendedora: será fundamental en la situación de aprendizaje, ya que se buscará la autonomía del alumnado. De esta forma el alumnado será capaz de adaptar la respuesta al entorno cambiante en el que se encuentra, adoptando las estrategias necesarias. Esto lo desarrollarán fundamentalmente cuando desarrollen los roles de entrenador, jugador y capitán.

Competencias específicas

En la presente situación de aprendizaje se llevarán a cabo las siguientes competencias clave según el Decreto 65/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria en la Comunidad de Madrid.

- Competencia específica 2:

Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas, funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Para adquirir esta competencia el alumnado tomará decisiones a lo largo de toda la situación de aprendizaje, adaptando la respuesta al entorno cambiando dependiendo de la situación en la que se encuentre. Para ello habrá adquirido una serie de habilidades en las sesiones preparatorias que posteriormente deberá aplicar en las situaciones de juego. Asimismo, el preparador físico y el entrenador deben guiar a su equipo estableciendo estrategias.

- Competencia específica 3:

Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de cualquier diferencia, priorizando el respeto entre participantes y las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos y desarrollando procesos que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones.

Esta competencia se desarrollará a través de los roles de árbitro, que será el encargado de velar por el cumplimiento de la práctica de forma deportiva. El capitán será el encargado

de que todos sus compañeros actúen en igualdad de condiciones y que no se produzca ninguna falta de respeto ni ningún tipo de discriminación entre compañeros.

Saberes básicos

Los saberes básicos extraídos del Decreto 65/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad de Madrid. en la presente situación de aprendizaje se abordarán fundamentalmente los siguientes saberes básicos:

- Bloque C.
 - Toma de decisiones: elección consciente de los movimientos y acciones a realizar en función de los requerimientos de la actividad, los rivales, el tiempo y el espacio, adaptando la respuesta para optimizar la respuesta siguiendo unas pautas grupales.
 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: adaptación de la respuesta motriz en función de la actividad, del tiempo y del espacio, integrando el esquema corporal.
 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas relacionadas con el hockey.
 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: deporte de invasión: hockey.
 - Creatividad motriz: resolución de las situaciones de aprendizaje de forma original tanto individualmente como en grupo.
- Bloque D.
 - Gestión emocional: reconocimiento y gestión del estrés y frustración derivados de la práctica deportiva.
 - Habilidades sociales: comportamientos prosociales de ayudas, colaboración cooperación, empatía y solidaridad.
 - Respeto a las reglas: como elemento de integración social.
 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia.
 - Asertividad y autocuidado.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación han sido extraídos del Decreto 65/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad de Madrid. En la presente S.A. se llevarán a cabo los siguientes criterios de evaluación:

- Competencia específica 2.

2.1. Desarrollar proyectos motores individuales, cooperativos o colaborativos, adaptándolos a las situaciones cambiantes, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación durante el proceso y en el resultado.

2.2. Participar activamente y de forma apropiada en los diferentes contextos motrices, tomando decisiones de forma anticipada, según los requerimientos de la actividad, la situación de los compañeros y del oponente (si lo hubiera).

2.3. Demostrar interés por adquirir el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de manera que la motricidad sea eficiente y creativa, transfiriendo los conocimientos motrices a situaciones cotidianas.

- Competencia específica 3.

3.1. Practicar gran variedad de actividades motrices, diferenciando las conductas éticas de las antideportivas, asumiendo roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar para la consecución de logros individuales y grupales, participando en la toma de decisiones y asumiendo diferentes roles.

3.3. Desarrollar con progresiva autonomía habilidades sociales y de diálogo para resolver conflictos y respetar la diversidad.

Descriptorios operativos

Los descriptorios operativos han sido extraídos del Decreto 65/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad de Madrid. En la presente S.A. se desarrollarán los descriptorios operativos que aparecen en la tabla 19.

Tabla 19. *Descriptorios operativos que se desarrollan en la presente SA.*

Competencia clave	Descriptorios operativos
Competencia en comunicación lingüística.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la

	<p>igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia personal, social y de aprender a aprender.	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>
	<p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>
	<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>
	<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
Competencia emprendedora	<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>
	<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de</p>

creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Nota. Elaboración propia a partir de Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Mediante la presente SA, como se ha comentado anteriormente, se pretende alcanzar la autonomía total del alumnado para llevar a cabo la práctica deportiva del bádminton. Para ello el alumnado debe conocer la disciplina deportiva y todo lo necesario para llevar a cabo su práctica (reglas, espacio, materiales, etc.).

En la presente SA, como en el resto de la programación se busca fomentar el número de experiencias relacionadas con la práctica deportiva de nuestro alumnado, buscando también experiencias de calidad que ayuden a aumentar la adherencia a la actividad física, desarrollando así hábitos de vida saludables.

- Metodología

Para ello se llevará a cabo el método deductivo, de esta forma, se partirá de los hechos evidentes y contrastados, para definir conclusiones particulares, avanzando de lo general a lo particular (Dávila, 2006). Esto se verá presente en los diferentes roles establecidos en el que ellos serán los protagonistas para tomar las decisiones partiendo de los conocimientos establecidos.

- Técnicas de enseñanza

En lo que se refiere a las técnicas de enseñanza, en la presente SA se llevarán a cabo la técnica de enseñanza basada en el descubrimiento o la búsqueda y la técnica de instrucción directa.

La primera de ellas se encontrará muy presente ya que el alumnado será el encargado de tomar las decisiones oportunas a partir de los conocimientos y fuentes que consulte. Estará presente a lo largo de toda la temporada.

La segunda de ellas se encontrará presente sobre todo al inicio de la situación de aprendizaje, ya que el estudiantado no tendrá muchos conocimientos. Fundamentalmente se llevará a cabo en la fase de pretemporada.

- Estilos de enseñanza

Siguiendo la clasificación de Viciano y Delgado (1999), en la presente SA se llevarán a cabo los siguientes estilos de enseñanza:

- Estilos reproductivos:
 1. Asignación de tareas.
 2. Mando directo modificado.
 - Estilos de enseñanza participativos:
 1. Grupos reducidos.
 2. Microenseñanza.
 3. Enseñanza recíproca.
 - Estilos socializadores:
 1. Puzzle de Aronson: se llevará a cabo en la sesión 8 en la que el alumnado se agrupará por grupos de funciones y dialogarán sobre las funciones que tienen que realizar. Posteriormente se juntarán con su equipo y resolverán las dudas que surjan durante la práctica.
 - Estilos productivos:
 1. Resolución de problemas.
- Modelos pedagógicos

El modelo pedagógico que se llevará a cabo en la presente programación es el Modelo de Educación Deportiva. Este modelo va a tener las siguientes fases (Siedentop, 1994, en Méndez-Giménez et al., 2015):

1. Afiliación y pretemporada: al inicio el docente propone una serie de juegos que sirvan de introducción al deporte que se va a abordar, en este caso el bádminton. Asimismo, una vez realizados las sesiones introductorias se llevará a cabo la afiliación en la que el grupo de clase se debe dividir para formar equipos de 5 alumnos. una vez formados los equipos, los integrantes deberán rellenar la ficha del equipo y asignar los roles correspondientes (3 sesiones)
2. Temporada: en esta fase se irán intercalando las jornadas de competición con los entrenamientos. En total habrá 4 jornadas de forma que cada alumno esté en el rol asignado durante 2 sesiones, una sesión de entrenamiento y una sesión de competición (8 sesiones). La sesión de partido contabilizará para la clasificación de la temporada.

3. Acontecimiento final: En esta se decidirá el campeón de la temporada y servirá para cerrar la situación de aprendizaje, reconociendo el logro que ha alcanzado el alumnado (sesión nº 12).
- Estrategias en la práctica de la enseñanza:

En la presente situación de aprendizaje se llevará a cabo una estrategia de enseñanza mixta (Sicilia y Delgado, 2002, en González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014) en la que se combinarán actividades en las que se aborde la tarea de forma completa, desarrollando una estrategia global, presente en algunos entrenamientos y en las sesiones de competición, con otras en las que se desarrolle una estrategia analítica en la que se aborden de forma más específicas aspectos concretos, sobre todo presente en las sesiones de entrenamiento. Se finalizará con una estrategia global en la que se realice toda la práctica deportiva sin diferenciar partes.

- Canales de comunicación

Siguiendo la clasificación realizada por Sánchez Bañuelos (1992, en González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014), en la presente SA se emplearán los siguientes canales de comunicación:

1. Visual: a través de las ejemplificaciones que reciben del docente o de otros compañeros.
 2. Auditivo: estará presente ya que el docente y el alumnado explicarán lo que se debe realizar y se comunicarán a través del lenguaje hablado. Asimismo, harán uso de canal auditivo para debatir y resolver las diferentes situaciones.
 3. Kinestésico táctil: esta la recibirá al principio por parte del profesor, sobre todo cuando se aborden las diferentes empuñaduras existentes. Posteriormente la recibirán de parte del alumnado ya que serán los protagonistas de las sesiones. También recibirán la ayuda automática mediante la realización de las actividades propuestas.
- Tipos de feedback

Siguiendo la clasificación realizada por Sánchez Bañuelos (1992, en González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014), en la presente situación de aprendizaje se llevarán a cabo los siguientes tipos de feedback:

1. Según el origen: tanto interno como externo, ya que el alumnado recibirá información sobre su ejecución a partir de los receptores corporales y a partir de otra persona sobre su correcta o incorrecta ejecución.
 2. Según el momento: concurrente: estará bastante empleado durante las primeras sesiones de pretemporada ya que el alumnado recibirá feedback constante sobre sus ejecuciones para que sean conscientes de ellas. También se empleará el feedback terminal para darle información sobre aquello que acaban de realizar.
 3. Según la intención: descriptivo: en las situaciones en las que el alumnado deba ser consciente de lo que ha realizado; evaluativo: se reforzará positivamente al alumnado para motivarle de cara a las futuras ejecuciones; explicativo: se empleará sobre todo en fase de pretemporada en la que el alumnado está empezado a tener contacto con el bádminton; prescriptivo: solamente se empleará en pretemporada, ya que serán indicaciones que debe seguir, en fase de temporada no habrá este tipo de feedback porque se avanza hacia la autonomía del alumnado; y afectivo: estará presente a lo largo de toda la situación de aprendizaje y siempre se tratará de animarle para mantener motivado al alumnado.
- Agrupación del alumnado

La agrupación del alumnado será fundamentalmente por grupos reducidos de 5 alumnos. Adoptarán esta agrupación durante toda la fase de la temporada y la última fase del acontecimiento final. Sin embargo, a lo largo de la primera fase de pretemporada el alumnado también realizará actividades de forma individual y por parejas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la presente programación se llevan a cabo una serie de adaptaciones curriculares no significativas mediante las cuales se pretende facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado que lo requiera (Toro y Zarco, 1995, en González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014). Además, el Decreto 65/2022 en su artículo 30 recoge que las medidas de atención a la diversidad ayudarán a conseguir el nivel de desarrollo de las competencias y los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria adaptando los ritmos y estilos de aprendizaje.

También se seguirá el Diseño Universal para el Aprendizaje, aplicando los siguientes principios y pautas.

Tabla 20. Principios y pautas aplicadas del DUA.

Principios		
Proporcionar múltiples formas de implicación: se motivará e implicará al alumnado en todo el proceso.	Proporcionar múltiples formas de representación: el alumnado tendrá diferentes fuentes para obtener la información. En este grupo todos son capaces de comprender y procesar la información visual, auditiva o audiovisual.	Proporcionar múltiples formas de Acción y Expresión: el alumnado tendrá posibilidad de expresar sus conocimientos a través de los diferentes roles planteados y que desarrollarán a lo largo de la S.A.
Pautas		
Proporcionar opciones para el interés: en la presente S.A. el estudiantado será responsable de sus decisiones y se reforzará desde el punto de vista positivo las acciones emprendidas mediante feedback afectivos, favoreciendo su autoconcepto.	Proporcionar opciones para la percepción: esto se abordará en el alumnado en la fase de pretemporada en la que podrán experimentar formas alternativas de practicar el deporte en cuestión. Además, abordarán la información de forma oral y la más importante de forma escrita además de oral.	Proporcionar opciones para la acción física: estará presente en toda la S.A. ya que el alumnado tendrá que desarrollar sus acciones para desarrollar todas las capacidades. Al cambiar de roles, adaptarán sus respuestas en función del rol asignado.
Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la persistencia: esta pauta se desarrollará mediante el trabajo en equipo, colaborativo, que además permitirá al alumnado reflexionar sobre las acciones tomadas. Además, el feedback concurrente y terminal hará que el alumnado sea más consciente de su acción emprendida.	Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos: en este caso todos son capaces de comprender los componentes lingüísticos y no lingüísticos.	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación: tendrán información presentada de diferentes formas a través de las fichas de forma escrita, a través de los gráficos y a través de mapas conceptuales en el visual thinking.
Proporcionar opciones para la autorregulación: esta pauta se abordará sobre todo en la fase de la temporada, en la que el alumnado debe regular sus emociones y resolver los conflictos de forma pacífica y dialogada.	Proporcionar opciones para la comprensión: fundamentalmente mediante la resolución de problemas a través de las actividades planteadas.	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas: esta pauta se desarrollará mediante las acciones emprendidas por el alumnado. Además, se establecerá la posibilidad de que los entrenadores puedan realizar tiempo muerto para hacer pensar a sus compañeros sobre las acciones tomadas.

Nota. Elaboración propia a partir de Alba (2017).

En esta clase se cuenta con dos alumnos repetidores, quienes adquieren un rol de líder, aunque responden eficazmente ante las tareas propuestas. Asimismo, se cuenta con dos

alumnas extranjeras provenientes de China, pero realizan todas las actividades con normalidad por lo que no requieren de adaptaciones curriculares.

Sin embargo, se cuenta con un alumno con monoplejía en el miembro superior derecho desde el nacimiento que requiere de las siguientes adaptaciones curriculares no significativas (González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014, 92-93) No obstante su habilidad con el brazo diestro es buena y es capaz de realizar las tareas propuestas.

- *Evaluación y diagnóstico para conocer las posibilidades de cada alumno, así como para conocer sus intereses y motivaciones:* Esta evaluación ya se conocerá debido a que al inicio del curso habrá rellenado la ficha que se recoge en el Anexo II de la programación.
- *Conocimiento y respeto del ritmo de ejecución de las tareas del alumno o alumna en concreto:* el ritmo de ejecución de las acciones al principio será más lento, ya que carece de poder compensar los movimientos con el brazo contrario al que tiene con la raqueta. Los saques serán más lentos ya que no tiene capacidad para manipular con el brazo que sostiene el volante, de forma que únicamente emplea ese miembro para sujetarlo, mientras el golpeo lo realizará con la mano zurda. También será más lenta su ejecución a la hora de ejecutar el remate ya que no tiene ayuda del otro brazo.
- *Fomento del conocimiento de los resultados de manera sistemática a través de diferentes tipos de feedback, de forma que el alumnado obtenga información de sus ejecuciones y progresos. Refuerzo permanente de los logros obtenidos por el alumnado:* el feedback será un elemento fundamental que, en las primeras sesiones, en la fase de pretemporada vendrá otorgado fundamentalmente por el docente, mientras que en la fase de temporada vendrá dado por parte del alumnado que ejerce el rol de entrenador.
- *Creación de un clima afectivo, donde los alumnos o alumnas no teman expresar sus dificultades o limitaciones:* al encontrarlos en la última S.A. de la programación, el clima de aula será adecuado y el alumno se encuentra perfectamente integrado en el grupo, ya que viene realizando las diferentes S.A. con normalidad.
- *Trabajo coordinado con el profesor tutor y el resto de los profesores que intervienen en el grupo, incluido el profesorado que atiende al alumnado con necesidades educativas de apoyo específico:* el docente recogerá la evolución del alumno a lo largo del curso y estará en continuo contacto con el tutor y el resto de los compañeros.

También se adoptarán medidas de atención a la diversidad con el alumnado que no traiga ropa deportiva a las sesiones de Educación Física:

- *Planificación y desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje: actividades de refuerzo, actividades de profundización, actividades de consolidación:* el alumno participará activamente en la dinámica desarrollada a través del Puzle de Aronson y además deberá realizar el Plickers para asentar los conocimientos adquiridos.
- *Adaptación de espacios y tiempos, recursos didácticos, agrupación de alumnos, elección del nivel de ayuda necesario para cada alumno, en función de sus características y posibilidades:* en esta SA el alumnado que no tenga ropa deportiva seguirá estando con la agrupación habitual con el equipo al que pertenece, pero adquirirá un rol que no requiera realizar la práctica deportiva.
- *Desarrollo de estilos de enseñanza donde se favorezca la participación de estos alumnos:* a través del modelo de Educación Deportiva el alumno va a participar activamente en el desarrollo de la sesión desarrollando algún rol que no requiera realizar la práctica deportiva como tal. Por ejemplo, el rol de entrenador.
- *Modificación de determinados elementos estructurales del juego: número de jugadores, materiales, espacios, tiempos, etc.* En este caso no se requieren modificar los elementos estructurales del juego ya que el alumno sin ropa deportiva adoptará el rol de entrenador.
- *Fomento del conocimiento de los resultados de manera sistemática a través de diferentes tipos de feedback, de forma que el alumnado obtenga información de sus ejecuciones y progresos. Refuerzo permanente de los logros obtenidos por el alumnado:* durante las primeras sesiones de pretemporada ayudará al docente a dar el feedback a sus compañeros a partir de las indicaciones dadas por el profesor. Durante la temporada proporcionará el feedback a los componentes de su equipo mientras desempeña el rol de entrenador.
- *Trabajo coordinado con el profesor tutor y el resto de los profesores que intervienen en el grupo, incluido el profesorado que atiende a al alumnado con necesidades educativas de apoyo específico:* El docente recogerá la evolución del alumno a lo largo del curso y estará en continuo contacto con el tutor y el resto de compañeros.

También se adoptarán medidas de atención a la diversidad con el alumnado que se encuentre lesionado durante la presente SA:

- *Adaptación de la programación, en función de los datos obtenidos en la evaluación inicial, matizando o priorizando algunos aspectos:* dependiendo de la lesión que se trate el estudiante podrá participar en la práctica deportiva o no. Durante el tiempo que no pueda participar en la práctica deportiva adquirirá roles de entrenador, salud/material o árbitro. Una vez recuperado podrá realizar las funciones de jugador para desarrollar todas las competencias.
- *Conocimiento y respeto del ritmo de ejecución de las tareas del alumno o alumna en concreto:* siempre que el alumno lesionado pueda realizar la práctica deportiva porque no involucre su parte del cuerpo lesionada se le invitará a la práctica reduciendo los riesgos posibles y adaptando las situaciones necesarias durante la fase de pretemporada y en los entrenamientos de la temporada, con el objetivo de que no se encuentre parado durante el tiempo de recuperación. Durante los partidos de competición desarrollará roles de entrenador, salud/material o árbitro.
- *Planificación y desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje: actividades de refuerzo, actividades de profundización, actividades de consolidación:* el alumno participará activamente en la dinámica desarrollada a través del Puzle de Aronson y además deberá realizar el Plickers para asentar los conocimientos adquiridos.
- *Adaptación de espacios y tiempos, recursos didácticos, agrupación de alumnos, elección del nivel de ayuda necesario para cada alumno, en función de sus características y posibilidades:* al igual que el alumnado sin ropa deportiva, seguirá estando con la agrupación habitual con el equipo al que pertenece, pero adquirirá un rol que no requiera realizar la práctica deportiva.
- *Desarrollo de estilos de enseñanza donde se favorezca la participación de estos alumnos:* en la presente S.A. se desarrollará el modelo de Educación Deportiva que permitirá participar activamente al alumnado obteniendo diferentes perspectivas del deporte. El alumnado lesionado desarrollará roles de entrenador, salud/material o árbitro.
- *Modificación de determinados elementos estructurales del juego: número de jugadores, materiales, espacios, tiempos, etc.:* en este caso no se requieren modificar los elementos estructurales del juego ya que el alumno sin ropa deportiva adoptará el rol de entrenador.
- *Fomento del conocimiento de los resultados de manera sistemática a través de diferentes tipos de feedback, de forma que el alumnado obtenga información de sus*

ejecuciones y progresos. Refuerzo permanente de los logros obtenidos por el alumnado: el alumno lesionado en las sesiones de pretemporada poseerá la ficha de la sesión con antelación por lo que sabrá cuales son los temas a tratar con antelación y dispondrá de la ficha de la sesión como guía para otorgar el feedback a sus compañeros. Durante la temporada el feedback vendrá proporcionado desde el rol que se encuentre desempeñando.

- *Trabajo coordinado con el profesor tutor y el resto de los profesores que intervienen en el grupo, incluido el profesorado que atiende al alumnado con necesidades educativas de apoyo específico:* el docente recogerá la evolución del alumno a lo largo del curso y estará en continuo contacto con el tutor y el resto de los compañeros.

Por último, se adoptarán medidas de atención a la diversidad con el alumnado que no viene a clase durante la presente SA, llevando a cabo las siguientes adaptaciones curriculares no significativas:

- *Planificación y desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje: actividades de refuerzo, actividades de profundización, actividades de consolidación:* el alumnado deberá realizar un vídeo explicativo desarrollando los contenidos que se han visto en la sesión durante la fase de pretemporada. En la fase de temporada deberán desarrollar un video explican funciones y posibles aplicaciones desde los puntos de vista de los diferentes roles existentes. Si no puede hacer un vídeo se permitirá la entrega de un documento. El medio de comunicación será el aula virtual.
- *Adaptación de espacios y tiempos, recursos didácticos, agrupación de alumnos, elección del nivel de ayuda necesario para cada alumno, en función de sus características y posibilidades:* el espacio y material se adaptará a los recursos que tenga disponibles en su casa. Asimismo, se recurrirá a las herramientas digitales para comunicarse con el docente. En caso de no tener medios electrónicos se contactará con sus padres o tutores de forma telefónica.
- *Modificación de determinados elementos estructurales del juego: número de jugadores, materiales, espacios, tiempos, etc.:* se le pedirá al alumnado que realice un video individual, adaptado a los recursos que tenga en casa. En las sesiones preparatorias se le puede pedir un video de habilidad en el que realice habilidades individuales con otra raqueta de la que disponga, en caso de no tener raquetas de bádminton.

- *Utilización de diferentes canales de comunicación del mensaje docente que permitan transmitir la información de manera eficiente a todo el alumnado: demostraciones, ayudas visuales y sonoras, medios visuales auxiliares, etc:* Se comunicarán continuamente a través de la mensajería disponible en el aula virtual a través de mensajes, documentos, vídeos explicativos y fuentes para consultar.
- *Creación de un clima afectivo, donde los alumnos o alumnas no teman expresar sus dificultades o limitaciones:* se prestará atención a la incorporación al equipo del que forma parte. No debe haber problema ya que las faltas de asistencias serán aisladas, ya que no tenemos ningún alumno absentista.
- *Trabajo coordinado con el profesor tutor y el resto de los profesores que intervienen en el grupo, incluido el profesorado que atiende al alumnado con necesidades educativas de apoyo específico:* El docente recogerá la evolución del alumno a lo largo del curso y estará en continuo contacto con el tutor y el resto de compañeros.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Teniendo como base el Real Decreto 217/2022, en su artículo 6, y el Decreto 65/2022, en su artículo 12, en la presente SA se desarrollarán los siguientes elementos transversales:

- *Comprensión lectora, oral y escrita:* la comprensión lectora está presente en esta SA mediante las fichas en las que se describen las funciones de los diferentes roles a desarrollar. También está presente en el *visual thinking* que se realiza para que adquieran las nociones básicas del deporte.

La expresión oral estará presente a lo largo de toda la situación de aprendizaje ya que el alumnado se relacionará mediante el diálogo para resolver las diferentes tareas propuestas.

La expresión escrita en la presente SA se desarrolla fundamentalmente mediante el rol de entrador, ya que tendrá que elaborar gráficos para guiar al alumnado. Asimismo, debe plantear las actividades que se van a desarrollar durante las sesiones de entrenamiento.

Este elemento transversal se relaciona directamente con el DUA, ya que el alumnado dispone de diferentes medios para captar la información y expresarse.

- *Educación para la salud:* mediante la presente SA se pretende dar solución al problema cada vez más creciente del sedentarismo en edades adolescentes. Por ello,

se pretende que adquieran los conocimientos necesarios para desarrollar la práctica deportiva de forma autónoma.

- *Formación estética:* todo el alumnado estará en igualdad de condiciones y se aceptarán las diferencias. No habrá estereotipos sociales.
- *Educación ambiental y consumo sostenible:* el alumnado realizará actividades alternativas en las sesiones de pretemporada. De esta forma conocerán los diferentes empleos del material con la intención de que pueda ser reutilizado para su práctica de forma alternativa.
- *Derechos humanos e igualdad de género:* todo el alumnado se encontrará igualmente aceptado e integrado, contando con igualdad de condiciones. También deberán cumplir con sus responsabilidades dentro del equipo al que pertenecen.
- *Derecho mutuo y cooperación entre iguales:* a lo largo de toda la SA se desarrollará el trabajo cooperativo entre miembros de los equipos para desarrollar todas las funciones de la mejor forma posible. Además, el alumnado desarrollará el espíritu emprendedor y la reflexión crítica.
- *Educación cívica y social:* se respetará el material, las instalaciones, a los compañeros y al docente.

INTRADISCIPLINARIEDAD

Esta SA se llevará a cabo en el tercer trimestre del año y será la última de las doce que se llevarán a cabo mediante la presente programación debido a que para abordarla se necesita la base de habilidades y conocimientos que se han abordado en las situaciones de aprendizaje anteriores. Se realiza después de la situación de aprendizaje de Educación Física sostenible la cual plantea el reto-problema de disminuir el sedentarismo mediante la práctica deportiva en el medio natural de forma responsable y sostenible.

Asimismo, se aborda en último lugar ya que se hará uso del modelo de Educación Deportiva, para el cual se requieren unos conocimientos y destrezas mínimos. Además, este modelo servirá de base para cursos próximos ya que es un modelo que requiere de su implantación a largo plazo.

RECURSOS

Los recursos que se emplearán a lo largo de la presente SA se dividen en recursos humanos, materiales y espaciales (González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014).

- Recursos humanos:

En la presente S.A. se dispondrá de 1 docente de Educación Física y 30 alumnos, siendo 16 del sexo masculino y 14 del sexo femenino.

Asimismo, de forma indirecta también interviene el personal de limpieza, conserjes que imprimen y plastifican los materiales necesarios y los compañeros de departamento con los que se intercambian experiencias.

- Recursos materiales:

Los recursos materiales que se emplean en la presente SA son los siguientes (González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014):

- Recursos materiales no específicos de Educación Física:
 - a. Medios impresos: fichas de los roles, *visual thinking*, fichas Plickers.
 - b. Medios visuales: clasificación temporada, pizarra entrenador.
 - c. Medios audiovisuales: fundamentalmente para el alumno que no viene a clase.
 - d. Recursos informáticos y TIC: aula virtual de la asignatura.
- Recursos materiales propios de Educación Física:
 - a. Material móvil inventariable polivalente: raquetas y red.
 - b. Material móvil fungible polivalente: Setas, aros, conos, combas, cuerdas, pelotas de plástico, petos y tiza.
 - c. Material móvil fungible específico: raquetas de bádminton, volantes de bádminton y pelotas de ping-pong.
- Recursos espaciales:

En la presente SA se hará uso tanto de las pistas interiores como de las pistas exteriores, ya que en ambos sitios se puede montar con facilidad y se dispone de espacio para abordar el bádminton.

TEMPORALIZACIÓN

Esta situación de aprendizaje es la número 12 de la programación, por lo que es la última de todas ellas. Por ello, se llevará a cabo en el tercer trimestre del curso, concretamente entre las fechas 23/05/2023 y 16/06/2023. Se llevará a cabo en el tercer trimestre ya que se prevé que realice buen tiempo cuando se realicen las sesiones en el exterior y debido a

que el alumnado a estas alturas de curso poseerá una base física, técnica y táctica que permita abordar esta situación de aprendizaje en la que se requiere del uso de un implemento como es la raqueta de bádminton aplicando el modelo de Educación Deportiva.

Además, el bádminton es un deporte que se puede practicar con relativa facilidad ya que se puede jugar entre dos personas (aunque en esta situación de aprendizaje los partidos que se desarrollen serán de dobles, es decir, dos jugadores por equipo), lo que le permitirá al alumnado conocer y trabajar una disciplina que pueden poner en práctica fácilmente fuera del centro educativo en periodo de vacaciones dada su cercanía. Además, conocerán todas las funciones y necesidades para practicar este deporte debido al empleo del modelo de Educación Deportiva.

Esta situación de aprendizaje tendrá una duración total de 12 sesiones y se llevará a cabo mediante el modelo de Educación Deportiva distribuidas de la siguiente manera:

- 3 sesiones: primera fase de afiliación y pretemporada. En esta fase se desarrollarán 3 sesiones introductorias para que el alumnado se familiarice con el bádminton y adquiera las habilidades básicas. Además, se constituirán los equipos que van a competir durante la temporada.
- 8 sesiones: segunda fase de temporada. Se irá alternando una sesión de entrenamiento, en las cuales se trabajar aspectos técnicos y tácticos, con una sesión de partido. Estas últimas sirven para establecer la clasificación de la temporada.
- 1 sesión: tercera y última fase de acontecimiento final. En esta se decidirá el campeón de la temporada y servirá para cerrar la situación de aprendizaje, reconociendo el logro que ha alcanzado el alumnado.

Las sesiones contarán con una duración de 50 minutos desde el inicio de la clase hasta el final. Seguidamente el alumnado cuenta con 5 minutos para cambiarse y dirigirse al aula en el que tienen la siguiente sesión.

Las sesiones se encontrarán divididas en las siguientes partes (Molina, 1999: 150-151, en González-Rivera y Campos-Izquierdo, 2014):

- Parte inicial: esta primera parte de la sesión servirá para pasar lista al alumnado y realizar una breve introducción de lo que se desarrollará durante la sesión. Seguidamente se realiza el calentamiento por parte del estudiantado que adopte el rol

de preparador físico de sus respectivos equipos. Tendrá una duración aproximada de 8 minutos.

- Parte principal: se desarrollarán las tareas propuestas para trabajar las competencias que se quieren alcanzar. Tendrán una duración aproximada de 35 minutos.
- Vuelta a la calma: en esta última parte de la sesión se desarrollará algún juego propuesto por el entrenador o se realizarán estiramientos para bajar las pulsaciones y volver a estado previo al inicio de la práctica deportiva. Durará en torno a 7 minutos.

En la tabla 21 se muestra una relación de las sesiones que se van a llevar a cabo, así como de su ubicación en el tiempo y el espacio.

Tabla 21. *Ubicación sesiones en el tiempo y el espacio.*

Número de sesión	Fecha	Espacio
Sesión nº 1	23/05/2023	Gimnasio
Sesión nº 2	25/05/2023	Pistas exteriores
Sesión nº 3	26/05/2023	Pistas exteriores
Sesión nº 4	30/05/2023	Gimnasio
Sesión nº 5	01/06/2023	Pistas exteriores
Sesión nº 6	02/06/2023	Pistas exteriores
Sesión nº 7	06/06/2023	Gimnasio
Sesión nº 8	08/06/2023	Pistas exteriores
Sesión nº 9	09/06/2023	Pistas exteriores
Sesión nº 10	13/06/2023	Gimnasio
Sesión nº 11	15/06/2023	Pistas exteriores
Sesión nº 12	16/06/2023	Pistas exteriores

Nota. Elaboración propia.

EVALUACIÓN

- Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que se van a abordar en la presente situación de aprendizaje a partir del Decreto 65/2022, son los siguientes:

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.

2.2. Participar de forma activa y apropiada en contextos motrices variados, aplicando principios básicos decisionales en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación

del compañero y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.

2.3. Demostrar interés por la adquisición de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.

3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales y diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad.

Temporalización en la evaluación

Siguiendo a González-Rivera y Campos-Izquierdo (2014), se llevarán a cabo los siguientes momentos de la evaluación:

- Evaluación reguladora: se llevará a cabo mediante el empleo de la observación sistemática con la finalidad de otorgar feedback al alumnado sobre sus progresos y dificultades.
- Evaluación final y sumativa: será una herramienta que permitirá determinar cómo ha sido el progreso del alumnado. Se llevará a cabo mediante la realización de una heteroevaluación por parte del profesor, una autoevaluación y una coevaluación entre alumnos.

Tipos de evaluación

- Heteroevaluación por parte del profesorado: se llevará a cabo mediante una lista de control en la que se valorará tanto la toma de decisiones del alumnado, así como en la ejecución técnica de los golpes. Se llevará a cabo para evaluar el criterio de evaluación 2.2.

- Coevaluación entre alumnos: se llevará a cabo mediante una escala de observación con la finalidad de evaluar los criterios de evaluación relativos a la cooperación y trabajo en equipo. Concretamente para los criterios de evaluación: 2.1, 2.3., 3.1. esta coevaluación se realizará entre miembros del mismo grupo y para ello será vital establecer el diálogo para deliberar las calificaciones que se van a otorgar.
- Autoevaluación: se realizará mediante una diana de autoevaluación y servirá para evaluar los criterios de evaluación 3.2 y 3.3. esta diana de autoevaluación se llevará a cabo el último día de la temporada y el alumnado deberá realizar una reflexión crítica sobre sus actuaciones a lo largo de la situación de aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante instrumentos de observación como son las listas de control y las escalas de valoración descriptiva.

- Escala de valoración descriptiva: se empleará para calificar los criterios de evaluación 2.2, 2.3 y 3.3.
- Diana de autoevaluación: se empleará para los criterios de evaluación 3.2. y 3.3.
- Lista de control: para el criterio 2.1.

Criterios de calificación

Se llevarán a cabo los criterios de evaluación relativos a las competencias específicas 2 y 3. Ambas tienen un peso total del 40% sobre la calificación final de la asignatura, 20% para cada una de las competencias. Cada criterio de evaluación corresponde con un 6,66% de la nota final.

De esta forma, las calificaciones que obtengan en cada criterio de evaluación servirán para establecer la nota final aplicando los porcentajes presentes en el Anexo XIV.

A continuación, se muestran las evaluaciones que se realizarán:

Tabla 22. Escala de valoración descriptiva que se llevará a cabo mediante la heteroevaluación del profesor.

Competencia específica	Criterio de evaluación	Indicadores de logro	1	2	3	4	5
Competencia específica 2	2.2. Participar de forma activa y apropiada en contextos motrices variados, aplicando principios básicos decisionales en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.	Participa de forma activa en los distintos roles asignados.	No participa de forma activa en los diferentes roles.	Participa de forma activa en algún rol tras haberle insistido en ello.	Participa de forma activa en algún rol.	Participa de forma activa en la mayoría de los roles.	Participa de forma activa en todos los roles.
		Toma decisiones en función de las necesidades derivadas de la práctica deportiva	No toma decisiones en función de las necesidades derivadas de la práctica deportiva: situación del adversario y del propio equipo.	Toma decisiones en función de las necesidades, pero tiene dificultades para ello.	Toma decisiones algunas veces en función de las necesidades derivadas de la práctica deportiva.	Habitualmente toma decisiones en función de las necesidades derivadas de la práctica deportiva.	Casi siempre toma decisiones en función de las necesidades derivadas de la práctica deportiva.

Nota. Elaboración propia a partir de Decreto 65/2022.

Tabla 23. Lista de control mediante la cual se llevará a cabo la coevaluación entre alumnos del criterio 2.2.

Nombre alumno evaluado:			
Nombre alumno evaluador:			
Competencia específica 2			
Criterio de evaluación	Indicadores de logro	Decisión	Ejecución
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Desarrolla habilidades técnicas abordadas en clase, realizando correctamente el movimiento.		

Nota. Al finalizar el partido el alumno evaluador establecerá la media de las medidas de decisión y de ejecución.

Cálculo decisión: $(n^\circ \text{ de decisiones apropiadas} / n^\circ \text{ decisiones apropiadas} + \text{inapropiadas}) \times 10$

Cálculo ejecución: $(n^\circ \text{ de ejecuciones apropiadas} / n^\circ \text{ ejecuciones apropiadas} + \text{inapropiadas}) \times 10$

Calificación criterio: media entre cálculo de decisión y ejecución.

Reglas durante la evaluación:

- Se enfrentan dos jugadores contra dos jugadores.
- Un alumno se fija únicamente en las ejecuciones de un jugador.
- El tiempo de evaluación es de 5 minutos.

Tabla 24. Escala de valoración descriptiva que se llevará a cabo mediante la coevaluación entre alumnos.

Competencia específica	Criterio de evaluación	Indicadores de logro	1	2	3	4	5
Competencia específica 2	2.3. Demostrar interés por la adquisición de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Demuestra interés por mejorar las competencias motrices.	No demuestra interés por mejorar las competencias motrices.	Demuestra escaso interés por mejorar las competencias motrices.	En ocasiones demuestra interés por mejorar las competencias motrices.	Habitualmente demuestra interés por mejorar las competencias motrices.	Siempre demuestra interés por mejorar las competencias motrices.
		Realiza de forma eficiente las acciones para resolver los problemas motrices.	No realiza de forma eficiente las acciones para resolver los problemas motrices.	En alguna ocasión realiza las acciones de forma eficiente para resolver los problemas motrices.	Algunas veces realiza las acciones de forma eficiente para resolver los problemas motrices.	Habitualmente realiza de forma eficiente las acciones para resolver los problemas motrices.	Casi siempre toma decisiones en función de las necesidades derivadas de la práctica deportiva.
Competencia específica 3	3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, actuando con deportividad al asumir los roles de	Domina gran variedad de golpes y desplazamientos de bádminton.	No domina los golpes y desplazamientos básicos de bádminton.	Realiza los golpes y desplazamientos básicos, pero no llega a dominarlos.	Domina algún golpe y desplazamiento de bádminton.	Domina bastantes golpes y desplazamientos de bádminton.	Domina todos los golpes y desplazamientos de bádminton.

	público, participante u otros.	Rechaza las conductas antideportivas y actúa con deportividad.	Rechaza las conductas deportivas y se enfada con sus compañeros.	Rechaza las conductas deportivas y actúa con deportividad cuando se le solicita.	En ocasiones rechaza las conductas antideportivas y actúa con deportividad.	Habitualmente rechaza las conductas antideportivas y actúa con deportividad.	Siempre rechaza las conductas antideportivas y actúa con deportividad.
--	--------------------------------	--	--	--	---	--	--

Nota. Elaboración propia a partir de Decreto 65/2022.

Diana de autoevaluación.

Mediante la presente diana de autoevaluación se evaluarán los criterios 3.2. y 3.3.

- Criterio de evaluación 3.2.: Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.
 - o Indicadores de logro:
 - Coopero y colaboro con la práctica deportiva para alcanzar fines individuales y grupales.
 - Me implico en la toma de decisiones.
 - He asumido correctamente todos los roles y funciones asignados.
- Criterio de evaluación 3.3.: Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales y diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad.
 - o Indicadores de logro:
 - Dialogo con mis compañeros para intentar dar soluciones a los problemas planteados.
 - Respeto a mis compañeros.
 - Me relaciono correctamente con mis compañeros de forma que no hay conflictos.

Nombre estudiante:

Coopero y colaboro con la práctica deportiva para alcanzar fines individuales y grupales.

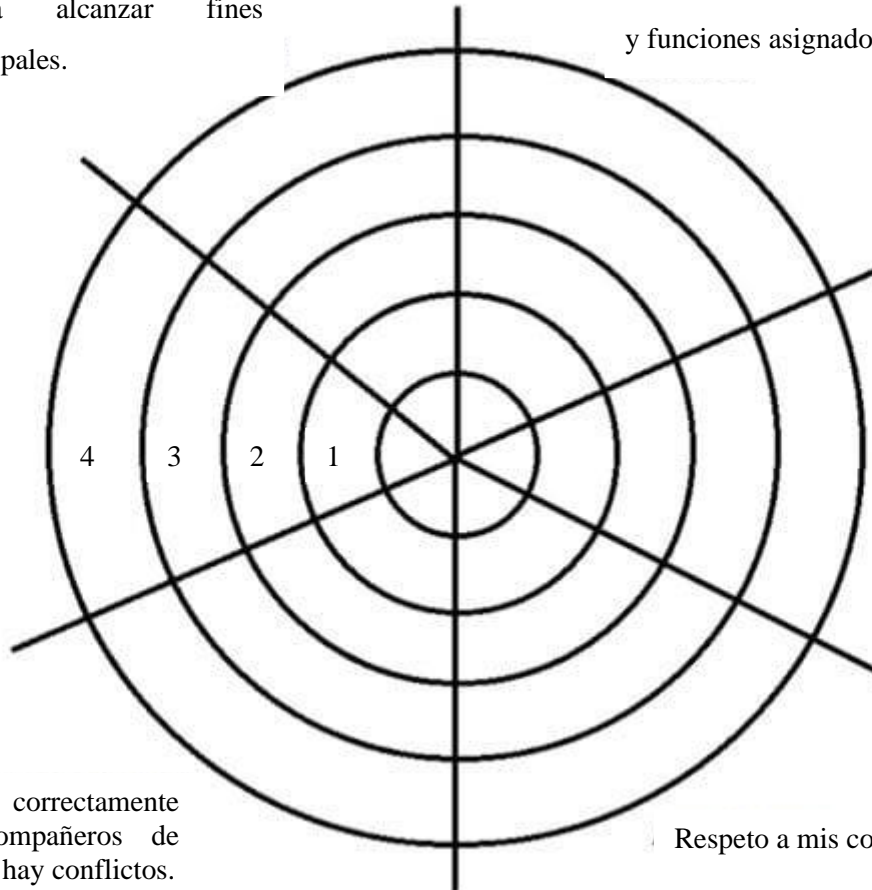
He asumido correctamente todos los roles y funciones asignados.

Me implico en la toma de decisiones.

Dialogo con mis compañeros para intentar dar soluciones a los

Me relaciono correctamente con mis compañeros de forma que no hay conflictos.

Respeto a mis compañeros



- Evaluación desempeño docente:

En esta SA se llevará a cabo la evaluación del desempeño docente mediante una heteroevaluación por parte del alumnado en la que deberán rellenar la ficha del Anexo XVII en la última sesión de la SA.

FICHAS SESIONES

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: 12 ¡Controlemos el volante!	Nº sesión 1	NIVEL EDUCATIVO: 1º ESO	GRUPO: A
OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y trabajar habilidades técnicas de los deportes de raqueta. 			
OBJETIVO DIDÁCTICO ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento: activar los músculos y elevar la temperatura corporal para realizar la práctica deportiva de forma óptima dirigido por un alumno. - Parte principal: <ul style="list-style-type: none"> o Actividad 1: familiarizarse con el manejo de raquetas. o Actividad 2: trabajar el golpeo del volante con el compañero mediante un trabajo de cooperación. o Actividad 3: trabajar la habilidad individual con desplazamiento/ adaptar la respuesta en función de la colocación de la ficha del compañero. - Vuelta a la calma: proporcionar un feedback al alumnado sobre los aspectos clave a tener en cuenta. 			
METODOLOGÍA			
Estilos de enseñanza		Organización	
<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de tareas 		Individual Por parejas En grupos reducidos	
RECURSOS DIDÁCTICOS			
Materiales	Espaciales	Humanos	
<ul style="list-style-type: none"> - Red. - Palas de ping-pong. 	Gimnasio	1 docente y 30 alumnos	

<ul style="list-style-type: none"> - Volantes de bádmin-ton. - Pelotas de tenis. - Pelotas de ping-pong. - Conos. 	
---	--

ACTIVIDADES

CALENTAMIENTO GENERAL (8')

En primer lugar, el profesor dirigirá el calentamiento del estudiantado con el objetivo de subir pulsaciones y prepararse para las siguientes actividades.

PARTE PRINCIPAL (35')

ACTIVIDAD 1

Cada alumno con una pelota de ping-pong tiene que realizar:

- 15 toques de derecha sin que caiga la pelota de ping-pong.
- 15 toques de revés sin que caiga la pelota ping-pong.
- 15 toques alternando derecha y revés sin que caiga la pelota de ping-pong.
- 15 toques de derecha sin que caiga la pelota de tenis.
- 15 toques de revés sin que caiga la pelota de tenis.
- 15 toques alternando derecha y revés sin que caiga la pelota de tenis.
- 15 toques de derecha sin que caiga el volante.
- 15 toques de revés sin que caiga el volante.
- 15 toques alternando derecha y revés sin que caiga el volante.

ACTIVIDAD 2

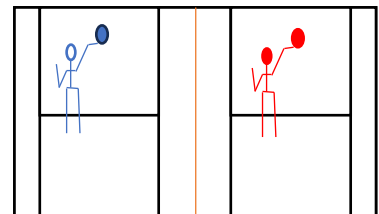
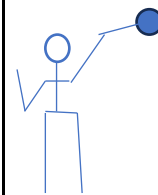
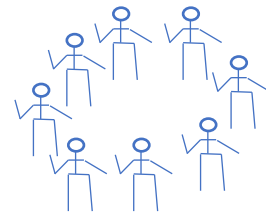
En esta actividad se realizarán las siguientes actividades.

- 20 pases derechas con pala de ping-pong y volante de bádmin-ton.
- 20 pases de revés con pala de ping-pong y volante de bádmin-ton.
- 20 pases alternando derecha y revés con pala de ping-pong y volante de bádmin-ton.

ACTIVIDAD 3

En esta actividad se realizará un tres en raya. Para ello el alumnado dividido en 4 equipos deberá ir dando toques con

GRÁFICO



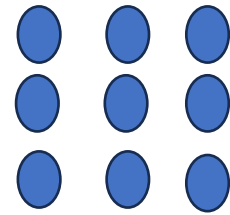
la pala de ping-pong y el volante durante 10 metros antes de llegar al tablero realizado mediante aros.

Una vez lleguen al tablero deberán depositar el volante en la casilla que consideren oportuno y deben volver corriendo para dar relevo al siguiente compañero.

Se tendrán dos tableros simultáneos de forma que se enfrentará un equipo contra otro. Una vez finalizado, se enfrentarán los equipos que hayan ganado y los que hayan perdido entre sí.

VUELTA A LA CALMA (7')

El docente les ha proporcionado un feedback sobre los aspectos más importantes sobre los que deben prestar atención el estudiantado.



SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: 12 ¡Controlemos el volante!	Nº sesión 2	NIVEL EDUCATIVO: 1º ESO	GRUPO: A
OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y trabajar habilidades técnicas de los deportes de raqueta. 			
OBJETIVO DIDÁCTICO ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento: activar los músculos y elevar la temperatura corporal para realizar la práctica deportiva de forma óptima dirigido por un alumno. - Parte principal: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad 1: conocer y practicar las diferentes empuñaduras de bádminton. ○ Actividad 2: trabajar los desplazamientos en bádminton/ trabajar la velocidad. ○ Actividad 3: trabajar los golpes y desplazamientos de bádminton. - Vuelta a la calma: proporcionar un feedback al alumnado sobre los aspectos clave a tener en cuenta. 			
METODOLOGÍA			
Estilos de enseñanza		Organización	
<ul style="list-style-type: none"> - Mando directo modificado. - Asignación de tareas. 		<ul style="list-style-type: none"> Individual Por parejas En grupos reducidos 	

RECURSOS DIDÁCTICOS		
<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Red. - Raquetas de bádminton. - Volantes de bádminton. - Setas de colores. - Conos. 	<p>Espaciales</p> <p>Pistas exteriores</p>	<p>Humanos</p> <p>1 docente y 30 alumnos</p>
ACTIVIDADES		
<p>CALENTAMIENTO GENERAL (8')</p> <p>En primer lugar, el profesor dirigirá el calentamiento del alumnado con el objetivo de subir pulsaciones y prepararse para las siguientes actividades.</p> <p>PARTE PRINCIPAL (35')</p> <p>ACTIVIDAD 1: conoce las empuñaduras.</p> <p>Se le explicará al alumnado las diferentes empuñaduras de bádminton: de derecha o drive, de revés, neutral o agarre neutro y empuñadura plana.</p> <p>Posteriormente por parejas el alumnado dispondrá de tiempo para ejecutar pases con el compañero aplicando las diferentes empuñaduras.</p> <p>ACTIVIDAD 2: velocidad.</p> <p>Esta actividad de relevos introduce los desplazamientos propios de bádminton.</p> <p>Para ello se colocarán 4 cuadrados con setas de diferentes colores. En cada cuadrado se encuentra un alumno en el centro. El docente dirá una secuencia de colores y tienen que tocar las setas por orden y salir en sprint hasta el cono situado a 15 metros del cuadrado. Gana el que primero llegue. Se van sumando los puntos del mismo equipo.</p> <p>ACTIVIDAD 3: la ruleta</p> <p>Actividad en la que por grupos de 6 personas se colocan 3 alumnos en frente de otros 3. El primero de ellos pasa al compañero que tiene colocado en frente en el otro campo y se desplaza para colocarse el último de la fila. Cuando el volante se cae al suelo ese jugador queda eliminado. Además, tendrán</p>		<p>GRÁFICO</p>

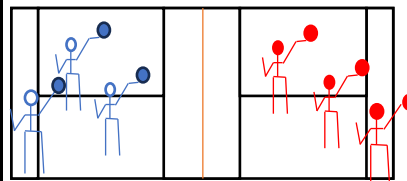
que ir adaptando la empuñadura a los diferentes golpes que se realicen.

Los últimos dos jugadores juegan un partido al mejor de tres. Cada partido ganado suma un punto. Gana el que más puntos consiga.

VUELTA A LA CALMA (7')

El docente les ha proporcionado un feedback sobre los aspectos más importantes sobre los que deben prestar atención el alumnado.

Al ser el segundo día con los mismos roles, se le entregará a cada grupo una ficha para reasignar los roles (ver Anexo XXV). de esta forma todo el alumnado pasará por todos los roles y obtendrá más experiencias, obteniendo un aprendizaje significativo.

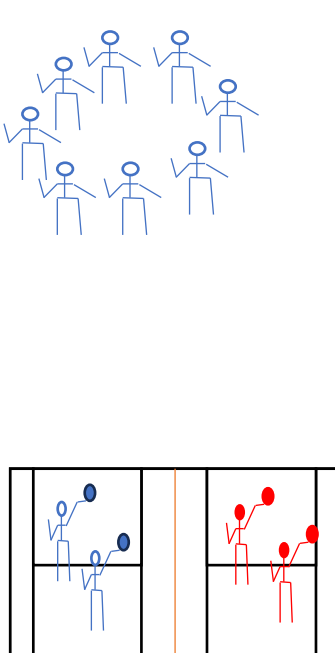


SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: 12 ¡Controlemos el volante!	Nº sesión 3	NIVEL EDUCATIVO: 1º ESO	GRUPO: A
OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Practicar un deporte parecido al Shuttleball ya que tiene transferencia directa con el bádminton. 			
OBJETIVO DIDÁCTICO ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento: activar los músculos y elevar la temperatura corporal para realizar la práctica deportiva de forma óptima dirigido por un alumno. - Parte principal: <ul style="list-style-type: none"> o Actividad 1: desarrollar habilidades técnicas, tácticas y colaborativas mediante el Shuttleball. - Vuelta a la calma: proporcionar un feedback al alumnado sobre los aspectos clave a tener en cuenta. 			
METODOLOGÍA			
Estilos de enseñanza <ul style="list-style-type: none"> - Asignación de tareas. 		Organización Por parejas	

RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales	Espaciales	Humanos
<ul style="list-style-type: none"> - Red. - Palas de plástico. - Volantes de bádminon. - Conos. 	Pistas exteriores	1 docente y 30 alumnos

ACTIVIDADES

CALENTAMIENTO GENERAL (8')	GRÁFICO
<p>En primer lugar, el profesor dirigirá el calentamiento del alumnado con el objetivo de subir pulsaciones y prepararse para las siguientes actividades.</p> <p>PARTE PRINCIPAL (35')</p> <p>ACTIVIDAD 1</p> <p>Se realizará un torneo tipo pozo de Shuttleball. Se trata de un deporte alternativo al bádminon que comparten rasgos similares. Para ello se tendrán 7 categorías y se realizarán partidos de 3 minutos. Una vez finalizado el tiempo, el equipo que gana sube de categoría y el equipo que pierde baja de categoría.</p> <p>Para jugar al Shuttleball se emplearán las raquetas de plástico y se emplearán volantes para jugar. El campo es el mismo que el de bádminon. El objetivo es hacer fallar al equipo contrario o que el volante toque el suelo del campo contrario.</p> <p>Los equipos estarán formados por dos alumnos, en la medida de lo posible creando equipos mixtos.</p> <p>VUELTA A LA CALMA (7')</p> <p>El docente les ha proporcionado un feedback sobre los aspectos más importantes sobre los que debe prestar atención el alumnado.</p> <p>Al ser el último día de la fase de pretemporada, se le dejará tiempo al alumnado para que constituyan sus equipos y se asignen los roles rellenando la ficha del Anexo XXV.</p>	 <p>El gráfico superior muestra un círculo de jugadores representados por figuras de palo, algunos azules y algunos rojos, indicando un torneo tipo pozo. El gráfico inferior muestra un campo de juego rectangular dividido por una línea central vertical y líneas laterales, con jugadores azules a la izquierda y rojos a la derecha, representando un partido de Shuttleball.</p>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: 12	Nº sesión 4	NIVEL EDUCATIVO:	GRUPO: A
-------------------------------------	-----------------------	-------------------------	--------------------

¡Controlemos el volante!	Entrenamiento de fase de temporada	1º ESO	
--------------------------	------------------------------------	--------	--

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN:

- Trabajar los diferentes golpes y técnicas de bádminton.

OBJETIVO DIDÁCTICO ACTIVIDADES:

- **Calentamiento:** adquirir los conocimientos básicos del bádminton de forma teórica/ activar los músculos y elevar la temperatura corporal para realizar la práctica deportiva de forma óptima dirigido por un alumno.
- **Parte principal:**
 - o Adquirir conocimientos y habilidades de bádminton.
 - o Dirigir una sesión hablando en público.
- **Vuelta a la calma:** proporcionar un feedback al alumnado sobre los aspectos clave a tener en cuenta.

METODOLOGÍA

Estilos de enseñanza	Organización
<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de tareas. - Grupos reducidos. - Resolución de problemas. 	La organización será a través de grupos reducidos.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales	Espaciales	Humanos
<ul style="list-style-type: none"> - Red. - Raquetas de bádminton. - Volantes de bádminton. - Conos. - Pizarra entrenadores. 	Pistas exteriores	1 docente y 30 alumnos

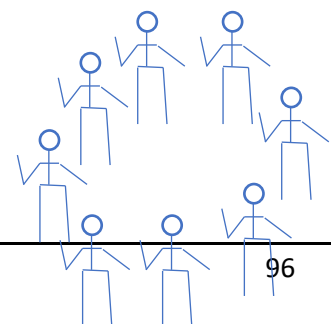
ACTIVIDADES

CALENTAMIENTO GENERAL (8')

ACTIVIDAD 1:

Antes de comenzar el calentamiento se les facilitará un visual thinking de las normas básicas del bádminton a cada equipo para adquirir las nociones básicas.

GRÁFICO



ACTIVIDAD 2:

En primer lugar, los responsables de salud/material serán los encargados de colocar los campos sobre los que se realizarán los partidos. También deben dar las pizarras a los entrenadores y repartir las raquetas cuando el estudiantado esté preparado. Una vez preparado también se repartirán los volantes a los jugadores.

Los entrenadores se encuentran dirigiendo el calentamiento de sus equipos según los conocimientos adquiridos a través de la S.A. 1.

PARTE PRINCIPAL (35')

ACTIVIDAD 1

El entrenador de cada equipo deberá desarrollar una sesión preparatoria para el partido que se disputará en la siguiente sesión.

Para ello, cada día el docente facilitará una serie de recursos al alumnado a través del aula virtual para que puedan llevar a cabo su sesión. Los aspectos a trabajar se dividen de la siguiente manera:

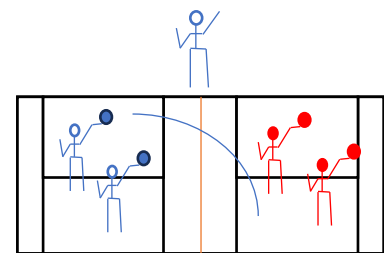
- Sesión 4: golpes por encima de la cabeza (clear: despeje; smash: remate; drop: dejada desde el fondo de la pista).

Este alumno debe mandar al docente la sesión planificada con dos días de antelación con la finalidad de poder obtener un feedback.

Todo el alumnado participa en la práctica deportiva excepto el entrenador de cada equipo.

VUELTA A LA CALMA (7')

El docente les ha proporcionado un feedback sobre los aspectos más importantes sobre los que debe prestar atención el alumnado.



SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: 12 ¡Controlemos el volante!	Nº sesión 4, 6, 10. Entrenamiento de fase de temporada	NIVEL EDUCATIVO: 1º ESO	GRUPO: A
--	---	-----------------------------------	--------------------

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN:

- Trabajar los diferentes golpes y técnicas de bádminton.

OBJETIVO DIDÁCTICO ACTIVIDADES:

- **Calentamiento:** activar los músculos y elevar la temperatura corporal para realizar la práctica deportiva de forma óptima dirigido por un alumno.
- **Parte principal:**
 - o Adquirir conocimientos y habilidades de bádminton.
 - o Dirigir una sesión hablando en público.
- **Vuelta a la calma:** proporcionar un feedback al alumnado sobre los aspectos clave a tener en cuenta.

METODOLOGÍA

Estilos de enseñanza	Organización
<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas - Grupos reducidos - Microenseñanza 	<p>La organización será a través de grupos reducidos.</p>

RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales	Espaciales	Humanos
<ul style="list-style-type: none"> - Red. - Raquetas de bádminton. - Volantes de bádminton. - Conos. - Pizarra entrenadores. 	<p>Pistas exteriores</p>	<p>1 docente y 30 alumnos</p>

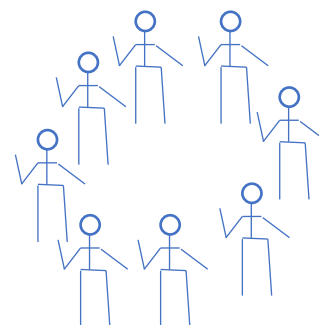
ACTIVIDADES

CALENTAMIENTO GENERAL (8')

ACTIVIDAD 1:

En primer lugar, los responsables de salud/material serán los encargados de colocar los campos sobre los que se realizarán los partidos. También deben dar las pizarras a los entrenadores y repartir las raquetas cuando el alumnado esté preparado. Una vez preparado también se repartirán los volantes a los jugadores.

GRÁFICO



Los entrenadores se encuentran dirigiendo el calentamiento de sus equipos según los conocimientos adquiridos a través de la SA 1.

PARTE PRINCIPAL (35')

ACTIVIDAD 1

El entrenador de cada equipo deberá desarrollar una sesión preparatoria para el partido que se disputará en la siguiente sesión.

Para ello, cada día el docente facilitará una serie de recursos al alumnado a través del aula virtual para que puedan diseñar su sesión. Los aspectos a trabajar se dividen de la siguiente manera:

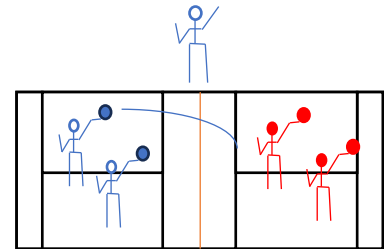
- Sesión 6: dejada (drop: dejada desde el fondo de la pista; net drop: dejada baja cerca de la red).
- Sesión 10: saque alto y bajo.

Este alumno debe mandar al docente la sesión planificada con dos días de antelación con la finalidad de poder obtener un feedback.

Todo el alumnado participa en la práctica deportiva excepto el entrenador de cada equipo.

VUELTA A LA CALMA (7')

El docente les ha proporcionado un feedback sobre los aspectos más importantes sobre los que debe prestar atención el estudiantado.



SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: 12 ¡Controlemos el volante!	Nº sesión 8. Entrenamiento de fase de temporada	NIVEL EDUCATIVO: 1º ESO	GRUPO: A
OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN: - Trabajar los diferentes golpes y técnicas de bádminton.			
OBJETIVO DIDÁCTICO ACTIVIDADES:			

- **Calentamiento:** adquirir los conocimientos básicos del bádminton de forma teórica/ activar los músculos y elevar la temperatura corporal para realizar la práctica deportiva de forma óptima dirigido por un alumno.
- **Parte principal:**
 - o Adquirir conocimientos y habilidades de bádminton.
 - o Dirigir una sesión hablando en público.
- **Vuelta a la calma:** proporcionar un feedback al alumnado sobre los aspectos clave a tener en cuenta.

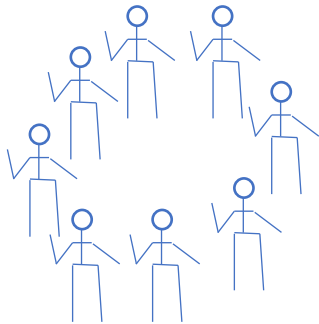
METODOLOGÍA

Estilos de enseñanza	Organización
<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas - Grupos reducidos - Microenseñanza - Socializadores. 	La organización será a través de grupos reducidos.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales	Espaciales	Humanos
<ul style="list-style-type: none"> - Red. - Raquetas de bádminton. - Volantes de bádminton. - Conos. - Pizarra entrenadores. 	Pistas exteriores	1 docente y 30 alumnos

ACTIVIDADES

CALENTAMIENTO GENERAL (8')	GRÁFICO
<p>ACTIVIDAD 1:</p> <p>Antes de comenzar el calentamiento se realizará la técnica del puzle de Aronson para resolver las dudas relativas a cada rol.</p> <p>ACTIVIDAD 2:</p> <p>En primer lugar, los responsables de salud/material serán los encargados de colocar los campos sobre los que se realizarán los partidos. También deben dar las pizarras a los entrenadores y repartir las raquetas cuando el alumnado esté preparado. Una vez preparado también se repartirán los volantes a los jugadores.</p>	

Los entrenadores se encuentran dirigiendo el calentamiento de sus equipos según los conocimientos adquiridos a través de la SA 1.

PARTE PRINCIPAL (35')

ACTIVIDAD 1

El entrenador de cada equipo deberá desarrollar una sesión preparatoria para el partido que se disputará en la siguiente sesión.

Para ello, cada día el docente facilitará una serie de recursos al alumnado a través del aula virtual para que puedan diseñar su sesión. Los aspectos a trabajar se dividen de la siguiente manera:

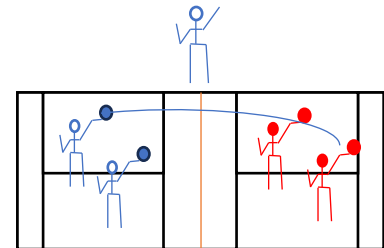
- Sesión 8 golpes por debajo de la cabeza (drive; lob: globo).

Este alumno debe mandar al docente la sesión planificada con dos días de antelación con la finalidad de poder obtener un feedback.

Todo el alumnado participa en la práctica deportiva excepto el entrenador de cada equipo.

VUELTA A LA CALMA (7')

El docente les ha proporcionado un feedback sobre los aspectos más importantes sobre los que deben prestar atención al alumnado.



SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: 12 ¡Controlemos el volante!	Nº sesión 5, 7, 9, 11 Partidos de fase de temporada	NIVEL EDUCATIVO: 1º ESO	GRUPO: A
--	--	-----------------------------------	--------------------

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN:

- Practicar el bádminton desarrollando las funciones establecidas para cada rol.

OBJETIVO DIDÁCTICO ACTIVIDADES:

- **Calentamiento:** activar los músculos y elevar la temperatura corporal para realizar la práctica deportiva de forma óptima dirigido por un alumno.

- **Parte principal:**
 - Trabajar las funciones asignadas para cada rol (ver Anexo XXV).
- **Vuelta a la calma:** proporcionar un feedback al alumnado sobre los aspectos clave a tener en cuenta.

METODOLOGÍA

Estilos de enseñanza	Organización
<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas - Asignación de tareas - Enseñanza recíproca 	<p>La organización será a través de grupos reducidos.</p>

RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales	Espaciales	Humanos
<ul style="list-style-type: none"> - Red. - Raquetas de bádminton. - Volantes de bádminton. - Conos. - Fichas de los árbitros. - Pizarra entrenadores. 	<p>Pistas exteriores</p>	<p>1 docente y 30 alumnos</p>

ACTIVIDADES

CALENTAMIENTO GENERAL (8')

En primer lugar, los responsables de salud/material serán los encargados de colocar los campos sobre los que se realizarán los partidos. También deben dar las pizarras a los entrenadores y repartir las raquetas cuando el alumnado esté preparado. Una vez preparado también se repartirán los volantes a los jugadores.

Los entrenadores se encuentran dirigiendo el calentamiento de sus equipos según los conocimientos adquiridos a través de la SA 1.

PARTE PRINCIPAL (35')

ACTIVIDAD 1

Se realizará un partido de bádminton con las reglas del juego oficial.

El alumnado se divide en los equipos establecidos el día anterior con los roles establecidos: jugadores, capitán, entrenadores, árbitros y salud/material. De forma que cada uno ejerce su rol dentro del equipo.

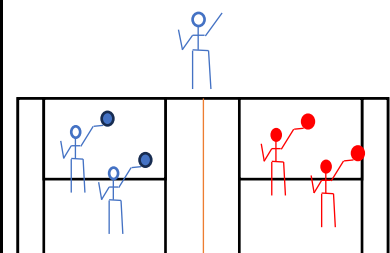
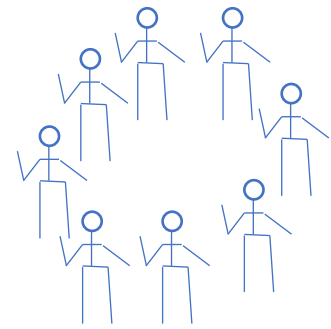
Al finalizar el partido se suman 3 puntos al equipo vencedor y 1 al perdedor.

VUELTA A LA CALMA (7')

El docente les ha proporcionado un feedback sobre los aspectos más importantes sobre los que debe prestar atención el alumnado.

Al ser el segundo día con los mismos roles, se le entregará a cada grupo una ficha para reasignar los roles (ver anexo XXV). de esta forma todo el alumnado pasará por todos los roles y obtendrá más experiencias, obteniendo un aprendizaje significativo.

GRÁFICO



SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: 12 ¡Controlemos el volante!	Nº sesión 12 Acontecimiento final	NIVEL EDUCATIVO: 1º ESO	GRUPO: A
OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES			
OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN:			

<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el trabajo realizado por el alumnado 		
OBJETIVO DIDÁCTICO ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento: activar los músculos y elevar la temperatura corporal para realizar la práctica deportiva de forma óptima dirigido por un alumno. - Parte principal: <ul style="list-style-type: none"> o Constatar los aprendizajes del alumnado. - Vuelta a la calma: proporcionar un feedback al alumnado sobre los aspectos clave a tener en cuenta. 		
METODOLOGÍA		
Estilos de enseñanza	Organización	
<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas. - Asignación de tareas. 	<p>La organización será a través de grupos reducidos.</p>	
RECURSOS DIDÁCTICOS		
Materiales	Espaciales	Humanos
<ul style="list-style-type: none"> - Red. - Raquetas de bádminton. - Volantes de bádminton. - Conos. - Fichas de los árbitros. - Pizarra entrenadores. 	<p>Pistas exteriores</p>	<p>1 docente y 30 alumnos</p>
ACTIVIDADES		

CALENTAMIENTO GENERAL (8')

En primer lugar, los responsables de salud/material serán los encargados de colocar los campos sobre los que se realizarán los partidos. También deben dar las pizarras a los entrenadores y repartir las raquetas cuando el alumnado esté preparado. Una vez preparado también se repartirán los volantes a los jugadores.

Los entrenadores se encuentran dirigiendo el calentamiento de sus equipos según los conocimientos adquiridos a través de la SA 1.

PARTE PRINCIPAL (35')

ACTIVIDAD 1

Se realizará un torneo final tipo pozo en el que se establecerán 3 categorías: oro, plata y bronce.

Los dos primeros equipos de la clasificación parten de la categoría oro, el tercer y cuarto equipo inician en plata y quinto y sexto en bronce.

Se realizarán partidos de 5 minutos y el equipo que gana subirá de categoría y el que pierde bajará.

Al finalizar la sesión el equipo en categoría oro sumará 3 puntos, el de categoría plata 2 puntos y el de bronce 1 punto.

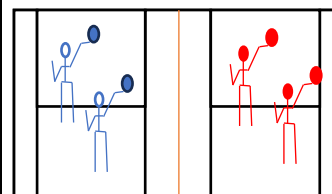
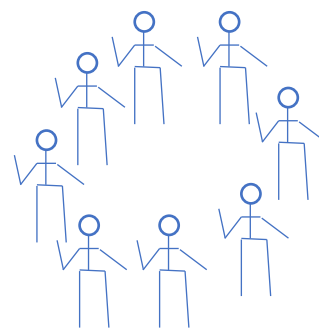
De esta forma se realiza la suma a los puntos de la clasificación de la temporada y se obtiene un equipo campeón.

VUELTA A LA CALMA (7')

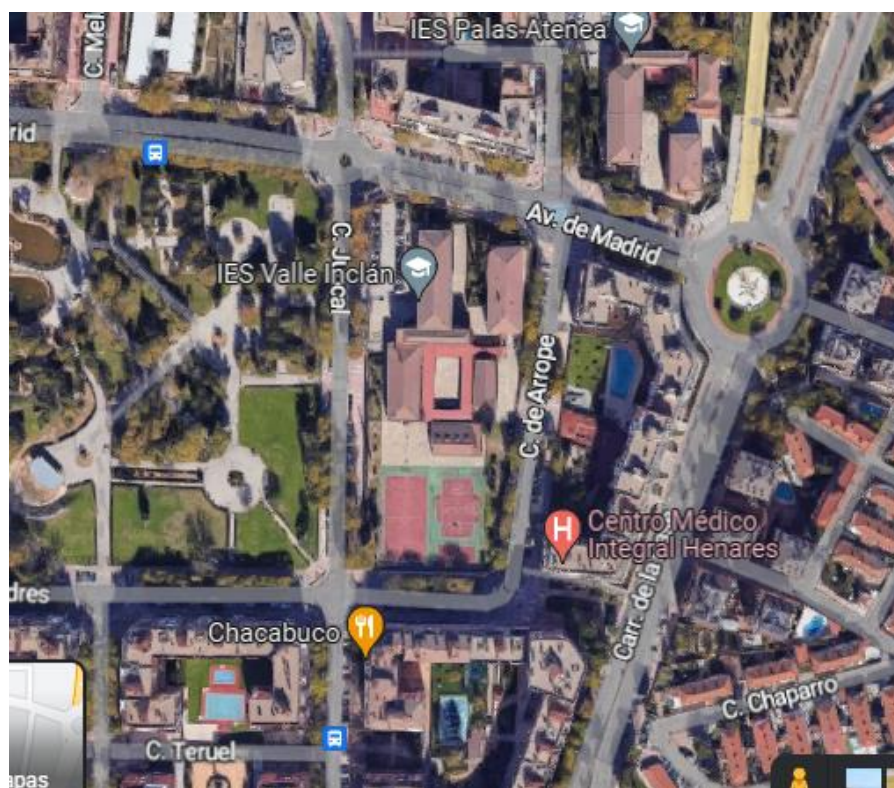
El docente les ha proporcionado un feedback al alumnado reconociendo su esfuerzo y su implicación. Les repartirá un diploma a los tres primeros equipos.

También deberán rellenar la ficha del Anexo XVII para la evaluación del desempeño docente.

GRÁFICO



Anexo II. Situación geográfica del IES Valle Inclán.



Localización IES Valle Inclán, recuperada de Google Maps.

Anexo III. Ficha evaluación inicial.

Nombre:	Apellidos:
Curso:	Fecha de nacimiento:
Historial deportivo	
¿Prácticas habitualmente algún deporte? En caso de respuesta afirmativa, indique cuál/es.	
¿Cuánto tiempo semanal dedica a la práctica de actividad física?	
¿cuáles son sus motivaciones, intereses y expectativas en la asignatura de Educación Física?	
Historial médico (necesario concretar respuesta en caso de respuesta afirmativa)	
¿Tienes algún motivo que le impida realizar actividad física?	
¿Tomas alguna medicación regularmente o te encuentras en algún tratamiento médico? En caso afirmativo, especifique la medicación y/o el tratamiento.	
¿Has tenido alguna lesión recientemente?	
¿Eres alérgico?	
Observaciones: indique cualquier otra información relevante para la práctica de actividad física.	

Nota: elaboración propia.

Anexo IV. Saberes básicos primer nivel de concreción curricular.

Según el Decreto 65/2022, los saberes básicos de 1º de la ESO son los siguientes:

A. Vida activa y saludable.

- Salud física.
- Tasa mínima y recomendaciones de actividad física diaria y semanal. Adecuación del tipo, volumen y la intensidad de la actividad a las características personales.
- Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Pautas básicas de consumo. Tipos de alimentos, frecuencia recomendada y variedad de la ingesta.
- Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación.
- Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.
- Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.
- Salud social.
- Efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales (tabaquismo, consumo de alcohol, etc.).
- Salud mental.
- Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices.
- La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.
- Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Elección de la práctica física.
- Gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.
- Preparación de la práctica motriz.
- La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores.
- Establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

- Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.
 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices.
- Medidas de seguridad en las actividades físicas practicadas dentro y fuera del centro escolar.
 - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas.
- Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer).
- Protocolo 112.
- Soporte Vital Básico (SVB).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Toma de decisiones.
- Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en los que se desarrolla en situaciones motrices individuales.
- Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.
- Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.
 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica.
- Integración del esquema corporal.
- Integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.
 - Capacidades condicionales.
- Desarrollo de las capacidades físicas básicas. Componentes elementales de la carga para el acondicionamiento físico.
 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas:
 - Deportes y actividades individuales: atletismo, carreras de velocidad, salto de longitud, lanzamiento de jabalina, combas o malabares, entre otros.
 - Deportes de red y muro: bádminton o mini tenis.
 - Deportes de invasión: balonmano, colpbol, hockey o unihockey.
 - Creatividad motriz.

- Resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.

D. Emociones y relaciones sociales.

- Gestión emocional.
- Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.
- Reconocimiento del estrés asociado a situaciones motrices.
- Habilidades sociales.
- Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad.
- Respeto a las reglas.
- Las reglas de juego como elemento de integración social.
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas).
- Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural.
- Los juegos y las danzas.
- Usos comunicativos de la corporalidad.
- Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación: mimo y juego dramático.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
- Danza aeróbica: variantes, pasos y coreografías básicas.
- Deporte y género.
- Presencia y relevancia de figuras masculinas y femeninas.
- Análisis crítico.
- Influencia del deporte en la cultura actual.
- El deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Normas de uso.

- Conocimiento y respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.
- Nuevos espacios y prácticas deportivas: características, requisitos, condicionantes, medidas de seguridad, de cuidado y de conservación del entorno de práctica.
- Utilización de espacios naturales desde la motricidad. Senderismo.
- Utilización de espacios urbanos desde la motricidad. Ciclismo urbano.
- Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos.
- Consumo responsable.
- Autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.
- Cuidado del entorno durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

Anexo V. Saberes básicos segundo nivel de concreción curricular.

Los saberes básicos del segundo nivel de concreción curricular de primero de la ESO son los siguientes:

A. Vida activa y saludable.

- Salud física.
 - Adecuación del tipo, volumen e intensidad de la actividad física según características personales, aplicando la tasa mínima y recomendaciones de actividad física diaria y semanal.
 - Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos, controlando las pautas básicas de consumo y el tipo de alimento, frecuencia y variedad recomendada en la ingesta.
 - Educación postural aplicando técnicas básicas de descarga postural y de relajación.
 - Cuidado del cuerpo mediante el calentamiento general de forma autónoma.
 - Pautas para controlar el dolor muscular de origen retardado.
- Salud social.
 - Efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales (tabaquismo, consumo de alcohol, etc.).
- Salud mental.
 - La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. conocimiento y aceptación de las limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices.
 - Reflexión y eliminación de prejuicios, estereotipos o experiencias negativas relacionadas con la práctica de actividad física.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Elección de la práctica física. Gestión de la competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.
- Preparación de la práctica motriz. La higiene como imprescindible para la práctica deportiva.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores.

- Establecimiento de mecanismos de autoevaluación y herramientas digitales para dirigir y planificar la actividad física.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Medidas de seguridad en las actividades físicas practicadas dentro y fuera del centro escolar.
- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica deportiva: conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer), protocolo 112 y Soporte Vital Básico (SVB).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Toma de decisiones.
- Utilización consciente del cuerpo según los requerimientos de la actividad, adecuando los movimientos propios a las acciones del contrario cuando existe oposición, y siguiendo pautas grupales para ser eficiente resolviendo situaciones problema en actividades cooperativas.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica.
- Integración del esquema corporal y de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices.
- Capacidades condicionales.
- Desarrollo de las capacidades físicas básicas.
- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas:
- Deportes y actividades individuales: atletismo, carreras de velocidad, lanzamiento de jabalina, combas o malabares, entre otros.
- Deportes de red y muro: bádminton o mini tenis.
- Deportes de invasión: balonmano, colpbol, hockey y unihockey.
- Creatividad motriz. Resolución de retos y situaciones-problema de forma original de forma individual y colectiva.

D. Emociones y relaciones sociales.

- Gestión emocional.
- Perseverancia y tolerancia a la frustración y reconocimiento del estrés derivado de la práctica deportiva.
- Habilidades sociales. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad.
- Respeto a las reglas.
- Identificación y rechazo a cualquier conducta contraria a la convivencia.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz mediante los juegos y las danzas.
- Usos comunicativos de la corporalidad mediante la expresión de sentimientos y emociones variando el contexto: mimo y juego dramático.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
- Deporte y género. Análisis crítico.
- Influencia del deporte en la cultura actual. Impacto social del deporte, aspectos positivos y negativos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Normas de uso. Conocimiento y respeto a las normas viales en los desplazamientos activos para una movilidad segura, saludable y sostenible.
- Nuevos espacios y prácticas deportivas: características, requisitos, condicionantes, medidas de seguridad, cuidado y conservación del entorno durante la práctica.
- Utilización de espacios naturales (senderismo) y urbanos (ciclismo urbano).
- Análisis del riesgo de las prácticas físicas en el medio natural y urbano y sus consecuencias, para la persona y el entorno.
- Consumo responsable. Autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.
- Cuidado del entorno durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

Anexo VI. Intradisciplinarietà.

1er trimestre	<p>La programación comenzará abordando la situación de aprendizaje relativa al calentamiento, partiendo de calentamientos generales que se pueden aplicar en cualquier práctica deportiva y avanzando hacia calentamientos específicos. Siendo esta una SA intermitente, por lo que se verán distintos calentamientos.</p> <p>Seguidamente se abordará la SA de condición física del alumnado, creando así una base sobre la cual posteriormente se puedan desarrollar otros contenidos. Además, el alumnado aprenderá y recogerá en un portafolio los ejercicios realizados de forma que puedan recuperarlos en horario extraescolar para seguir mejorando la condición física e instaurar la práctica deportiva como un hábito en sus vidas.</p> <p>Dentro de este trimestre se comenzará con los deportes de hockey y atletismo, una vez se posea una condición física básica para comenzar a trabajar la técnica y táctica propia de los deportes.</p>
2º trimestre	<p>Comenzará con la SA de nutrición, en la que el alumnado aprenderá las pautas básicas de consumo, así como sus recomendaciones, de forma que se concienciará de la importancia de llevar hábitos de vida saludable, realizando ejercicio físico y cuidando la alimentación.</p> <p>Seguidamente se llevará a cabo la SA de combas en la que se continuará trabajando la condición física, de tal forma que se partirá de la base creada en el primer trimestre.</p> <p>Asimismo, en el segundo trimestre se abordarán las SA de expresión corporal y balonmano. La primera de ellas se realiza en el segundo trimestre ya que el alumnado se conoce y posee más confianza entre ellos. Se comienzan con juegos de desinhibición para eliminar la vergüenza y crear un clima adecuado para ir aumentando progresivamente la exposición al público mediante el mimo y el juego dramático.</p> <p>Se abordará también la SA de balonmano, siendo este un deporte de equipo, en el que no se requiere de un implemento, solamente del móvil, por ello se encuentra cronológicamente antes que el hockey.</p> <p>Para conectar ambas S.A. se desarrollará la actividad expuesta en el anexo XXII de gamificación mediante el Fortnite. Esta actividad también servirá para introducir la SA 10 en la que se abordarán juegos y danzas populares.</p>
3er trimestre	<p>Último trimestre que comenzará con la SA de primeros auxilios, mediante la cual el alumnado conocerá como actuar en caso de accidente. Seguidamente se desarrollará la SA de juegos y danzas populares en las que se abordarán temas como la procedencia de los juegos según la región y las danzas populares, ya que el alumnado se encontrará desinhibido al haber superado ya la SA 7.</p> <p>También se realizará en el tercer trimestre la SA que relaciona la actividad física con el medio ambiente. El alumnado conocerá la</p>

posibilidad y responsabilidad de realizar prácticas deportivas en el medio natural, así como las normas básicas de educación vial. Para finalizar la programación se abordará la SA de bádminton en la cual se llevará a cabo el modelo de Educación Deportiva, partiendo de los conocimientos, la condición básica y de las habilidades adquiridas en las situaciones de aprendizaje anteriores. Este modelo se realiza a largo plazo y se le debe dar continuidad en cursos posteriores, por ello, en este curso (1º ESO) se aborda al final del curso.

Nota. Elaboración propia.

Anexo VII. Fichas situaciones de aprendizaje.

SA 1	Calentando el cuerpo	Nº SESIONES 3+10' parte inicial resto sesiones	CURSO 1º ESO	GRUPO A
RETO-PROBLEMA				
Mediante la presente SA se pretende que el alumnado tenga los medios necesarios para realizar un buen calentamiento y afronten la práctica deportiva con garantía y reduciendo el riesgo de lesión.				
OBJETIVOS DIDÁCTICOS				
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las pautas para preparar al organismo física, fisiológica y psicológicamente para la realizar práctica deportiva. • Adaptar la ejecución del calentamiento en función de la práctica deportiva que se vaya a ejecutar. • Evitar lesiones derivadas de la práctica deportiva. 				
COMPETENCIAS CLAVE:			DESCRIPTORES OPERATIVOS COMPETENCIAS CLAVE	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería • Competencia digital • Competencia personal, social y de aprender a aprender • Competencia emprendedora 			CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CE2, CE3.	
SABERES BÁSICOS:				
Bloque A - Salud física - Salud social - Salud mental				
RECURSOS DIDACTICOS				

ESPACIALES Gimnasio Pistas exteriores	MATERIALES Fichas Colchonetas	HUMANOS 30 alumnos Profesor de E. Física
METODOLOGÍA		
MÉTODOS DE ENSEÑANZA Inductivo	TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Basada en el descubrimiento Instrucción directa	ESTILOS DE ENSEÑANZA Mando directo Mando directo modificado Resolución de problemas Socializadores
ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA Mixta	CANALES DE COMUNICACIÓN Visual, auditivo y kinestésico-táctil	FEEDBACK Según origen: interno y externo Según momento: retardado Según intención: evaluativo, explicativo, prescriptivo y afectivo
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
<p>De motivación: actividades iniciales en las que se realizará un brainstorming para concienciar y motivar al alumnado sobre la importancia que tiene realizar un buen calentamiento.</p> <p>De iniciación: se darán las pautas al alumnado para realizar un buen calentamiento.</p> <p>De Desarrollo: el estudiantado deberá llevar a cabo un calentamiento dirigiendo a la clase.</p> <p>De consolidación: el alumnado llevará a cabo un calentamiento del deporte específico que se vaya a abordar (Carrera de velocidad, hockey, balonmano).</p>		
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora, oral y escrita. • Recursos TIC: búsqueda de ejemplos. • Educación para la salud mediante el fomento de la práctica deportiva. • Formación estética. • Igualdad de género. 		
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		

1. Alumno sin ropa deportiva:

- En esta SA el alumno sin ropa deportiva podrá adquirir el rol de preparador físico y ser el encargado de dirigir el calentamiento de sus compañeros. Asimismo, deberá recoger lo visto en clase en un diario que deberá entregar al profesor el próximo día de clase junto con una reflexión crítica.
- Se agrupará con el alumnado que tenga peores conocimientos de tal forma que les podrá ayudar a corregir posturas y ejercicios, así como darles ideas para generar sus propios calentamientos.

2. Alumno lesionado:

- Este alumno también podrá dirigir el calentamiento de sus compañeros durante las sesiones, de forma que adquiere el rol de preparador físico, a partir de los conocimientos que posea.
- Podrá otorgar un feedback a los compañeros que han realizado el calentamiento, así mismo debe realizar una reflexión crítica acerca de lo que ha presenciado.

3. Alumno que no viene a clase:

- Debe plantear un calentamiento específico según las premisas que le dé el profesor.

EVALUACIÓN

Competencia específica	Criterios de evaluación
1, 2.	1.1, 1.2, 1.3, 1.5, 2.1, 2.3
Instrumentos	Tipos
<ul style="list-style-type: none"> - Escala de valoración - Lista de control 	<ul style="list-style-type: none"> - Heteroevaluación por parte de profesor - Autoevaluación

SA 2	Mejora tu salud	Nº SESIONES	CURSO	GRUPO
		7+4 recuerdo	1º ESO	A
RETO-PROBLEMA				
Mediante la presente SA se pretende mejorar la condición física del estudiantado para combatir el sedentarismo adolescente.				
OBJETIVOS DIDÁCTICOS				

<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la condición física del alumnado. • Adquirir hábitos de vida saludables. • Conocer la correcta ejecución de los ejercicios. • Desarrollar hábitos de higiene durante la práctica deportiva. 		
COMPETENCIAS CLAVE:		DESCRIPTORES OPERATIVOS COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería • Competencia digital • Competencia personal, social y de aprender a aprender • Competencia emprendedora 		CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.
SABERES BÁSICOS:		
Bloque A <ul style="list-style-type: none"> - Salud física - Salud social - Salud mental 		
RECURSOS DIDACTICOS		
ESPACIALES Gimnasio Pistas exteriores	MATERIALES Juego reto condición física Ficha ejercicios	HUMANOS 30 alumnos Profesor de E. Física
METODOLOGÍA		
MÉTODOS DE ENSEÑANZA Deductivo	TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Basada en el descubrimiento Instrucción directa	ESTILOS DE ENSEÑANZA Asignación de tareas Programa individual Enseñanza recíproca Grupos reducidos Socializadores

ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA Global	CANALES DE COMUNICACIÓN Visual, auditivo y kinestésico-táctil	FEEDBACK Según origen: interno y externo. Según momento: concurrente y terminal. Según intención: descriptivo, comparativo, evaluativo, explicativo, prescriptivo y afectivo.
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
<p>De motivación: el alumnado realizará la técnica del puzle de Aronson para cada una de las capacidades físicas básicas.</p> <p>De Desarrollo: serán las actividades desarrolladas a lo largo de las sesiones para mejorar la condición física del alumnado, principalmente a través del reto de condición física. Este reto se realizará por equipos y se irá sumando la puntuación que se vaya obteniendo en cada sesión.</p> <p>De ampliación: para el estudiantado que tenga un nivel superior al resto de sus compañeros deberán buscar también ejercicios alternativos para mejorar una determinada capacidad física básica.</p> <p>De síntesis: el alumnado recogerá en un portafolio los ejercicios realizados a lo largo de las sesiones, de forma que todos tendrán un bloque de ejercicios para mejorar su condición física.</p>		
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad entre alumnos. • Igualdad de género. • Recursos TIC: para realizar el portafolio. • Educación para la salud mediante el fomento de la práctica deportiva. • Formación estética: aceptación diferencias. • Educación ambiental: posibilidad de desarrollar la condición física sin dejar huella ecológica. • Derecho mutuo y cooperación entre iguales. 		
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alumno con monoplejía: <ul style="list-style-type: none"> - Los ejercicios que no pueda realizar debido a su limitación en el miembro superior derecho se adaptarán o sustituirán por otros de forma que podrá llevar a cabo todas las actividades propuestas. 2. Alumno sin ropa deportiva: <ul style="list-style-type: none"> - En esta SA el alumno sin ropa deportiva dará feedback al estudiantado sobre la ejecución de los ejercicios y será el encargado de llevar los tiempos de ejecución del alumnado. 3. Alumno lesionado: 		

- Será el encargado junto con el docente de explicar la técnica de los ejercicios que se deben realizar.
 - Podrá otorgar un feedback sobre la ejecución técnica de los ejercicios.
4. **Alumno que no viene a clase:**
- El docente le mandará la secuencia de ejercicios, el tiempo de trabajo y de descanso que debe realizar y este deberá realizar la actividad mediante un vídeo que subirá al aula virtual.

INTERDISCIPLINARIEDAD

La interdisciplinarietà en esta situación de aprendizaje se llevará a cabo con la asignatura de Biología y Geología, concretamente con el bloque F de hábitos saludables. Concretamente se relaciona con los saberes del desarrollo de hábitos saludables enfocados hacia la práctica deportiva y reducción del sedentarismo y los efectos positivos de su práctica.

En esta S.A. se realizará un portafolio en el que el alumnado deberá recoger los ejercicios que les ha ido tocando a su grupo en el reto de condición física. Además, deben establecer variantes del ejercicio. En cada sesión deben establecer una reflexión personal acerca de su involucración en la clase, así como de los beneficios y aplicaciones de los ejercicios en su vida diaria.

Al concluir la S.A. deberán hacer un comentario final del portafolio sobre la cantidad de actividad física que practican diariamente, así como su comparación con las recomendaciones diaria de ejercicio, realizando una reflexión crítica sobre esta y analizando los efectos positivos que podría tener la práctica deportiva en su día a día.

EVALUACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1, 2	1.1, 1.3, 1.6, 2.1, 2.3.
Instrumentos	Tipos
<ul style="list-style-type: none"> - Escalas de valoración - Cuaderno de campo 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación compartida - Autoevaluación

SA 3	Aprendamos a usar el stick	Nº SESIONES	CURSO	GRUPO
		10	1º ESO	A

RETO-PROBLEMA		
Mediante la presente SA se pretende fomentar la práctica deportiva de los adolescentes a través del hockey.		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el material y las reglas con las que se juega al hockey. • Desarrollar habilidades tácticas en hockey. • Conocer y practicar las habilidades técnicas básicas del hockey. • Mejorar la toma de decisiones y adaptar la respuesta motriz en función del adversario. • Desarrollar habilidades sociales y cooperativas durante la práctica deportiva. 		
COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS COMPETENCIAS CLAVE	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia personal, social y de aprender a aprender • Competencia ciudadana • Competencia emprendedora 	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE2, CE3.	
SABERES BÁSICOS		
<p>Bloque C.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica. - Capacidades condicionales. - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas. - Creatividad motriz. <p>Bloque D.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional. - Habilidades sociales. - Respeto a las reglas. - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia. - Asertividad y autocuidado. 		
RECURSOS DIDACTICOS		
ESPACIALES Gimnasio Pistas exteriores	MATERIALES Sticks de hockey Pelotas de hockey Fichas	HUMANOS 30 alumnos Profesor de E. Física

	Conos Aros Petos	
METODOLOGÍA		
MÉTODOS DE ENSEÑANZA Deductivo	TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Basada en el descubrimiento Instrucción directa	ESTILOS DE ENSEÑANZA Mando directo modificado Asignación de tareas Grupos de nivel Resolución de problemas
ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA Mixta	CANALES DE COMUNICACIÓN Visual, auditivo y kinestésico-táctil	FEEDBACK Según origen: interno y externo Según momento: terminal y retardado Según intención: descriptivo, evaluativo, comparativo, explicativo, prescriptivo y afectivo
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
<p>De Desarrollo: actividades planteadas para mejorar la técnica, la táctica y la toma de decisiones de forma correcta en el momento adecuado.</p> <p>De consolidación: son actividades planteadas en las que se deben emplear diferentes aspectos vistos a lo largo de las sesiones para superar la actividad.</p> <p>De ampliación: para el alumnado que tiene un nivel mayor que el de sus compañeros se plantearán determinadas actividades de mayor complejidad e intensidad para que puedan seguir mejorando.</p> <p>De Síntesis: el alumnado a través de una coevaluación con sus compañeros registrará la toma de decisiones, así como la ejecución técnica del golpe en situaciones de juego modificado</p>		
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		

- Educación cívica y social. Respetando las instalaciones, el material y a los compañeros.
- Educación para la salud mediante el fomento de la práctica deportiva.
- Comprensión oral.
- Igualdad de género: realización de grupos mixtos y participación activa de todos los componentes.
- Cooperación entre grupos: espíritu emprendedor y reflexión crítica.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Alumno con monoplejía:

- Podrá coger el stick únicamente con la mano izquierda.
- Las actividades planteadas las podrá llevar a cabo al igual que el resto de sus compañeros.

2. Alumno sin ropa deportiva:

- Adquirirá los conocimientos teóricos de la SA de aprendizaje. Se comprobará su adquisición a través de la realización de un Plickers.
- Adquirirá el rol de entrenador de alguno de los equipos formados.

3. Alumno lesionado:

- Adquirirá los conocimientos teóricos de la SA de aprendizaje. Se comprobará su adquisición a través de la realización de un Plickers.
- Adquirirá el rol de entrenador de alguno de los equipos formados.

4. Alumno que no viene a clase:

- Deberá desarrollar un video explicativo con las normas básicas del hockey que será entregado a través del aula virtual.
- Si no dispone del material necesario, podrá realizar un documento escrito.

EVALUACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación
2, 3.	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3.
Instrumentos	Tipos
<ul style="list-style-type: none"> - Registro de acontecimientos - Instrumentos de interrogación 	<ul style="list-style-type: none"> - Heteroevaluación por parte del profesor - Coevaluación entre alumnos

SA 4	Aprendiendo atletismo	Nº SESIONES 10	CURSO 1º ESO	GRUPO A
RETO-PROBLEMA				
Mediante la presente SA se pretende mejorar la técnica de carrera para evitar lesiones derivadas de la práctica deportiva y conseguir realizar correctamente el lanzamiento de jabalina.				
OBJETIVOS DIDÁCTICOS				
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la condición física del alumnado. • Adquirir hábitos de vida saludables. • Conocer las reglas básicas de las diferentes modalidades del atletismo: carreras de velocidad y de resistencia. • Trabajar la mejora de las habilidades técnicas del atletismo. • Mejorar la técnica de carrera. • Desarrollar hábitos de higiene durante la práctica deportiva. 				
COMPETENCIAS CLAVE			DESCRIPTORES OPERATIVOS COMPETENCIAS CLAVE	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia personal, social y de aprender a aprender. • Competencia emprendedora. • Competencia ciudadana. 			CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4 CPSAA5, CE2, CE3, CC3.	
SABERES BÁSICOS				
Bloque A <ul style="list-style-type: none"> - Salud física - Salud mental Bloque C <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica - Capacidades condicionales - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas 				
RECURSOS DIDACTICOS				
ESPACIALES Pistas exteriores	MATERIALES Ficha ejercicios	HUMANOS 30 alumnos		

	Cronómetro Conos	Profesor de E. Física
METODOLOGÍA		
MÉTODOS DE ENSEÑANZA Deductivo	TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Instrucción directa	ESTILOS DE ENSEÑANZA Asignación de tareas Grupos reducidos
ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA Analítica	CANALES DE COMUNICACIÓN Visual, auditivo y kinestésico-táctil	FEEDBACK Según origen: interno y externo Según momento: concurrente y retardado Según intención: evaluativo, explicativo, prescriptivo y afectivo
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
<p>De desarrollo: son las diferentes actividades planteadas para desarrollar la técnica de carrera para carreras de velocidad y en la técnica del lanzamiento de jabalina.</p> <p>De síntesis: actividad en la que, mediante la filmación de la ejecución de la acción por parte del alumnado, deben realizar un análisis crítico de dicha ejecución, comentando aspectos positivos y negativos.</p>		
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Educación cívica y social. Respetando las instalaciones, el material y a los compañeros. • Educación para la salud mediante el fomento de la práctica deportiva. • Comprensión oral. • Igualdad de género: realización de grupos mixtos y participación activa de todos los componentes. • Cooperación entre grupos: espíritu emprendedor y reflexión crítica. • Cooperación entre grupos: espíritu emprendedor y reflexión crítica. • Formación estética. 		
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		

1. Alumno con monoplejía:

- Realizará las actividades planteadas con normalidad, únicamente que el lanzamiento de jabalina lo realizará con el brazo izquierdo y la mano derecha la llevará pegada al cuerpo. Su campo de lanzamiento será más amplio que el del resto. La parte relativa a la carrera continua la podrá realizar al igual que el resto de sus compañeros.

2. Alumno sin ropa deportiva:

- El alumno sin ropa deportiva deberá otorgar el feedback al alumnado sobre los aspectos a mejorar en la ejecución en los diferentes puntos clave: carrera, impulso, lanzamiento, etc.
- Se encargará de contar puntos en las actividades de competición.

3. Alumno lesionado:

- El alumno sin ropa deportiva deberá otorgar el feedback al alumnado sobre los aspectos a mejorar en la ejecución en los diferentes puntos clave: carrera, impulso, lanzamiento, etc.
- Será el encargado de contabilizar puntos en las actividades de competición.

4. Alumno que no viene a clase:

- El alumno que no viene a clase durante los contenidos de jabalina deberá exponer en un video los aspectos fundamentales para realizar una correcta ejecución del lanzamiento.
- Si no viene a clase cuando se está abordando los contenidos de carrera continua deberá realizar una salida en la que recoja con una app un recorrido realizado similar al de sus compañeros.

EVALUACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación
2, 3.	2.1, 2.2, 2.3, 3.2.
Instrumentos	Tipos
- Escala de valoración	- Heteroevaluación por parte del profesor - Coevaluación entre alumnos

SA 5	Saber comer	Nº SESIONES	CURSO	GRUPO
		6	1º ESO	A

RETO-PROBLEMA

Mediante la presente SA se pretende que el alumnado adquiera buenos hábitos alimenticios.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir hábitos de vida saludables. • Conocer las pautas de consumo básicas para realizar una dieta equilibrada. • Desarrollar un ejemplo de dieta equilibrada atendiendo a las recomendaciones nutricionales y el perfil calórico. • Conocer el índice de actividad física de cada alumno. • Concienciar al alumnado de la importancia de realizar una dieta equilibrada. 		
COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS COMPETENCIAS CLAVE	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería • Competencia digital • Competencia personal, social y de aprender a aprender 	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4.	
SABERES BÁSICOS		
<p>Bloque A</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud física - Salud social - Salud mental <p>Bloque B</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación y autorregulación de proyectos motores <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas digitales para la gestión de la actividad física 		
RECURSOS DIDACTICOS		
ESPACIALES	MATERIALES	HUMANOS
Aula	Ficha ingestas Tabla registro comidas Aplicación informática (FatSecret o Myfitness Pal)	30 alumnos Profesor de E. Física
METODOLOGÍA		

<p>MÉTODOS DE ENSEÑANZA</p> <p>Inductivo</p>	<p>TÉCNICAS DE ENSEÑANZA</p> <p>Basada en el descubrimiento</p> <p>Instrucción directa</p>	<p>ESTILOS DE ENSEÑANZA</p> <p>Asignación de tareas</p> <p>Enseñanza recíproca</p> <p>Grupos reducidos</p> <p>Socializadores</p> <p>Descubrimiento guiado</p> <p>Resolución de problemas</p>
<p>ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA</p> <p>Global</p>	<p>CANALES DE COMUNICACIÓN</p> <p>Visual, auditivo y kinestésico-táctil</p>	<p>FEEDBACK</p> <p>Según origen: interno y externo.</p> <p>Según momento: terminal y retardado</p> <p>Según intención: descriptivo, evaluativo, explicativo y afectivo</p>
<p>ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p>		
<p>De motivación: actividad en la que el alumnado a través de una dinámica de Philips 66 desarrollan la importancia de cada uno de los macronutrientes (proteínas, carbohidratos y grasas) así como de los micronutrientes y del agua.</p> <p>De iniciación: el alumnado desarrollará un brainstorming acerca de sus conocimientos sobre la nutrición.</p> <p>De desarrollo: actividades en las que el alumnado conoce cuales son las pautas y recomendaciones nutricionales.</p> <p>De consolidación: el estudiantado debe conocer cuál es su perfil calórico, empleando para ello aplicaciones móviles.</p> <p>De profundización: el alumnado debe recoger durante una semana cuáles son los alimentos que ingieren, de esta forma establecerán un hábito alimenticio saludable.</p>		
<p>TRATAMIENTO TRANSVERSAL</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Formación estética: conocer distintos TCA. - Competencia digital: recursos TIC para realizar las tareas correspondientes. - Desarrollo del espíritu emprendedor y reflexión crítica. - Educación para la salud: inculcar hábitos alimenticios saludables. 		
<p>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</p>		

1. Alumno con monoplejía:

- Realizará las actividades con normalidad al igual que el resto de sus compañeros.

2. Alumno sin ropa deportiva:

- Podrá realizar las actividades al igual que sus compañeros.

3. Alumno lesionado:

- Podrá realizar las actividades al igual que sus compañeros.

4. Alumno que no viene a clase:

- El alumno que no viene a clase deberá recoger el informe de su dieta realizada en un documento de Excel que enviará al docente a través del aula virtual.
- Asimismo, deberá realizar un análisis crítico de la dieta seguida y de los alimentos y nutrientes

INTERDISCIPLINARIEDAD

La interdisciplinaria en esta SA se llevará a cabo con la asignatura de Biología y Geología, concretamente con el bloque de contenidos F, de hábitos saludables. Desde la asignatura de Biología y Geología se abordará la importancia de una dieta saludable y el análisis de su importancia conociendo los diferentes nutrientes y alimentos, así como los principales trastornos de la conducta alimentaria.

También se desarrollará interdisciplinaria con la asignatura de Matemáticas, con el bloque A de números y operaciones, concretamente con el punto 5 de proporcionalidad. Gracias a estos saberes deberán establecer el perfil de sus dietas.

Una vez posean estos conocimientos se llevará a cabo la realización de un análisis de la propia alimentación que lleva el alumnado y realizarán un análisis sobre el mismo. Además, deberán elegir un mal hábito (tabaco, alcohol, etc.) y deben hacer una reflexión crítica acerca de los efectos que puede tener esto sobre sus vidas y el deporte.

Una vez tienen esto tienen que elaborar por grupos 5 almuerzos saludables que se llevarán a cabo en los recreos del instituto, para de esta forma inculcar hábitos saludables al alumnado. Teniendo que recoger de cada desayuno un análisis de los mismos a partir de los macro y micronutrientes que se incluyen.

EVALUACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1	1.2, 1.3, 1.5, 1.6
Instrumentos	Tipos
<ul style="list-style-type: none">- Lista de control- Lluvia de ideas	<ul style="list-style-type: none">- Heteroevaluación por parte del profesor

SA 6	Disfruto saltando	Nº SESIONES	CURSO	GRUPO
		7	1º ESO	A
RETO-PROBLEMA				
Mediante la presente SA el alumnado mejorará su condición física sobre la base creada en la SA 2.				
OBJETIVOS DIDÁCTICOS				
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la condición cardiorrespiratoria del alumnado. • Conocer los diferentes saltos básicos. • Conocer la de forma teórica los pasos que hay que realizar para hacer los diferentes saltos. • Realizar actividades individuales y cooperativas. • Resolver retos planteados de forma individual y grupal. 				
COMPETENCIAS CLAVE			DESCRIPTORES OPERATIVOS COMPETENCIAS CLAVE	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería • Competencia digital • Competencia personal, social y de aprender a aprender • Competencia ciudadana • Competencia emprendedora 			CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSSA5, CC3, CE2, CE3.	
SABERES BÁSICOS				
Bloque A <ul style="list-style-type: none"> - Salud física - Salud social - Salud mental Bloque C <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica - Capacidades condicionales - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas - Creatividad motriz 				
RECURSOS DIDACTICOS				

ESPACIALES Gimnasio	MATERIALES Combas Conos	HUMANOS 30 alumnos Profesor de E. Física
METODOLOGÍA		
MÉTODOS DE ENSEÑANZA Deductivo	TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Basada en el descubrimiento Instrucción directa	ESTILOS DE ENSEÑANZA Mando directo modificado Asignación de tareas Descubrimiento guiado
ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA Analítica	CANALES DE COMUNICACIÓN Visual, auditivo y kinestésico-táctil	FEEDBACK Según origen: interno y externo Según momento: concurrente Según intención: descriptivo, evaluativo, comparativo, explicativo, prescriptivo y afectivo
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
<p>De desarrollo: actividades en las que se mejora la condición física a través de la aplicación de diferentes tipos de saltos.</p> <p>De ampliación: para el alumnado con más nivel se propondrán saltos más complejos, así como secuencias de saltos encadenados.</p> <p>De Síntesis: realización de una serie de saltos y unas preguntas teóricas (Plickers) acerca de la ejecución de los diferentes saltos vistos durante las sesiones.</p>		
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> - Educación para la salud: mejora de la condición cardiorrespiratoria. - Comprensión oral. - Derechos humanos: igualdad de género y entre iguales. - Cooperación y colaboración. - Educación cívica y social. Respetando las instalaciones, el material y a los compañeros. 		
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		

1. Alumno con monoplejía:

- Realizará las actividades planteadas pero su batida de la comba será más lenta ya que el brazo derecho únicamente portará la comba, pero no ayuda a batir. En la ejecución del salto doble serán los compañeros los que den la comba y batirán más rápido cuando el alumno esté preparado.

2. Alumno sin ropa deportiva:

- El alumno sin ropa deportiva deberá otorgar el feedback al alumnado sobre los aspectos a mejorar en la ejecución en los diferentes puntos clave: salto intermedio, cruce de brazos, mirada al frente, etc.

3. Alumno lesionado:

- El alumno lesionado deberá otorgar el feedback al alumnado sobre los aspectos a mejorar en la ejecución en los diferentes puntos clave: salto intermedio, cruce de brazos, mirada al frente, etc.

4. Alumno que no viene a clase:

- Deberá realizar un video ejecutando los saltos vistos en clase a partir del contenido que le manda el docente a través del aula virtual.

EVALUACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1, 2, 3.	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2, 3.3.
Instrumentos	Tipos
<ul style="list-style-type: none"> - Escala de valoración numérica - Instrumentos de interrogación 	<ul style="list-style-type: none"> - Heteroevaluación por parte del profesor

SA 7	Movimientos expresivos	Nº SESIONES	CURSO	GRUPO
		8	1º ESO	A

RETO-PROBLEMA

Mediante la presente SA se pretende que el alumnado sea capaz de crear y representar una pantomima.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

<ul style="list-style-type: none"> • Desinhibir al estudiantado por medio del movimiento. • Desarrollar la creatividad y la imaginación del alumnado a través del movimiento y la expresión corporal. • Implementar un ambiente lúdico y distendido en grupo. • Valorar el juego como medio de disfrute y de socialización. • Colaborar en juegos y actividades deportivas, desarrollando actitudes de tolerancia y respeto. • Promover el desarrollo físico y psicomotriz del alumnado, trabajando la coordinación, el equilibrio y la flexibilidad. • Respetar reglas y normas básicas dentro del juego. • Potenciar la autoestima y la confianza en uno mismo, a través de la expresión corporal y el movimiento. 		
COMPETENCIAS CLAVE		DESCRIPTORES OPERATIVOS COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL) • Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) • Competencia ciudadana (CC) • Competencia emprendedora (CE) • Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) 		CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
SABERES BÁSICOS		
<p>Bloque D</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional - Habilidades sociales - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia - Asertividad y autocuidado <p>Bloque E</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural - Usos comunicativos de la corporalidad - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo - Deporte y género - Influencia del deporte en la cultura actual 		
RECURSOS DIDACTICOS		
ESPACIALES Gimnasio	MATERIALES Altavoces Fichas	HUMANOS 30 alumnos Profesor de E. Física

METODOLOGÍA		
<p>MÉTODOS DE ENSEÑANZA</p> <p>Inductivo</p>	<p>TÉCNICAS DE ENSEÑANZA</p> <p>Basada en el descubrimiento</p> <p>Basada en el diseño del alumno</p> <p>Instrucción directa</p>	<p>ESTILOS DE ENSEÑANZA</p> <p>Mando directo</p> <p>Asignación de tareas</p> <p>Grupos reducidos</p> <p>Descubrimiento guiado</p> <p>Resolución de problemas</p> <p>Sinéctica</p>
<p>ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA</p> <p>Global</p>	<p>CANALES DE COMUNICACIÓN</p> <p>Visual, auditivo y kinestésico-táctil</p>	<p>FEEDBACK</p> <p>Según origen: interno y externo</p> <p>Según momento: concurrente, terminal y retardado</p> <p>Según intención: descriptivo, evaluativo, explicativo y afectivo</p>
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
<p>De desarrollo: actividades en las que se desarrollan actividades de pantomimas y juego dramática, comenzando por juegos de desinhibición y avanzando hacia la autonomía del alumnado.</p> <p>De consolidación: actividad en la que se realiza un pasapalabra en el que se puede observar el asentamiento de los conocimientos y destrezas adquiridos en las clases anteriores.</p> <p>Actividad de gamificación que la relaciona con la SA 8 (ver anexo XXIII).</p> <p>De Síntesis: actividad en la que deben elaborar su propia pantomima de forma libre para ser representada a sus compañeros.</p>		
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> - Educación cívica y social. Respetando las instalaciones, el material y a los compañeros. - Cooperación y colaboración entre iguales. - Desarrollo del espíritu crítico emprendedor y reflexión crítica. - Igualdad de género. - Educación para la salud para mejorar la comunicación corporal a través del movimiento. 		
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		

1. Alumno con monoplejía:

- El alumno podrá realizar todas las actividades al igual que el resto de sus compañeros.

2. Alumno sin ropa deportiva:

- El alumno sin ropa deportiva deberá otorgar el feedback al alumnado sobre los aspectos observados.
- Participará activamente en la clase, dando ideas a sus compañeros sobre lo que deben representar con su cuerpo. Ayudará a los grupos a elaborar sus pantomimas finales.

3. Alumno lesionado:

- El alumno lesionado deberá otorgar el feedback al alumnado sobre los aspectos a mejorar en la ejecución en los diferentes puntos clave.
- Participará en las actividades que no requieran de grandes demandas motrices siempre y cuando no involucre la parte del cuerpo lesionada.
- En la actividad del pasapalabra en la que hay un narrador, así como en la pantomima final, será el alumno lesionado o el que no trae ropa deportiva quién lea las historias de los compañeros.
- Ayudará al grupo a elaborar sus pantomimas finales.

4. Alumno que no viene a clase:

- Deberá realizar las actividades mandadas por el docente a través del aula virtual mediante vídeos.
- En la actividad del pasapalabra tendrá que elaborar las figuras con su cuerpo a partir de las definiciones enviadas por el profesor a través del aula virtual.

EVALUACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación
2, 3, 4.	2.3, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3.
Instrumentos	Tipos
- Escala de valoración (gráfica: diana de evaluación y descriptiva)	- Coevaluación entre alumnos - Autoevaluación

SA 8	Disfruto el balonmano	Nº SESIONES 10	CURSO 1º ESO	GRUPO A
-------------	------------------------------	--------------------------	------------------------	-------------------

RETO-PROBLEMA

Mediante la presente SA el alumnado mejorará las habilidades cooperativas y desarrollará valores derivados de la práctica deportiva mediante el balonmano.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Respetar y aceptar las diferencias entre compañeros durante la práctica deportiva.
- Participar de forma activa durante las actividades, mejorando progresivamente en la toma de decisiones.
- Desarrollar habilidades tácticas de balonmano.
- Desarrollar habilidades técnicas del balonmano.
- Mejorar la toma de decisiones y adaptar la respuesta motriz en función del adversario.
- Desarrollar habilidades sociales y cooperativas durante la práctica deportiva.

COMPETENCIAS CLAVE

DESCRIPTORES OPERATIVOS COMPETENCIAS CLAVE

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL) • Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) • Competencia emprendedora (CE) • Competencia ciudadana (CC) • Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) | <p>CCL5, CPSAA1 CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4 CPSAA5, CE2, CE3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p> |
|--|---|

SABERES BÁSICOS

Bloque C

- Toma de decisiones
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica
- Capacidades condicionales
- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas
- Creatividad motriz

Bloque D

- Gestión emocional
- Habilidades sociales
- Respeto a las reglas
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia
- Asertividad y autocuidado

RECURSOS DIDACTICOS

ESPACIALES

Gimnasio

MATERIALES

Balones de balonmano

HUMANOS

30 alumnos

Pistas exteriores	Pelotas de plástico de balonmano Conos Aros Petos	Profesor de E. Física
METODOLOGÍA		
MÉTODOS DE ENSEÑANZA Deductivo	TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Basada en el descubrimiento Instrucción directa	ESTILOS DE ENSEÑANZA Mando directo modificado Asignación de tareas Grupos de nivel Grupos reducidos
ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA Global	CANALES DE COMUNICACIÓN Visual, auditivo y kinestésico-táctil	FEEDBACK Según origen: interno y externo. Según momento: concurrente y terminal. Según intención: descriptivo, evaluativo, comparativo, explicativo, prescriptivo y afectivo.
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
<p>De Desarrollo: ejercicios técnicos y tácticos con diferentes objetivos desarrollados durante las clases.</p> <p>De consolidación: actividad de gamificación que la relaciona con la SA 7 (ver anexo XXIII).</p> <p>De Síntesis: ejercicio en el que los compañeros realizan una coevaluación con sus compañeros a partir de situaciones de juego modificado.</p>		
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> - Educación cívica y social. Respetando las instalaciones, el material y a los compañeros. - Educación para la salud mediante el fomento de la práctica deportiva. - Comprensión oral. - Igualdad de género: realización de grupos mixtos y participación activa de todos los componentes. 		

- Cooperación entre grupos: espíritu emprendedor y reflexión crítica.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Alumno con monoplejía:

- Este alumno únicamente empleará el brazo izquierdo para la recepción y lanzamiento de la pelota.
- Se le adaptará el tiempo de ejecución de las tareas que requieran de habilidad.
- En las actividades que requieran de enfrentamiento, se le permitirá más espacio para controlar la pelota de forma que sus compañeros no podrán defenderle a menos de un metro en el momento de la recepción.

2. Alumno sin ropa deportiva:

- El alumno sin ropa deportiva deberá otorgar el feedback al alumnado sobre los aspectos observados.
- Participará activamente como árbitro o entrenador en las actividades. Para ello será necesario que se sepa las normas básicas del balonmano. Esto el docente lo comprobará mediante la realización de un plickers.

3. Alumno lesionado:

- El alumno lesionado deberá otorgar el feedback al alumnado sobre los aspectos a mejorar en la ejecución.
- Al conocer su situación de forma previa, el alumno tendrá la ficha de la sesión con antelación de forma que sabrá los aspectos clave de la misma y su feedback será más exacto.
- Participará en las actividades adquiriendo el rol de entrenador o árbitro tras comprobar que conoce las reglas básicas mediante la realización de un Plickers.

4. Alumno que no viene a clase:

- En la medida de lo posible se intentará que adquiriera las competencias motrices a partir de los conocimientos teóricos que le ha mandado el docente a través del aula virtual.
- Para ello se pedirá que grabe un vídeo sobre los aspectos demandados.
- En caso de no poder realizar un vídeo de la práctica motriz se le pedirá que realice un vídeo explicativo sobre los aspectos clave. Si no dispone de recursos digitales para realizar la grabación se le pedirá un documento escrito elaborado a partir de las fuentes de información proporcionadas por el docente.

EVALUACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación
2, 3.	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3.
Instrumentos	Tipos

<ul style="list-style-type: none"> - Listas de control - Instrumentos de interrogación - Test 	<ul style="list-style-type: none"> - Heteroevaluación por parte del profesor - Coevaluación entre alumnos
--	---

SA 9	Salvando vidas	Nº SESIONES	CURSO	GRUPO
		10	1º ESO	A

RETO-PROBLEMA

Se pretende que el alumnado conozca y sea capaz de aplicar técnicas de primeros auxilios en accidentes para poder ayudar a salvar vidas.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer y experimentar actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica deportiva.
- Diferenciar entre la atención de primeros auxilios con la atención sanitaria.
- Conocer la conducta PAS: proteger, ayudar y socorrer.
- Conocer el protocolo 112.
- Conocer la aplicación del soporte vital básico.
- Conocer los diferentes tipos de transporte del herido.
- Concienciar al alumnado de la importancia de los primeros auxilios cuando ocurre un accidente.
- Concienciar al alumnado de la responsabilidad de actuar cuando ocurre un accidente.

COMPETENCIAS CLAVE

DESCRIPTORES OPERATIVOS COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)

CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3.

SABERES BÁSICOS:

Bloque B

- Elección de la práctica física
- Preparación de la práctica motriz
- Planificación y autorregulación de proyectos motores

- Prevención de accidentes en las prácticas motrices
- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas
- Repaso de las actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas

RECURSOS DIDACTICOS

ESPACIALES	MATERIALES	HUMANOS
Gimnasio	Fichas Maniquís	30 alumnos Profesor de E. Física

METODOLOGÍA

MÉTODOS DE ENSEÑANZA	TÉCNICAS DE ENSEÑANZA	ESTILOS DE ENSEÑANZA
Deductivo	Basada en el descubrimiento Instrucción directa	Mando directo modificado Enseñanza recíproca Socializadores Descubrimiento guiado
ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA	CANALES DE COMUNICACIÓN	FEEDBACK
Analítica	Visual, auditivo y kinestésico-táctil	Según origen: interno y externo Según momento: concurrente y terminal Según intención: descriptivo, evaluativo, comparativo, explicativo, prescriptivo y afectivo

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

De motivación: el alumnado comienza realizando una dinámica de brainstorming en la que exponen todo tipo de ideas acerca de los primeros auxilios. Y se concientia al alumnado de la importancia que tiene este contenido dentro de la programación, ya que es algo que puede ayudar a salvar vidas.

De Desarrollo: actividades en las que se realizan las diferentes técnicas de primeros auxilios en clase.

De Síntesis: Plickers en el que se realizan preguntas acerca de los contenidos y técnicas relacionadas con los primeros auxilios.

TRATAMIENTO TRANSVERSAL

- Educación cívica y social. Respetando las instalaciones, el material y a los compañeros.
- Comprensión oral y escrita.
- Competencia digital: empleo de plickers.
- Derechos humanos: responsabilidad de socorrer a una persona.
- Educación vial: aplicación de primeros auxilios.
- Cooperación entre grupos: espíritu emprendedor y reflexión crítica.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Alumno con monoplejía:

- Este alumno podrá realizar las actividades planteadas al igual que el resto de sus compañeros.

2. Alumno sin ropa deportiva:

- Podrá participar en la sesión adquiriendo los conocimientos teóricos.
- Podrá participar en las sesiones dando un feedback a sus compañeros y incidiendo en los puntos clave que se deben tener en cuenta.
- Además, podrá participar en las actividades que requieran la presencia de una persona actuando de forma pasiva.

3. Alumno lesionado:

- El alumno lesionado deberá otorgar el feedback al alumnado sobre los aspectos a mejorar en la ejecución.
- Podrá participar desarrollando las técnicas siempre y cuando no se involucre la parte del cuerpo lesionada.
- Adquirirá los conocimientos teóricos y al finalizar la sesión el docente le planteará un Plickers en el que debe responder las preguntas planteadas.

4. Alumno que no viene a clase:

- El alumno deberá realizar un vídeo explicativo con los pasos que se deben realizar para ejecutar de forma correcta una determinada técnica. Los contenidos teóricos habrán sido facilitados por el docente. Puede emplear material alternativo.
- En caso de no disponer de los materiales necesarios para realizar la grabación, el alumno deberá realizar un documento escrito.

EVALUACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1, 3.	1.3, 1.4, 3.3
Instrumentos	Tipos

- Instrumentos de interrogación - Registro de acontecimientos	- Heteroevaluación por parte del profesor
--	---

SA 10	Experimentando las raíces populares	Nº SESIONES	CURSO	GRUPO
		8	1º ESO	A
RETO-PROBLEMA				
Mediante la presente SA se pretende que el alumnado monte una coreografía basada en una danza popular de alguna región.				
OBJETIVOS DIDÁCTICOS				
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el origen de diferentes juegos y danzas populares. • Participar activamente en la realización de juegos y danzas populares. • Mejorar la habilidad motriz mediante la participación en diferentes juegos y danzas motrices. • Mejorar la toma de decisiones en función de la situación particular. • Trabajar de forma cooperativa y colaborativa para superar las actividades planteadas. • Reflexionar acerca de la importancia y el impacto de los juegos y las danzas populares en la sociedad actual. • Conocer y emplear aplicaciones móviles para llevar a cabo la práctica de juegos y danzas populares. • Investigar sobre diferentes juegos y danzas populares de diferentes lugares del mundo. 				
COMPETENCIAS CLAVE			DESCRIPTORES OPERATIVOS COMPETENCIAS CLAVE	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL) • Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) • Competencia ciudadana (CC) • Competencia emprendedora (CE) • Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) 			CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE2, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:				

2, 3, 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.2, 2.3, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3.

SABERES BÁSICOS:

Bloque B

- Preparación de la práctica motriz
- Planificación y autorregulación de proyectos motores

Bloque D

- Gestión emocional
- Habilidades sociales
- Respeto a las reglas
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia

Bloque E

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural
- Usos comunicativos de la corporalidad
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo
- Deporte y género
- Influencia del deporte en la cultura actual

RECURSOS DIDACTICOS

ESPACIALES	MATERIALES	HUMANOS
Gimnasio Pistas exteriores	Altavoces Fichas Tiza Aros Combas	30 alumnos Profesor de E. Física

METODOLOGÍA

MÉTODOS DE ENSEÑANZA	TÉCNICAS DE ENSEÑANZA	ESTILOS DE ENSEÑANZA
Inductivo	Basada en el descubrimiento	Mando directo modificado Asignación de tareas Enseñanza recíproca

	Basada en el diseño del alumno Instrucción directa	Resolución de problemas Sinéctica
ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA Global	CANALES DE COMUNICACIÓN Visual, auditivo y kinestésico-táctil	FEEDBACK Según origen: interno y externo Según momento: concurrente, terminal y retardado Según intención: evaluativo, explicativo y afectivo
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
<p>De iniciación: se establece un diálogo entre profesores y alumnos en los que se conoce al alumnado que es de diferentes regiones y se les pregunta acerca de juegos populares que conozcan de su lugar de origen o bien que hayan aprendido por sus padres, abuelos, etc.</p> <p>De Desarrollo: actividades en las que se desarrollan juegos y danzas populares.</p> <p>De consolidación: el alumnado tiene que exponer a sus compañeros 3 juegos populares de determinadas regiones para llevarlos a cabo en clase.</p> <p>De Síntesis: el alumnado debe montar una coreografía relacionada con una determinada danza popular de un lugar.</p>		
TRATAMIENTO TRANSVERSAL		
<ul style="list-style-type: none"> - Educación cívica y social. Respetando las instalaciones, el material y a los compañeros. - Cooperación y colaboración entre iguales. - Competencia digital: búsqueda de información. - Desarrollo del espíritu crítico emprendedor y reflexión crítica. - Igualdad de género. - Educación para la salud para mejorar la comunicación corporal a través del movimiento. 		
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alumno con monoplejía: <ul style="list-style-type: none"> - El alumno podrá realizar todas las actividades al igual que el resto de sus compañeros. 2. Alumno sin ropa deportiva: <ul style="list-style-type: none"> - El alumno sin ropa deportiva deberá otorgar el feedback al alumnado sobre los aspectos observados. 		

- Participará activamente en la clase, dando ideas a sus compañeros sobre lo que deben representar con su cuerpo.
 - Participará activamente proponiendo juegos e ideas creativas.
- 3. Alumno lesionado:**
- El alumno lesionado deberá otorgar el feedback al alumnado sobre los aspectos a mejorar en la ejecución.
 - Participará en las actividades que no requieran de grandes demandas motrices siempre y cuando no involucre la parte del cuerpo lesionada.
 - Deberá proponer un juego popular de una determinada región.
- 4. Alumno que no viene a clase:**
- Deberá realizar las actividades mandadas por el docente a través del aula virtual mediante vídeos.

EVALUACIÓN

Competencias específicas.	Criterios de evaluación
2, 3, 4.	2.2, 2.3, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3.
Instrumentos	Tipos
- Escala de valoración (gráfica: diana de evaluación y descriptiva)	- Coevaluación - Autoevaluación

SA 11	Educación física sostenible	Nº SESIONES	CURSO	GRUPO
		10	1º ESO	A

RETO-PROBLEMA

Mediante la presente SA se pretende disminuir el sedentarismo mediante la práctica deportiva en el medio natural de forma responsable y sostenible.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Participar activamente en actividades en el medio natural.
- Concienciar al alumnado de la importancia de ser responsables para minimizar el impacto ambiental y la huella ecológica.
- Cuidar el entorno durante la práctica de actividad física, tanto natural como urbano.

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer e identificar las normas de seguridad necesarias durante la práctica deportiva. • Emplear de forma responsable las nuevas tecnologías, aprovechando su potencial. • Conocer los posibles riesgos derivados de una práctica deportiva irresponsable. • Conocer las diferentes marcas para la realización de rutas en el medio natural. • Involucrar al alumnado en la autoconstrucción de materiales a partir de su reciclaje. 		
COMPETENCIAS CLAVE		DESCRIPTORES OPERATIVOS COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística (CCL) • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) • Competencia digital (CD) • Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) • Competencia ciudadana (CC) • Competencia emprendedora (CE) 		CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC4, CE1, CE3.
SABERES BÁSICOS:		
<p>Bloque A</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud física - Salud mental <p>Bloque F</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de uso - Nuevos espacios y prácticas deportivas - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano - Consumo responsable - Cuidado del entorno durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos 		
RECURSOS DIDACTICOS		
<p>ESPACIALES</p> <p>Gimnasio</p> <p>Pistas exteriores</p> <p>Parque Los Cerros (Alcalá de Henares)</p>	<p>MATERIALES</p> <p>Fichas</p> <p>App Wikiloc/Strava</p>	<p>HUMANOS</p> <p>30 alumnos</p> <p>Profesor de E. Física</p>
METODOLOGÍA		

<p>MÉTODOS DE ENSEÑANZA</p> <p>Deductivo</p>	<p>TÉCNICAS DE ENSEÑANZA</p> <p>Basada en el descubrimiento</p> <p>Instrucción directa</p>	<p>ESTILOS DE ENSEÑANZA</p> <p>Mando directo</p> <p>Asignación de tareas</p> <p>Resolución de problemas</p>
<p>ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA</p> <p>Global</p>	<p>CANALES DE COMUNICACIÓN</p> <p>Visual, auditivo y kinestésico-táctil</p>	<p>FEEDBACK</p> <p>Según origen: interno y externo</p> <p>Según momento: terminal y retardado</p> <p>Según intención: evaluativo, comparativo, explicativo y afectivo</p>

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

De iniciación: actividad en la que por grupos el alumnado realiza la dinámica de Philips 66 para exponer sus conocimientos acerca del deporte en el entorno natural y de la movilidad sostenible.

De Desarrollo: actividades en las que el alumnado adquiere los conocimientos básicos para llevar a cabo una ruta de senderismo por el Parque de Los Cerros de Alcalá de Henares.

De consolidación: el alumnado deberá desarrollar por grupos una propuesta de ruta para realizar, empleando aplicaciones móviles como Wikiloc para realizar en el parque de Los Cerros.

De Síntesis: deben por grupos recoger a través de una app la ruta realizada y exponer la flora, fauna, basura, balizas seguidas, etc.

TRATAMIENTO TRANSVERSAL

- Comprensión oral y escrita: comprensión de balizas.
- Competencia digital: empleo de aplicaciones.
- Educación ambiental y consumo sostenible: ejercicio físico en el medio natural.
- Educación vial: senderismo y ciclismo urbano.
- Primeros auxilios.
- Educación para la salud: deporte para la mejora de la salud.
- Igualdad entre iguales y de género.
- Espíritu emprendedor y reflexión crítica.
- Educación cívica y social: respetando las instalaciones, el material y a los compañeros.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. **Alumno con monoplejía:**
 - Realizará las actividades con normalidad al igual que el resto de sus compañeros.
2. **Alumno sin ropa deportiva:**

- Adquirirá los conocimientos teóricos de la S.A. de aprendizaje. Se comprobará su adquisición a través de la realización de un Plickers.
- El día de la salida al parque de Los Cerros de Alcalá de Henares debe todo el alumnado llevar ropa deportiva.

3. Alumno lesionado:

- Podrá realizar las actividades de la SA que se planteen dentro del espacio del centro educativo.
- Si se encuentra lesionado el día de la actividad complementaria deberá ejecutar un documento en el que realice una ruta por el parque de Los Cerros de Alcalá de Henares y detalle aspectos como: duración, distancia, desnivel, etc.

4. Alumno que no viene a clase:

- El alumno que no viene a clase deberá realizar una ruta por el medio natural recogiendo la ruta realizada a través de la app Strava o Wikiloc.

INTERDISCIPLINARIEDAD

La interdisciplinariedad en esta SA se llevará a cabo con la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, concretamente con el bloque C, de expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. En esta asignatura a partir de los conocimientos adquiridos de geografía plana y trazados geométricos, deben reproducir una cometa que se realizará a partir de materiales reciclados. Se valorará su creatividad e implicación en la elaboración, así como su eficacia durante el vuelo.

Desde la asignatura de Educación Física, se abordará este contenido desde el punto de vista de la práctica deportiva en el medio natural realizando un consumo responsable y reduciendo la huella ecológica. El vuelo de la cometa se realizará el día de la actividad complementaria en el Parque de Los Cerros de Alcalá de Henares.

EVALUACIÓN

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1, 5.	1.1, 1.3, 1.5, 1.6, 5.1, 5.2.
Instrumentos	Tipos
<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de campo - Instrumentos de interrogación 	<ul style="list-style-type: none"> - Heteroevaluación por parte del profesor - Autoevaluación

SA 12	¡Controlemos el volante!	Nº SESIONES 12	CURSO 1º ESO	GRUPO A
--------------	---------------------------------	--------------------------	------------------------	-------------------

RETO-PROBLEMA

Mediante la presente SA se pretende que el alumnado sea capaz de desarrollar de forma autónoma todos los aspectos relacionados con la práctica deportiva, que en este caso se llevará a cabo mediante el bádminton para fomentar la práctica deportiva.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

- Respetar y aceptar las diferencias entre compañeros durante la práctica deportiva.
- Llevar a cabo los diferentes roles planteados: jugador, capitán, entrenador, árbitro, salud/material y preparador físico, desarrollando las diferentes funciones.
- Conocer el origen y reglas básicas del bádminton.
- Desarrollar habilidades técnicas y tácticas de bádminton.
- Mejorar la toma de decisiones y adaptar la respuesta motriz en función del adversario.
- Desarrollar habilidades sociales y cooperativas durante la práctica deportiva.
- Participar de forma activa, tomar conciencia y desarrollar autonomía en la toma de decisiones durante la práctica deportiva.

COMPETENCIAS CLAVE:

DESCRIPTORES OPERATIVOS COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora

CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4
CPSAA5, CE2, CE3, CC3.

SABERES BÁSICOS:

Bloque C

- Toma de decisiones
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica
- Capacidades condicionales
- Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas
- Creatividad motriz

Bloque D

- Gestión emocional
- Habilidades sociales
- Respeto a las reglas
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia
- Asertividad y autocuidado

RECURSOS DIDACTICOS

<p>ESPACIALES</p> <p>Gimnasio</p> <p>Pistas exteriores</p>	<p>MATERIALES</p> <p>Raquetas</p> <p>Volantes</p> <p>Red</p> <p>Setas</p> <p>Aros</p> <p>Conos</p>	<p>HUMANOS</p> <p>30 alumnos</p> <p>Profesor de E. Física</p>
<p>METODOLOGÍA</p>		
<p>MÉTODOS DE ENSEÑANZA</p> <p>Deductivo</p>	<p>TÉCNICAS DE ENSEÑANZA</p> <p>Basada en el descubrimiento</p> <p>Instrucción directa</p>	<p>ESTILOS DE ENSEÑANZA</p> <p>Asignación de tareas</p> <p>Enseñanza recíproca</p> <p>Microenseñanza</p> <p>Mando directo modificado</p> <p>Grupos reducidos</p> <p>Socializadores</p> <p>Resolución de problemas</p>
<p>ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA</p> <p>Mixta</p>	<p>CANALES DE COMUNICACIÓN</p> <p>Visual, auditivo y kinestésico-táctil</p>	<p>FEEDBACK</p> <p>Según origen: interno y externo</p> <p>Según momento: concurrente y terminal</p> <p>Según intención: descriptivo, evaluativo, explicativo, prescriptivo y afectivo</p>
<p>ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p>		
<p>De iniciación: se desarrollarán actividades mediante juegos alternativos para introducir los contenidos.</p> <p>De desarrollo: actividades en las que se llevarán a cabo las distintas funciones establecidas para cada uno de los diferentes roles: jugador, capitán, entrenador, salud/material, preparador físico y árbitros.</p>		

De consolidación: se realizará la técnica del puzle de Aronson para repasar las diferentes funciones y reglas del deporte. Además, el alumno que no trae ropa deportiva deberá realizar el Plickers que tiene preparado el docente con preguntas sobre el contenido.

De síntesis: se llevará a cabo una coevaluación entre alumnos mediante una hoja de registro mientras el estudiantado se encuentra jugando un partido.

TRATAMIENTO TRANSVERSAL

- Educación cívica y social. Respetando las instalaciones, el material y a los compañeros.
- Educación para la salud mediante el fomento de la práctica deportiva.
- Comprensión oral.
- Igualdad de género: realización de grupos mixtos y participación activa de todos los componentes.
- Cooperación entre grupos: espíritu emprendedor y reflexión crítica.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Alumno con monoplejía:

- Realizará las actividades planteadas con normalidad, empleando únicamente la mano izquierda para sujetar el volante antes de realizar el saque.

2. Alumno sin ropa deportiva:

- El alumno sin ropa deportiva deberá explicar al profesor los conceptos vistos en clase. además, tendrá que realizar el Plickers planteado por el docente.
- Durante las tareas, se agrupará con los compañeros que menos avanzados vayan para otorgarles feedbacks continuamente.
- Cuando se realicen partidos adquirirá el rol de entrenador de alguno de los equipos formados.

3. Alumno lesionado:

- El alumno lesionado será el encargado de explicar el concepto básico a sus compañeros ya que se lo habrá estudiado de forma previa a la clase.
- Durante las tareas, se agrupará con los compañeros que menos avanzados vayan para otorgarles feedbacks continuamente.
- Adquirirá el rol de salud/material, preparador físico, entrenador o árbitro, de forma que participará de forma activa en la sesión

4. Alumno que no viene a clase:

- Deberá realizar un vídeo explicativo sobre los diferentes gestos técnicos que existen en bádminton. Si no dispone de los recursos necesarios podrá realizar un documento escrito. Las fuentes de información serán proporcionadas por el profesor.

EVALUACIÓN

Competencias específicas

Criterios de evaluación

2, 3.	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3.
Instrumentos	Tipo de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Escalas de valoración (gráfica: diana de evaluación y descriptiva) - Lista de control 	<ul style="list-style-type: none"> - Heteroevaluación por parte del profesor - Coevaluación - Autoevaluación

Anexo VIII. Recursos materiales.

Material fijo invariable polivalente	Cantidad	Buen estado	Mal Estado
Porterías de fútbol	2	2	0
Canasta de baloncesto	4	4	0
Postes (voleibol)	2	2	0
Espalderas	10	10	0
Material móvil fungible polivalente	Cantidad	Buen estado	Mal Estado
Conos	40	37	3
Pelotas de plástico	20	15	5
Setas	50	45	5
Petos	36	36	0
Picas	10	8	2
Cuerdas	25	20	5
Combas	40	34	6
Aros	20	20	0
Tiza	4	4	0
Material móvil fungible específico	Cantidad	Buen estado	Mal Estado
Balón de baloncesto	25	20	5
Pelota de voleibol	17	14	3
Volante bádminton	30	28	2
Balón de balonmano	20	19	1
Pelotas de tenis	30	23	7
Material móvil inventariable polivalente	Cantidad	Buen estado	Mal Estado
Bancos suecos	5	5	0
Raquetas de bádminton	34	32	2
Colchonetas	40	30	10
Cronómetros	4	4	0

Sillas	34	32	2
Red de voleibol	2	2	0
Mesas (pupitres)	34	34	0
Altavoces	2	2	0
Maniquí primeros auxilios	4	4	0

Nota. Elaboración propia.

Anexo IX. Instalaciones del centro.



Nota. Instalaciones exteriores del IES Valle Inclán. Elaboración propia.

Anexo X. Criterios de evaluación primer nivel de concreción.

Los criterios de evaluación establecidos para cada curso de la E.S.O. se encuentran presentes en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, son los siguientes:

Competencia específica 1

1.1. Establecer secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.

1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices.

1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física y deportiva, aplicando medidas rudimentarias de primeros auxilios.

1.5. Reconocer y admitir la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.

1.6. Conocer y explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.

2.2. Participar de forma activa y apropiada en contextos motrices variados, aplicando principios básicos decisionales en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.

2.3. Demostrar interés por la adquisición de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales y diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad.

Competencia específica 4

4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

4.2. Diferenciar objetivamente las distintas actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos.

4.3. Participar activamente en la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, identificando las normas de seguridad individuales y colectivas necesarias para disfrutar de una práctica segura.

Anexo XI. Criterios de evaluación del segundo nivel de concreción curricular.

Los criterios de evaluación correspondientes al segundo nivel de concreción curricular, a nivel del departamento, desarrollados a partir del primer nivel de concreción curricular, presentes en el Decreto 65/2022, son los siguientes:

Competencia específica 1

- 1.1. Establecer secuencias sencillas de actividad física orientadas al mantenimiento y desarrollo de la salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.
- 1.2. Comenzar a realizar con autonomía los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices.
- 1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.
- 1.4. Adoptar de manera autónoma los protocolos de intervención necesarios ante accidentes, aplicando las medidas de primeros auxilios necesarias.
- 1.5. Reconocer y admitir el impacto de ciertas prácticas y comportamientos sobre la salud y la convivencia, evitando su repetición.
- 1.6. Conocer y explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial y posibles riesgos durante la práctica deportiva.

Competencia específica 2

- 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.
- 2.2. Participar activamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos para adaptar la respuesta anticipándose y adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.
- 2.3. Demostrar interés por la adquisición de control y dominio corporal empleando componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa,

resolviendo eficazmente situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.

Competencia específica 3

3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, rechazando las actitudes antideportivas, actuando con deportividad en los diferentes roles establecidos.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones individuales y grupales, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles y responsabilidades.

3.3. Adquirir habilidades sociales con progresiva autonomía y estableciendo el diálogo en la resolución de conflictos respetando la diversidad.

Competencia específica 4

4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

4.2. Diferenciar objetivamente las distintas actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos.

4.3. Participar en la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, empleando conscientemente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.

Competencia específica 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, identificando y respetando las normas de seguridad individuales y colectivas.

Anexo XII. Autoevaluación por parte del alumnado (metaevaluación).

Aspectos a valorar	VALOR				OBSERVACIONES
	NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
¿He participado activamente en la obtención de mis aprendizajes?					
¿He sido partícipe durante la evaluación de mis aprendizajes?					
¿He podido evaluar a mis compañeros?					
¿Mientras evaluaba a los compañeros me ha servido para asentar conocimientos?					
¿He sido objetivo realizando la evaluación de mis compañeros?					
¿He reflexionado y sido crítico con las evaluaciones que han realizado otros compañeros sobre mí?					

Nota. Elaboración propia.

Anexo XIII. Autoevaluación por parte del docente (metaevaluación).

Aspectos a valorar	VALOR				OBSERVACIONES
	NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
¿He empleado los instrumentos de evaluación adecuados?					
¿He realizado una evaluación continua a lo largo del proceso?					
¿He valorado el proceso por encima de los resultados obtenidos?					
¿He desarrollado una evaluación objetiva?					
¿He sido claro y conciso durante mis explicaciones al alumnado?					
¿Las actividades de evaluación son coherentes con las actividades desarrolladas en las sesiones?					
¿La evaluación ha servido para mejorar el proceso de enseñanza?					
¿He adaptado mi programación en función de los resultados obtenidos en las evaluaciones?					

Nota. Elaboración propia.

Anexo XIV. Porcentaje de cada competencia específica y cada criterio de evaluación.

Competencia específica	%	Criterios de evaluación	%
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.	20	1.1. Establecer secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	3,33
		1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices.	3,33
		1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	3,33
		1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física y deportiva, aplicando medidas rudimentarias de primeros auxilios.	3,33
		1.5. Reconocer y admitir la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	3,33
		1.6. Conocer y explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	3,33
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas,	20	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	6,66
		2.2. Participar de forma activa y apropiada en contextos motrices variados, aplicando principios básicos decisionales en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.	6,66

funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.		2.3. Demostrar interés por la adquisición de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	6,66
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de cualquier diferencia, priorizando el respeto entre participantes y las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos y desarrollando procesos que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones.	20	3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	6,66
		3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	6,66
		3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales y diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad.	6,66
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	20	4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	6,66
		4.2. Diferenciar objetivamente las distintas actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos.	6,66
		4.3. Participar activamente en la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	6,66

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y responsable aplicando medidas de seguridad en la práctica físico-deportiva según el entorno, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	20	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	10
		5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, identificando las normas de seguridad individuales y colectivas necesarias para disfrutar de una práctica segura.	10

Nota. Elaboración propia.

Anexo XV. Análisis del puesto de trabajo (evaluación docente).

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO	
Puesto:	Profesor de Educación Secundaria Obligatoria.
Área:	Educación Física.
Funciones:	Planificar y dirigir las sesiones de la asignatura de Educación Física con el grupo de 1ºA.
Objetivos:	Inculcar en el alumnado la importancia de realizar actividad física como un hábito de vida saludable para mantener y mejorar la calidad de vida del alumnado.
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> - Programar. - Planificar. - Dirigir las clases. - Resolver los conflictos. - Motivar al alumnado a conseguir los objetivos.
Competencias genéricas:	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Compañerismo. - Empatía. - Emprendedor. - Habilidad para resolver problemas. - Actitud responsable. - Educación en valores.
Competencias específicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Aptitudes comunicativas. - Conocimiento del cuerpo humano. - Pasión por el deporte. - Aptitudes para la enseñanza. - Buena forma física. - Ser capaz de dar explicaciones claras y concisas. - Manejo de los contenidos a impartir.

Nota. Elaboración propia.

Anexo XVI. Autoevaluación para el docente del desempeño de la práctica docente.

Aspectos a valorar	VALOR				OBSERVACIONES
	NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
Planifico con antelación las sesiones.					
Motivo al alumnado.					
El alumnado entiende lo que quiero expresar.					
Resuelvo los conflictos de forma pacífica.					
Reduzco al máximo los momentos de peligro para prevenir accidentes.					
Estoy en contacto continuamente con mis compañeros.					

Nota. Elaboración propia.

Anexo XVII. Evaluación de la práctica docente por parte del alumnado.

Aspectos a valorar	VALOR				OBSERVACIONES
	NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
Me he sentido partícipe a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
He estado motivado a lo largo de la asignatura.					
Las explicaciones han sido claras y concisas.					
Las dudas que me han surgido han sido resueltas de forma rápida.					
El profesor ha sido puntual en las clases.					
La evaluación ha sido justa con el proceso seguido.					

Nota. Elaboración propia.

Anexo XVIII. Interdisciplinariedad.

SA 2	Educación física	Biología y geología
Objetivos	a, b, c, d, g, h, k	a, b, c, f.
Saberes básicos	<p>Bloque A. Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud física. <ul style="list-style-type: none"> • Tasa mínima y recomendaciones de actividad física diaria y semanal. Adecuación del tipo, volumen y la intensidad de la actividad a las características personales. - Salud social. <ul style="list-style-type: none"> • Efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales (tabaquismo, consumo de alcohol, etc.). - Salud mental. <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. • Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. 	<p>Bloque F. Hábitos saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración del desarrollo de hábitos saludables y su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (alimentación saludable, reducción del sedentarismo, higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, cuidado y corresponsabilidad, etc.). - Análisis de los efectos positivos de unos hábitos saludables hacia la salud, el crecimiento y la actividad académica.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. • Competencia digital. • Competencia personal, social y de aprender a aprender. • Competencia emprendedora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. • Competencia digital. • Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencias específicas	1, 2.	1, 2, 4, 5
Criterios de evaluación	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2, 2.3.	1.1, 2.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3.

SA 5	Educación física	Biología y geología	Matemáticas
Objetivos	b, c, d, g, h, k	a, b, c, e, f, h.	a, b, f, g, h.
Saberes básicos	<p>Bloque A. Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud física. • Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Pautas básicas de consumo. Tipos de alimentos, frecuencia recomendada y variedad de la ingesta. - Salud social. • Efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales (tabaquismo, consumo de alcohol, etc.). <p>Bloque B. organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación y autorregulación de proyectos motores. • Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. 	<p>Bloque F. Hábitos saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los elementos y características propios de una dieta saludable y análisis de su importancia. • Dietas equilibradas. Los nutrientes y los alimentos. • Trastornos de la conducta alimentaria. Influencias externas sobre los conceptos de salud e imagen corporal. - Análisis sobre las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo. 	<p>Bloque A. Números y operaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionalidad. • Porcentajes.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. • Competencia digital. • Competencia personal, social y de aprender a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. • Competencia digital. • Competencia personal, social y de aprender a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia plurilingüe. • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. • Competencia digital. • Competencia personal, social y de aprender a aprender. • Competencia ciudadana. • Competencia emprendedora. • Competencia en conciencia y expresiones culturales.
Competencias específicas	1.	1, 2, 4, 5	1, 8, 10.
Criterios de evaluación	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6.	1.1, 2.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3.	1.1, 1.3, 8.1, 10.1.

SA 11	Educación física	Educación Plástica, Visual y Audiovisual
Objetivos	a, b, c, d, g, h, k	a, b, d, f, l.
Saberes básicos	<p>Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de uso. - Nuevos espacios y prácticas deportivas: características, requisitos, condicionantes, medidas de seguridad, de cuidado y de conservación del entorno de práctica. - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos. - Consumo responsable. - Cuidado del entorno durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos. 	<p>Bloque C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. - Factores y etapas del proceso creativo. Realización de bocetos. - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. • Competencia digital. • Competencia personal, social y de aprender a aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. • Competencia digital. • Competencia personal, social y de aprender a aprender. • Competencia ciudadana. • Competencia emprendedora. • Competencia en conciencia y expresión culturales.
Competencias específicas	1, 5.	2, 5, 8.
Criterios de evaluación	1.1, 1.2, 1.3, 1.5, 1.6, 5.1, 5.2.	2.2, 2.4, 5.1, 5.2, 5.3, 8.1, 8.2.

Nota. Elaboración propia.

Anexo XIX. Normativa vigente de atención a la diversidad.

La normativa vigente que regula la atención a la diversidad parte del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, así como en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

A nivel autonómico, en la Comunidad de Madrid, el Decreto 65/2022, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, recoge en cinco artículos (artículo 30, 31, 32, 33, 34, 35) la normativa relativa a la atención a la diversidad en la Educación Secundaria. Estos artículos tratan acerca de cómo se presenta la diversidad en el alumnado, las medidas que pueden adoptarse para cada tipo y cómo abordarlas desde el ámbito académico.

El artículo 30, resume el concepto de la diversidad en el alumnado y contempla la forma en la que los centros adoptan las medidas necesarias y concretas para atender a esas necesidades especiales clasificándolas según: necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por desconocimiento grave del español, por encontrarse en situación de vulnerabilidad, por sus altas capacidades, por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar. Las diferentes medidas mencionadas anteriormente son, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la integración de materias en ámbitos, la oferta de materias optativas, medidas de apoyo técnico y recursos materiales, las adaptaciones del currículo, la adecuación en los procesos e instrumentos de evaluación, los programas de refuerzo y la flexibilización, siendo específicas para cada alumno.

El artículo 31 expone lo que se entiende por alumno con necesidades educativas especiales según el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y expone que es aquel alumnado que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo. Dichos apoyos pueden ser en forma de adaptación de la organización, metodología e instrumentos de

evaluación, adaptando el tiempo y contando con los apoyos humanos y materiales necesarios. Se expone también la opción de prorrogar un año la escolarización del alumnado con estas características.

El artículo 32 trata sobre alumnado con dificultades específicas de aprendizaje (DEA). Expone que tras valorar e identificar las causas de la dificultad de aprendizaje del alumnado, se comenzará a orientar la correspondiente intervención educativa del alumnado con DEA, para garantizar los mejores resultados posibles durante su vida escolar, estableciendo las medidas de refuerzo que sean necesarias.

En el artículo 33 se recoge la intervención sobre el alumnado de integración tardía al sistema educativo español. La escolarización de este alumnado se realizará atendiendo a sus circunstancias personales, edad e historial académico para optimizar su aprendizaje y desarrollo lo máximo posible. De esta forma recibirán una atención específica teniendo en cuenta si presentan un desfase curricular. Si el desfase fuera de dos cursos o más, podrán ser escolarizados en un curso inferior al correspondiente.

El artículo 34 trata sobre las medidas necesarias para el alumnado con altas capacidades intelectuales. La escolarización del alumnado de altas capacidades puede ser flexible, incluso podría significar el paso a un curso superior (saltándose así uno) o acortando la etapa escolar correspondiente. Esta medida podrá tomarse siempre y cuando se considere adecuada para su desarrollo en el ámbito personal y social. Además, se propone su participación en diferentes programas que permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

El artículo 35 trata sobre el estudiantado en situación de vulnerabilidad. El alumnado con situación de vulnerabilidad debe estar en equidad con el resto de alumnos, pudiendo intervenir de forma compensatoria a través de diferentes programas con características específicas que les permita progresar dentro del sistema educativo, incorporando si fuera necesario actividades fuera del horario escolar.

Asimismo, cabe destacar que en los artículos 36 y 37 se exponen los programas de diversificación curricular y la manera de incorporar al alumnado que lo necesite a este programa.

Anexo XX. Autorización actividad complementaria.

AUTORIZACIÓN ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

ALUMNO/A

Nombre:

Apellidos:

Curso:

PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL

Nombre:

Apellidos:

DNI:

La actividad supone coste de 5€ a asumir por la familia.

Autorizo a mi hijo/hija a acudir a la actividad complementaria que se llevará a cabo el día 18 de mayo de 2023 en el parque de Los Cerros de Alcalá de Henares.

- Autorizo
- No autorizo

Firma y fecha

Anexo XXI. Actividad complementaria parque de los cerros.

Una vez realizado el traslado hasta el parque de Los Cerros de Alcalá de Henares se realizará una ruta en la que se realizará la ruta del Hecce-Homo. Esta ruta se encuentra balizada de color amarillo, se trata de una ruta lineal con una distancia total de 10,3 km, cuyo tiempo aproximado andando es de 5 horas.

El alumnado se encuentra perfectamente capacitado para realizar esta actividad ya que ha desarrollado su condición física a lo largo de las S.A. anteriores. Para realizar esta ruta se contará con otro compañero del departamento de Educación Física y el profesor de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, de forma que se tendrá controlado en todo momento al grupo.

Durante todo el recorrido deberán llevar puesta una aplicación por grupo de fabricación de la cometa para recoger la ruta realizada (app de Strava o Wikiloc). Asimismo, durante todo el recorrido deberán recoger una bolsa de basura de los residuos que encuentren a lo largo de la ruta realizada.

Una vez llegado a la cima del Hecce-Homo, se realizarán las siguientes actividades:

- Charla de sensibilización sobre la responsabilidad de cuidar el medio ambiente y sobre las posibles consecuencias derivadas de una mala praxis.
- Vuelo de la cometa fabricada a partir de materiales reciclados en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Una vez realizadas las dos actividades se dejarán 15 minutos al alumnado para poder almorzar y se continuará con la ruta para poder volver al instituto a las 14:10h aproximadamente.

Anexo XXII. Proyecto interdisciplinar.

El primer proyecto innovador que se desarrollará a lo largo de la SA 5 se desarrollará de forma interdisciplinar con las asignaturas de Biología y Geología y Matemáticas.

En el anexo XVIII se puede ver la relación de los elementos curriculares que se llevarán a cabo en el proyecto.

Los objetivos de este proyecto son los siguientes:

- Concienciar al alumnado de la importancia de adquirir hábitos saludables.
- Obtener una visión global y unificada de las asignaturas para abordar un tema tan importante como la nutrición.
- Aplicar los conocimientos matemáticos a situaciones de la vida diaria como puede ser conocer el perfil calórico de la dieta.
- Conocer los diferentes TCA.
- Conocer los valores nutricionales y recomendaciones de ingesta de los alimentos.

El presente proyecto se desarrollará a lo largo del segundo trimestre del curso y tendrá una duración de 6 sesiones. Para ello, se habrán abordado con antelación el bloque de contenidos F de hábitos saludables de la asignatura de Biología y Geología a través del cual el alumnado se concienciará de la importancia de realizar una dieta saludable y equilibrada, conocerá los diferentes nutrientes y algunos trastornos de la conducta alimentaria derivados de una mala alimentación.

Por su parte, en la asignatura de Matemáticas se abordará la realización de la proporcionalidad (punto 5 del bloque A: números y operaciones) de la cantidad de alimentos ingeridos, así como el cálculo del perfil calórico de la dieta. Asimismo, desde esta asignatura se realizarán los cálculos necesarios para establecer una dieta equilibrada.

Desde la asignatura de Educación Física recogerá mediante el Bloque A la ingesta realizada en una semana y realizarán un análisis crítico de la misma.

Además, deberán establecer por grupos un total de 5 almuerzos saludables para realizar en los recreos, de acuerdo a las recomendaciones nutricionales.

El proyecto se evaluará mediante la siguiente rúbrica:

Ítem	Mal	Regular	Bien	Excelente
Micro y macronutrientes	No conoce la diferencia entre micro y macronutrientes	Conoce la diferencia entre micro y macronutrientes	Conoce la diferencia entre micro y macronutrientes, pero no conoce todos los vistos en clase	Conoce la diferencia entre micro y macronutrientes y conoce los diferentes tipos vistos en clase
Realiza un análisis crítico de la ingesta realizada	No realiza un análisis crítico	Realiza un análisis sin profundidad	Realiza un análisis, pero no lo relaciona con las diferentes asignaturas	Realiza un análisis completo sobre la ingesta realizada
Establece el perfil calórico de la dieta	No establece el perfil calórico	Establece el perfil calórico con dificultades	Establece el perfil calórico, pero no sabe interpretarlo	Es capaz de realizar el perfil calórico de la ingesta y sabe interpretarlo
Trastornos de la conducta alimentaria (TCA)	No conoce los diferentes TCA	Conoce algunos TCA, pero no todos los explicados en clase	Conoce los TCA, pero no valora la importancia de estos	Conoce y valora los riesgos derivados de los TCA

Nota. Elaboración propia.

Anexo XXIII. Actividad gamificación: Fortnite.

Esta actividad se llevará a cabo en repetidas ocasiones en la SA 8, “Disfruto el balonmano”. Para ello se tomará como base el juego del Fortnite. El Fortnite es un videojuego que nació en 2017 y se encuentra actualmente muy extendido entre los adolescentes.

Mediante esta actividad se desarrollarán los saberes básicos relativos a los siguientes bloques:

- Bloque A. Vida activa y saludable. Relacionado con la práctica de actividad física.
- Bloque C de resolución de problemas en situaciones motrices mediante el cual se desarrollarán las capacidades condicionales mediante el desarrollo de las capacidades físicas básicas y de las habilidades motrices específicas.
- Bloque E de manifestación de la cultura motriz.

A través de esta actividad se relacionarán la SA 7 de “Movimientos expresivos” con la SA 8, “Disfruto el balonmano”. De esta forma la SA 7 tendrá continuidad a lo largo de la SA 8, introduciendo los bailes del juego.

Con ella se desarrollará fundamentalmente la competencia clave de competencia personal, social y de aprender a aprender: a través de la resolución de problemas, relación consigo mismo y los demás, disposición favorable en conflictos y organización del aprendizaje.

También se desarrollan las competencias específicas 2 y 3 de la asignatura de Educación Física.

- Competencia específica 2: capacidades físicas, coordinativas y habilidades motrices.
- Competencia específica 3: a través de compartir el espacio de la práctica y el respeto hacia las normas y los participantes.

Se desarrollan también las siguientes competencias digitales:

- Jugar
- Representación: a través de la realización de los bailes.
- Multitarea

- Inteligencia colectiva: como es un juego de estrategia, trata de la capacidad de relacionarse con los demás para conseguir el objetivo que es vencer.

Los objetivos de la presente actividad son los siguientes:

- Trabajar las habilidades motrices específicas del balonmano, como la recepción y el lanzamiento las capacidades físicas y la psicomotricidad a través de la gamificación mediante el Fortnite.
- Adoptar hábitos de vida saludables mediante la práctica deportiva a partir de un videojuego.
- Trabajar las habilidades de expresión corporal a través del Fortnite.
- Trabajar las habilidades de lanzamiento y recepción de móviles.
- Trabajar de forma cooperativa y desarrollar vínculos interpersonales entre los integrantes del grupo.

Los métodos de enseñanza que se llevarán a cabo en esta actividad son:

- Mando directo.
- Grupos reducidos.

Los recursos didácticos necesarios son los siguientes:

- Recursos humanos:
 - o 1 docente
 - o 30 alumnos
- Recursos espaciales:
 - o Gimnasio
 - o Pista de fútbol sala
- Recursos materiales:
 - o Balones de balonmano/gomaespuma
 - o Conos/picas
 - o Setas
 - o Petos de colores

Las medidas de atención a la diversidad presentes en esta actividad serán las siguientes:

- Alumno con monoplejía: puede realizar la actividad con normalidad.

- Alumno sin ropa deportiva: es el encargado de ser supervisor (rol activo) y reducir el espacio de batalla simulando que se acerca la tormenta.
- Alumno lesionado: será supervisor (rol activo).
- Alumno que no viene a clase: debe realizar un video realizado un baile del Fortnite.

La actividad que se llevará a cabo es la siguiente:

Calentamiento	Se realiza un que no caiga por grupos con la pelota de goma espuma al mismo tiempo que el alumnado se va desplazando por el espacio.
Parte principal	<p>Se realiza la división de la clase en grupos de 5-6 alumnos y se colocan todos en fila. Una vez están colocados tienen tiempo para recoger los materiales (5') que usarán de escudo y para atacar.</p> <p>Una vez los equipos tienen el material de protección y de ataque empieza la partida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si te da una pelota de goma espuma o balonmano estas herido, tienes que colocarte de rodillas esperando la salvación. - Si te dan dos veces estas muerto y para revivirte un compañero del equipo debe hacer 5 burpees o 10 sentadillas. - Si te da una pelota, pero tienes un escudo (peto) debes quitártelo. - Si te colocas dentro de un aro tienes 1 minuto como máximo para descansar sin que te puedan hacer daño. <p>Cada 2 minutos se va reduciendo el espacio de batalla, colocando conos para ello, de forma que se simula la tormenta.</p> <p>Una vez finalizada la partida gana el equipo que tenga a sus jugadores con vida.</p>

Vuelta a la calma	<p>El equipo ganador realizará su baile del Fortnite junto al resto de la clase que les imitarán.</p> <p>El equipo que gane recibirá un escudo para la siguiente sesión en la que se desarrolle.</p> <p>Esta actividad se evaluará mediante una rúbrica que se evaluará de la siguiente forma (ver tabla a continuación).</p>
-------------------	---

Nota. Elaboración propia.

Criterio de evaluación	Indicador de logro	Mal	Regular	Bien	Excelente
3.2.	Participa en la toma de decisiones del equipo	No participa	Participa en algunas ocasiones	Participa la mayoría de las veces	Participa siempre en la toma de decisiones
2.2.	Cumple con las tareas y misiones asignadas	No cumple nunca	Cumple algunas veces con las tareas y misiones asignadas (pocas veces)	Cumple la mayoría de las veces con las tareas y misiones asignadas	Cumple algunas siempre con las tareas y misiones asignadas
3.3	Apoya a los compañeros	No apoya a los compañeros	Apoya a los compañeros, pero también les recrimina en ocasiones	La mayoría de las veces apoya a los compañeros	Siempre muestra apoyo a sus compañeros
4.3.	Realiza los bailes del Fortnite	No realiza el baile elegido por el grupo	Realiza el baile del grupo, pero no el del resto de grupos cuando ellos ganan	Realiza en la mayoría de las ocasiones el baile que corresponde	Realiza siempre el baile que corresponde

Nota. Elaboración propia.

Anexo XXIV. Funciones de los diferentes roles asignados en la SA 12.

JUGADOR

- Escuchar con atención las explicaciones del árbitro, capitán, entrenador y responsable de salud/material.
- Participar activamente y esforzándose en las actividades.
- Respetar las reglas y a los compañeros.

CAPITÁN

- Representar al equipo.
- Ayudar y animar a los compañeros.
- Es el portavoz del equipo.
- Transmite información a sus compañeros.

ENTRENADOR

- Planificar las estrategias que va a seguir el equipo.
- Ayudar a tomar decisiones a sus jugadores.
- Dirigir el calentamiento del equipo.
- Motivar y animar a l equipo.

ÁRBITRO

- Conocer y aplicar las normas del juego.
- Hacer cumplir las normas del juego.
- Llevar el registro de los partidos.
- Rellenar acta partidos.

SALUD/MATERIAL

- Colocar, recoger y guardar el material.
- Eliminar conductas que puedan poner en riesgo la salud de los jugadores.
- Realizar pausas de hidratación.

Anexo XXV. Ficha de inscripción de roles de los equipos.

Equipo	
Rol	Nombre alumno
Jugador	
Capitán	
Entrenador	
Árbitro	
Salud/material	

Nota. Elaboración propia.

Anexo XXVI. Ficha del acta de los partidos.

Día:	Jornada:
Nombre equipo:	Nombre equipo:
Puntuación	Puntuación
Jugador:	Jugador:
Jugador:	Jugador:
Nombre árbitro:	Firma:

Nota. Elaboración propia.